



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 6 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.292

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	14
OTRAS SOCIEDADES .....	27

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
AVISOS COMERCIALES .....	35

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	55
SUCESIONES .....	59
REMATES JUDICIALES .....	61

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	74
AVISOS COMERCIALES .....	74

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	77
SUCESIONES .....	80
REMATES JUDICIALES .....	81

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ANDRASSY S.A.

Esc. 148 del 31/10/23 Registro 479 CABA. Socios: Trinidad Rubio, argentina, nacida el 30/11/48, viuda, DNI 6.276.617, CUIL 23-06276617-4, periodista, con domicilio Av. Del Libertador 6270 piso 8 depto. A, CABA; y Alejo Mario Onorati, argentino, nacido el 26/3/85, soltero, DNI 31.504.521, CUIT 20-31504521-6, abogado, con domicilio en Juan María Gutiérrez 2530, Planta Baja, depto. 3, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Principal: Desarrollos Tecnológicos: desarrollo, producción, comercialización, compra, venta, importación y/o exportación de productos derivados de la industria del software, especialmente plataformas y/o aplicaciones digitales tanto para telefonía celular, dispositivos móviles o portátiles, como computadoras, tabletas digitales y dispositivos similares que sean desarrollados en el futuro. Relacionadas: a) asesoramiento y venta en forma física o digital a través de aplicaciones, plataformas, o sitios web de productos relacionados con el turismo y la hotelería; b) prestación de los servicios de transporte de datos y de voz; c) desarrollo y producción de sistemas para la entrada, procesamiento, almacenamiento y salida de la información, de estudio del mercado; d) compraventa, importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, explotación y distribución del producido de la actividad de la Sociedad; e) otorgar créditos y préstamos para la financiación de la compraventa de los bienes y servicios comercializados por la Sociedad, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; f) compraventa de publicidad y/o espacios publicitarios en medios digitales, plataformas aplicaciones móviles, televisivos, gráficos, radiales, de publicidad estática en estadios, teatros, cines, vía pública en general, e Internet, ya sea en ejercicio propio o de representaciones, mandatos, agencia, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas en el país o en el extranjero. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las actividades comprendidas en este Objeto, en los casos que así se requieran por las normas vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en cada materia. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Trinidad Rubio suscribe 500.000 acciones e integra \$ 125.000 y Alejo Mario Onorati suscribe 500.000 acciones e integra \$ 125.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre. Presidente: Alejo Mario Onorati, con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 2530, Planta Baja, depto. 3, CABA. Vicepresidente: Trinidad Rubio, con domicilio especial en Av. Del Libertador 6270 piso 8 depto. A, CABA. Director Suplente: Eric Natansohn, con domicilio especial en Viamonte 1381 piso 6 CABA. Sede social: Juan María Gutiérrez 2530, Planta Baja, depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 479 JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 Nº 89670/23 v. 06/11/2023

### CARIOPSE S.A.

Constitución esc. 343 25/10/2023. Los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Fernando PÉREZ argentino nacido el 19/10/1961 DNI 14.728.638 CUIT 20-14728638-5 ingeniero y Cecilia Elina RAGGIO argentina nacida el 23/4/1964 DNI 17.278.246 CUIT 27-17278246-4 profesora de Bellas Artes domiciliados en Martín de Gainza 63 planta baja departamento 2 CABA; Lucrecia Paula PÉREZ RAGGIO argentina nacida el 17/11/1997, DNI 40.746.962 CUIT 27-40746962-9 soltera Licenciada en Gastronomía domiciliada en Montevideo 2732 San Miguel provincia de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Gastronomía: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia y gastronómica, incluyendo la elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, repostería y pastelería; II) Efectuar servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, envíos a domicilio y cualquier actividad vinculada con la gastronomía; III) capacitaciones y asesoramientos relacionados con la actividad gastronómica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán realizados por profesionales en la materia con título habilitante. Capital: \$ 200000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Mansilla 2437 piso 2 departamento A CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente Gustavo Fernando PÉREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Lucrecia Paula PÉREZ RAGGIO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Suscripción e integración de acciones: Gustavo Fernando PÉREZ 52000 acciones que representan 52000 votos; Cecilia Elina RAGGIO 50000 acciones que representan 50000 votos; y Lucrecia Paula PÉREZ RAGGIO 98000 acciones que representan 98000 mil votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 343 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 2113  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 Nº 89720/23 v. 06/11/2023

### **CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.**

CUIT 30-66319599-5. Asamblea Extraordinaria 16/06/2023: se reformaron los artículos 11, 14, y 17 del Estatuto. Art. 11: Presidente y Vicepresidente: designación, funcionamiento, remuneración. Reuniones de directorio presenciales y a distancia. Art. 14: composición y funcionamiento de la Sindicatura; y Art. 17: Convocatoria y mayorías de las asambleas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2023  
Maria Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 Nº 89288/23 v. 06/11/2023

### **CONSTRUCTORA MARBELLA S.A.**

Fecha: 02/11/2023. Socios: Atilio BECERRA, soltero, argentino, comerciante, nacido el 15/03/1958, D.N.I. 12.366.810, CUIT 20-12366810-4, domiciliado en la calle 898 número 2703, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel Antonio CISNEROS, soltero, argentino, comerciante, nacido el 1/04/1996, D.N.I. 39.813.354, CUIT 20-39613354-5, domiciliado en la calle Arreghini 118, Barrio Kanmar, Glew, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CONSTRUCTORA MARBELLA S.A. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero a través de sucursales y/o subsidiarias las siguientes actividades. A) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, barrios cerrados, conjuntos inmobiliarios; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; relacionadas con su actividad constructora. C) Comercial: Mediante la compraventa, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar por mayor o menor, por sí o asumiendo representaciones de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras de todos los elementos que hacen a la construcción: artefactos sanitarios, mármoles, maderas, hierros, muebles, cañerías, todo tipo de telas, puertas, productos de vidrio, plásticos, metalúrgicos, artículos de electrónica, eléctricos o del hogar, de bazar, menaje, pinturería y materias primas que las componen y toda clase de máquinas que sean necesarias a los efectos de cumplimentar con el objeto social. d) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con su actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Administración de Consorcios: administrar por sí o por terceras personas, consorcios de propiedad horizontal y/o conjuntos inmobiliarios y/o cualquier otro tipo de emprendimiento aprobado por la legislación vigente o futura. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 400.000 representado 400.000 acciones valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, suscripto de la siguiente manera: Atilio BECERRA suscribe 360.000 acción por un valor nominal de 360.000 pesos y Ezequiel Antonio CISNEROS suscribe 40.000 acción por un valor nominal de 40.000 pesos; los socios integran en el 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. ORGANO DE ADMINISTRACION: PRESIDENTE Atilio BECERRA y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Antonio CISNEROS. Domicilio Social y Especial de los directores: calle Scalabrini Ortiz número 1066, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 Nº 89628/23 v. 06/11/2023

**CONSTRUCTORA SPECTER S.A.**

Fecha: 02/11/2023. Socios: Atilio BECERRA, soltero, argentino, comerciante, nacido el 15/03/1958, D.N.I. 12.366.810, CUIT 20-12366810-4, domiciliado en la calle 898 número 2703, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Ezequiel Antonio CISNEROS, soltero, argentino, comerciante, nacido el 1/04/1996, D.N.I. 39.813.354, CUIT 20-39613354-5, domiciliado en la calle Arreghini 118, Barrio Kanmar, Glew, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CONSTRUCTORA SPECTER S.A. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero a través de sucursales y/o subsidiarias las siguientes actividades. A) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, barrios cerrados, conjuntos inmobiliarios; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; relacionadas con su actividad constructora. C) Comercial: Mediante la compraventa, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar por mayor o menor, por sí o asumiendo representaciones de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras de todos los elementos que hacen a la construcción: artefactos sanitarios, mármoles, maderas, hierros, muebles, cañerías, todo tipo de telas, puertas, productos de vidrio, plásticos, metalúrgicos, artículos de electrónica, eléctricos o del hogar, de bazar, menaje, pinturería y materias primas que las componen y toda clase de máquinas que sean necesarias a los efectos de cumplimentar con el objeto social. d) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con su actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Administración de Consorcios: administrar por sí o por terceras personas, consorcios de propiedad horizontal y/o conjuntos inmobiliarios y/o cualquier otro tipo de emprendimiento aprobado por la legislación vigente o futura. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 400.000 representado 400.000 acciones valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, suscripto de la siguiente manera: Atilio BECERRA suscribe 40.000 acción por un valor nominal de 40.000 pesos y Ezequiel Antonio CISNEROS suscribe 360.000 acción por un valor nominal de 360.000 pesos; los socios integran en el 100 por ciento en dinero efectivo el capital suscripto. Cierre de ejercicio: 31/12. ORGANO DE ADMINISTRACION: PRESIDENTE Ezequiel Antonio CISNEROS y DIRECTOR SUPLENTE: Atilio BECERRA. Domicilio Social y Especial de los directores: calle Sacalabrini Ortiz número 1066, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 663  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89627/23 v. 06/11/2023

**COSTA LINDA S.A.**

Sociedad sin cuit a regularizar en IGJ Y AFIP. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 15-7-2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos. Directores salientes/entrantes titular Presidente Evaristo Jaime Helguera suplente Urbano Helguera, 50% y 500 Acciones y votos cada uno; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en avenida Alvear Nº1350 piso 7ºCABA. Por nuevo período estatutario. Se Adecua y Aumenta el Capital Social de \$ 5 a \$ 100.000, por \$ 95.995. Se Reforman: Artículo 4º: Capital: \$ 100.000, dividido en 1000 Acciones de \$ 100 valor nominal y un voto cada una ordinarias nominativas no endosables. Artículo 9º: Garantías Artículo 86, Resolución Nº 7/15. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/07/2020  
María Cristina Lopez Seoane - Tº: 58 Fº: 178 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89154/23 v. 06/11/2023

**CYSOL HOMES S.A.**

Constitución SA.- Escritura Nº 164 del 01/11/2023, Registro 1357 CABA. Socios: Sebastián Roberto YORDA, nac. 18/06/1987, D.N.I. 32.941.327, C.U.I.T. 20-32941327-7, empresario, con domicilio en Américo Vespucio 1152, Tristán Suárez, Ezeiza, Prov. de Bs. As.; Melina María TSIROS, nac. 27/04/1984, D.N.I. 30.945.047, C.U.I.T. 27-30945047-2, empleada, con domicilio Av. Rosales 47, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos y solteros.- Denominación: "CYSOL HOMES S.A.". Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Domicilio social: Medrano 458, piso 5, dpto. "B", CABA.- Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, residenciales

y no residenciales, así como todo otro trabajo relacionado con dicha actividad: realización de mantenimiento, refacciones, mejoras, remodelaciones, en todo tipo de inmuebles, inclusive en obras civiles de cualquier naturaleza y propósito. A tal efecto la sociedad podrá participar en desarrollos inmobiliarios, y en fideicomisos relacionados con las actividades descriptas, ya sea como fiduciante, beneficiario, fideicomisario y/o administrador fiduciario, con facultades suficientes de representación. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comercialización, exportación e importación de maquinarias, materiales, insumos y productos relacionados con el objeto social, inclusive productos sanitarios. Realización de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, inclusive servicio de fletes en el territorio nacional y en el extranjero. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Suscripción: Sebastián Roberto YORDA 90.000 acciones y Melina María TSIROS 10.000 acciones.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Integración: 100% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente y Directora Titular: Yessica Daniela YORDA, y Director Único Suplente: Sebastián Roberto YORDA, fijan domicilio especial en la calle Medrano 458, piso 5, dpto. "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1357

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 Nº 89731/23 v. 06/11/2023

### **DESTILERIA LAGUNA BRAVA S.A.**

Constitución: Esc. 198 del 19/10/2023, Esc. Ma. Josefina Bilbao, Titular del Registro 988 CABA. Socios: Eduardo Miguel BUSTAMANTE, argentino, nacido el 10/04/1979, DNI 27183687, CUIT 20-27183687-3, abogado, casado en primeras nupcias con Carolina Siedmann, domiciliado en Av. Quintana 345, piso 1, depto. C, CABA, suscribió 9.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1000 cada acción.- José Luis BUSTAMANTE, argentino, nacido el 11/06/1980, DNI 28231735, CUIT 20-28231735-5, abogado, casado en primeras nupcias con Inés Torino Aráoz, domiciliado en Av. Quintana 345, piso 1, depto. C, CABA, suscribió 500 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1000 cada acción. y María Mercedes BUSTAMANTE, argentina, nacida el 17/01/1984, DNI 30744568, CUIT 27-30744568-4, casada en primeras nupcias con Alejandro Figueroa Cané, domiciliada en la calle Austria 2626, piso 5, depto. A, CABA, suscribió 500 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1000 cada acción.- Duración 30 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la destilación, elaboración, rectificación, mezcla y crianza de whisky, whiskey y/o güisqui, así como de toda clase de bebidas alcohólicas provenientes de granos y frutas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a cerveza, licores, anís, tequila, ron, vodka, cachaça, gin, ginebra, pisco, aguardiente, brandy y otras, así como cualquier otro servicio o explotación relacionado al proceso comercial, productivo y logístico de las mismas, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente; la compraventa, importación, exportación, intermediación, representación, comercialización y distribución de esas bebidas alcohólicas, y también de las analcohólicas y de los insumos, equipamientos, materias primas y productos relacionados; la producción en terrenos propios o rentados de los insumos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cultivos en general, compra, venta y acopio de cereales necesarios para los procesos de las bebidas a producir, así como la explotación de bodegas, destilerías y otros establecimientos industriales para la elaboración de bebidas alcohólicas y analcohólicas; la elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas y explotación gastronómica; la producción, comercialización y distribución de envases para bebidas y materias primas para los mismos como así también corchos, tapas y etiquetas; el ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social; y la gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, que sean necesarias para el desarrollo del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 10.000.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. - Cierre de ejercicio: 30/09. Liquidación: A cargo del directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. Sede Social: Av. Quintana 345, piso 1, depto. C, CABA. Presidente. José Luis BUSTAMANTE. Directora Suplente María Mercedes BUSTAMANTE. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 Nº 89393/23 v. 06/11/2023

**DIDORON S.A.**

CUIT 33-71578949-9 Informa que: por asamblea extraordinaria del 16/08/2023 se aumentó el capital a \$ 5.000.000 y se reformó el artículo 4º: El capital social es de \$ 5.000.000, representado por 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Carlos Alberto Ruiz: 95%, Rodrigo Iglesias: 4,9% y Damian Mauricio Raya: 0,1%. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/08/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89549/23 v. 06/11/2023

**EL DINTEL S.A.**

Sociedad sin cuit a fin de regularizar la situación ante afip. Esc. 275.13/9/23, reg. 802. Acta: 23/9/21. Reconducción y reforma art. 2º y 9º. Plazo: 20 años contados desde la inscripción reconducción. Administración: 1 y 7 por 3 años. Se ratifica al directorio: Presidente: Ricardo A. Canepa y Suplente: Octavio A. J. Fernandez. Acta: 6/7/22. Cambio de sede a Bompland 1201, CABA. Directorio: Renuncia: Presidente: Ricardo A. Canepa y Suplente: Octavio A. J. Fernandez. Se designa: Presidente: Flavia E. Lopardo y Suplente: Marcelo L. Lo Grande, ambos domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89587/23 v. 06/11/2023

**EMANOX S.A.**

Escritura 160 del 1/11/2023 registro 997 CABA. Socios Andrés Ariel CUESTA DNI 37121545 nació 5/8/1992 comerciante, Laura Verónica CUESTA DNI 30340693 nació 28/7/1983 comerciante, Damián Héctor CUESTA DNI 28011575 nació 12/2/1980 médico, argentinos solteros domicilio Bartolomé Mitre 44 Morón Pcia. Bs. As. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas; intermediación en la contratación de personal y equipos médicos, y de servicios para la salud; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de productos químicos y farmacéuticos, instrumental y equipos médicos y quirúrgicos, prótesis, ortesis, material descartable y todo otro relacionado con la medicina; intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan relación con las citadas actividades. La sociedad no tiene por objeto brindar servicios de salud. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 480000 representado por 480000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 160000 c/socio. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Corrientes 1296 CABA. Presidente Andrés Ariel CUESTA Suplente Laura Verónica CUESTA ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/10 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 997

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89362/23 v. 06/11/2023

**ENCLAR S.A.**

CUIT: 30-54784604-0. Por asamblea del 31/10/2023 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Av. Dorrego 1975 piso 7 Dpto. C, CABA. 2) Designar Presidente: Liliana Levy y Director suplente: Luciana Levin, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Liliana Levy y Director suplente: Pablo Levin. 3) Reformar art 11: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/10/2023

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89701/23 v. 06/11/2023

**GERLA S.A.**

Escritura 30/10/23. Rectifica edicto del 18/8/23, T.I. 64909/23. Por vista conferida por IGJ se modifica la denominación social por GERLA S.A., continuadora de LAGER E HIJOS S.A., reformando el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89347/23 v. 06/11/2023

**GRALIT S.A.**

1) Hilda Marta ROSSO, argentina, nacida el 07/08/1931, DNI 3.468.808, viuda, empresaria, domiciliada en av. Santa Fe 4452, 2° piso, dpto. 39, CABA; Gabriel Luis PRATOLONGO, argentino, nacido el 01/10/1959, empresario, casado, DNI 13.654.691, domiciliado en la calle Entre Rios 2134, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Andrés Raúl PRATOLONGO, argentino, nacido el 28/05/1955, casado, empresario, DNI 11.624.655, domiciliado en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1849, 10° piso, dpto. D, CABA y Marcelo Esteban PRATOLONGO, argentino, nacido el 10/04/1957, empresario, casado, DNI 12.975.036, domiciliado en la calle Bolaños 70, 1° piso, dpto. D CABA. 2) asamblea de escisión del 29.12.2022 y escritura n° 141 del 16/03/2023. 4) Tte. Benjamín Matienzo 1849 piso 10 dpto. D CABA. 5) adquisición, venta y/o permuta, y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 30 años. 7) \$ 6.600.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción distribuidas así: Hilda Marta ROSSO, 3.300.000 y Gabriel Luis PRATOLONGO; Andrés Raúl PRATOLONGO y Marcelo Esteban PRATOLONGO 1.100.000 cada uno. 8) Directorio: 1 a 12 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Gabriel Luis PRATOLONGO y director suplente a Fabiana Alejandra PELLE (ambos con domicilio especial en Tte. Benjamín Matienzo 1849, 10° piso, dpto. D CABA. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 30/11.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89335/23 v. 06/11/2023

**GRINKLIN S.A.**

1) Norberto Silvio LOIZEAU COMPTE (Presidente), 31/1/1970, DNI 21.483.067,, suscribe 285.000 acciones; Valeria SECO FAUSTIN (directora suplente), 11/6/1970, DNI 21.656.728, suscribe 15.000 acciones. Ambos argentinos, casados, empresarios, Ignacio Warnes 1225, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires. 2) 1/11/2023. 4) Av. Santa Fe 2189 Piso 9 Depto "B", CABA. 5) fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene personal. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial directores en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 753

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89700/23 v. 06/11/2023

**H REAL STATE S.A.**

1) 30/10/23 2) Raúl Mario HUARTE, (40.000 acciones) DNI 13250614, 21/8/57, medico, Cristina Elisabet CELERINO, (40.000 acciones) DNI 12557123, 19/6/58, contadora, ambos argentinos, casados, domicilio Garibaldi 375, Junín, Prov. Bs.As; y Hernán Pablo HUARTE, (20.000 acciones) DNI 34632226, 19/8/89, argentino, soltero, Licenciado, ruta 12 km 1017.5 y calle el horner s/n, Riachuelo, Prov. Corrientes. 3) Thames 2331, Depto 1305, CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Hernán Pablo HUARTE; y DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Mario HUARTE, ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/11/2023 N° 89271/23 v. 06/11/2023

**HOLDPAR S.A.**

CUIT 30710123965. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 10/10/23: 1) Se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Director titular y Presidente: Pedro María BASOMBRIO, Director Suplente: Esteban Luis Berisso, constituyen domicilio especial ambos en Paraná 446 piso 8 departamento A, CABA; y 2) Se modificó el artículo noveno del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89289/23 v. 06/11/2023

**INTEGRA MINERALS S.A.**

RECTIFICA AVISO 24/10/2023 N° 85286/23 v: OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estos empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sean esta entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: Desarrollo de Emprendimientos Energéticos: El estudio, investigación, prospección, administración, exploración, y explotación de toda clase de recursos energéticos, cualquiera sea su fuente. La producción, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización e industrialización de todos los productos, subproductos y derivados directos e indirectos, obtenidos de la explotación referida en el inciso anterior. La generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica. La formulación y ejecución de proyectos de construcción, renovación, reactivación y/o ampliación de las obras necesarias para la exploración y explotación de todos los recursos energéticos, cualquiera sea su fuente. La investigación y desarrollo de proyectos el aprovechamientos de las energías alternativas renovables y sustentables ambientalmente. La generación, transporte, distribución, almacenaje y comercialización de energías renovables: de biomasa, geotérmica, solar, eólica, de hidrogeno y cualquier otra forma de energía alternativa conocida o por conocer. Así como el desarrollo de tecnologías, producción y comercialización de plantas, centrales, equipos, tecnología, componentes, insumos y servicios para la generación y/o aprovechamientos para este tipo de energía. La industrialización, prospección, exploración, transporte, refinación, y almacenamiento de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Se incluyen las de reconocimiento superficial, perforación y pozos de exploración y extracción, realización de estudios y ensayos sismológicos, exploración minera y explotación de yacimientos de litio y de otros minerales.- Construcción y/u operación de instalaciones permanentes de transporte – oleoducto, gasoductos, poliductos -, plantas de almacenaje, de bombeo, de compresión, refinerías, bocas de expendio y demás instalaciones conexas. La compraventa, representación, consignación distribución, transporte, exportación, importación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes, y otras especialidades relacionadas con el petróleo y gas.- Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales inscriptos especialistas en la materia

Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89292/23 v. 06/11/2023

**MEBULLET S.A.**

Constitución: Por Esc. 147 del 1/11/23 R°63 CABA: 1) Accionistas: Javier BALBIANI(Presidente),20/4/69, DNI20620577 CUIT 20206205777, casado, Corona Golf Club 2542, Del Viso, Pilar, Pcia.Bs.As.;y Miguel MALDONADO(Director Suplente),26/3/69, DNI 20891125, CUIT 20208911253, soltero, Fray Luis Beltran 1070, departamento 203, Martinez, Prov.Bs.As.;ambos argentinos y comerciantes; 2) 30 años desde escritura constitución. 3) Capital:\$ 100.000 en 1.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por acción.Suscripción: Javier BALBIANI 800 acciones y Miguel MALDONADO 200 acciones. 4) Objeto: Fabricación de Tortas, masas, galletas, alfajores y, en general, todo producto o subproducto de panadería, confitería y afín; para vender en forma mayorista o minorista ya sea a través de distribuidores, repartidores o en negocios propios, en el mismo estado o fraccionados, tanto los productos en si como sus insumos o derivados, los que también podrá importar o exportar, en locales específicos, por internet o en cafeterías y bares; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal.A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Prescinde de Sindicatura.Directorio: 1-5,3 ejercicios.Cierre Ejercicio: 31/8.Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.Sede Social y domicilio especial miembros directorio Lavoisier 3472, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 63 IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89315/23 v. 06/11/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Argentina

**MELIM S.A.**

CUIT 30-64815280-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-09-2023, aumentó el capital social de \$ 300.000.- a \$ 18.000.000.- Tenencia resultante: Fabián López 9.000.000 de acciones y Elizabet Bibiana Romero 9.000.000 de acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 18.000.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 20/09/2023

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89541/23 v. 06/11/2023

**MERANO S.A.**

30710585209 Por Esc. 237 del 02/11/2023 Reg. 1663 CABA, se protocolizo el Acta Gral. Ordinaria 15/09/2023 y del 13/10/2023, que resolvió: 1) Se reforma el art. 2 del estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a pcia de Corrientes con sede en San Martin 205, piso 10, depto B, Cdad y Prcia Corrientes y 2) Designar Presidente SCHEJTER Isidoro; Vicepresidente SAPIR Rebeca y Director Suplente ROMANO Alejandro Pablo, constituyen domicilio especial en la sede social San Martin 205, piso 10, depto B, Cdad y Pcia Corrientes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89682/23 v. 06/11/2023

**NLD DISTRIBUCIONES S.A.**

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 01/11/23.SOCIOS: Marcos SCHIJVARG, nacido el 18/11/85, DNI 31932941, casado, domiciliado en Avenida del Libertador 4444, P 36, CABA; Julian SCHIJVARG, nacido el 27/6/95, DNI 39171818, casado, domiciliado en Malabia 2430, 5° 1, CABA, ambos argentinos, comerciantes.DENOMINACION: NLD DISTRIBUCIONES SA.DURACION: 30 años.OBJETO: Importación y Exportación, depósito, distribución, comercialización, fabricación, instalación y colocación, compra y venta al por mayor y menor de repuestos, autopartes, motopartes y accesorios para vehículos automotores de todo tipo y motos, incluidos vehículos para tareas útiles (UTV) y cuadríciclos utilitarios y deportivos, bicicletas y artículos de ferretería.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.CAPITAL:\$ 1000000, dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Marcos SCHIJVARG suscribe 50000 acciones e integra \$ 125000; Julián SCHIJVARG suscribe 50000 acciones e integra \$ 125000 quedando en este acto integrado \$ 250000.Presidente: Marcos SCHIJVARG; Director Suplente: Julián SCHIJVARG, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Olaya 1781 CABA.CIERRE EJERCICIO: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89751/23 v. 06/11/2023

**PANGEA IMPORTADOS S.A.**

Por esc N°61 del 02/11/23 se constituyó la sociedad. Socios: Matías NOLASCO DURAND, argentino, 20/02/99, soltero, DNI 41.757.601, CUIT 20-41757601-1, comerciante, domiciliado en Guardia Vieja 4227, PB "D", CABA y Brayan Alexander VASALLO, estadounidense, 08/04/2004, soltero, DNI 94.316.391, CUIT 20-94316391-0, comerciante, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 3412, 4° "C", CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Importación, Exportación y Comercialización de todo tipo de productos y mercaderías importadas, como ser, artículos de promoción, librería, juguetería, indumentaria, ferretería, mercería, fantasías, lencería, blanco, bazar, cerámicas, mantelería, artículos de cuero y talabartería, textil y regalos empresariales en general. CAPITAL: \$ 700.000 (700.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u). SUSCRIPCION: Matías NOLASCO DURAND, suscribe 343.000 acciones y Brayan Alexander VASALLO, suscribe 357.000 acciones. CIERRE EJERCICIO: 31/07. SEDE SOCIAL: Calle Guardia Vieja 4227, Planta Baja, departamento "D" CABA. REPRESENTACION: Presidente: Matías NOLASCO DURAND; DIRECTOR SUPLENTE: Brayan Alexander VASALLO, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1259

barbara flocco - Matrícula: 5473 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89355/23 v. 06/11/2023

**PAUTECH S.A.**

Por escritura del 31/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Lisseth Lorena PAUCAR MARIMON, peruana, 21/07/1979, D.N.I 94.101.797, soltera, comerciante, 125.000 Cuotas; Christian PAUCAR MARIMON, peruano, 10/07/1977, D.N.I 95.893.795, casado, comerciante, 125.000 cuotas; Úrsula Paola PAUCAR MARIMON, peruana, 5/08/1980, D.N.I 94.057.155, soltera, comerciante, 125.000 cuotas y Jessica Veridiana PAUCAR MARIMON, peruana, 12/08/1987, D.N.I 94.206.639, soltera, comerciante, 125.000 cuotas, todos domiciliados en Gutiérrez número 2009, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 30 años; Objeto: I) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante el diseño, fabricación, armado, compra, venta, intermediación, consignación, locación, comercialización y distribución de todo tipo de equipos electrónicos, electromecánicos y máquinas, sus repuestos, accesorios, piezas, programas y sistemas para los mismos.- II) SERVICIOS: mediante la prestación de servicios de consultoría, implementación, instalación, reparación, mantenimiento y asesoramiento respecto de los equipos y máquinas detallados en el inciso I.- III) EXPORTACION E IMPORTACION de suministros, materiales y productos para equipos electrónicos, electromecánicos y máquinas.- IV) EL EJERCICIO DE MANDATOS, representaciones, intermediación, comisiones y consignaciones que enuncian los ítems anteriores; Capital: \$ 500.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal, cada una, y con derecho a UN VOTO por acción; Cierre ejercicio: 31/12; PRESIDENTE Lisseth Lorena PAUCAR MARIMON y DIRECTORA SUPLENTE Jessica Veridiana PAUCAR MARIMON, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: PASTEUR NUMERO 346 PLANTA BAJA, LOCAL 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89387/23 v. 06/11/2023

**PIENZA S.A.**

33-70738832-9. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20/01/2015, se resolvió 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 154.000, es decir, de la suma de \$ 12.000 a \$ 166.000. Composición accionaria luego del aumento: a) TERANO SA la cantidad de 157.700 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción, y b) FACUNDO FRAVEGA la cantidad de 8.300 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 2) reformar el Artículo Quinto del Estatuto. A su vez, por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2023, se resolvió la disolución voluntaria y liquidación de la sociedad y se designó como liquidador al Sr. Luciano González Lobo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Lavalle 1118, piso 2, oficina "D" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/08/2023 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89298/23 v. 06/11/2023

**PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.**

CUIT 30-52744428-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2023 se resolvió capitalizar el saldo de la cuenta de ajuste y por ende aumentar el capital social en \$ 10.574.554.218, es decir de \$ 7.721.291.014 a \$ 18.295.845.232, suscripto de la siguiente forma: Chemical Manufacturing & Trading Company Limited suscribe 8.334.884.784 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y Biopharm Ltd suscribe 2.239.669.434 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia del aumento, el Capital Social es de \$ 18.295.845.232 representado por 18.295.845.232 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. A partir del aumento de capital, la participación accionaria quedó así compuesta: Chemical Manufacturing & Trading Company Limited titular de 14.420.822.344 acciones; Biopharm Ltd titular de 3.875.022.888 acciones. Se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos dieciocho mil doscientos noventa y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientas treinta y dos (\$ 18.295.845.232), representado por dieciocho mil doscientos noventa y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientas treinta y dos (18.295.845.232) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/05/2023 VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89399/23 v. 06/11/2023

**SEBAJUL S.A.**

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 01/11/23.SOCIOS: Hilbert Davi CARREÑO VERA, venezolano, nacido el 31/12/71, DNI 95960706, CUIT 20-95960706-1, soltero, domiciliado en Azara 782, 1° "6",CABA; Sebastián FRANKOWSKI, argentino, nacido el 23/11/77, DNI 26329406, CUIT 20-26329406-9, casado, domiciliado en Elpidio González 3229, CABA; Julian SCHIJVARG, nacido el 27/6/95, DNI 39171818, casado, domiciliado en Malabia 2430,5° 1, CABA, todos comerciantes.DENOMINACION: SEBAJUL SA.DURACION: 30 años.OBJETO: Importación y exportación, depósito, distribución, comercialización, fabricación, instalación, y colocación, compra y venta al por mayor y menor de repuestos, autopartes, motopartes y accesorios para vehículos automotores de todo tipo y motos, incluidos vehículos para tareas útiles (UTV) y cuadriciclos utilitarios y deportivos, bicicletas y artículos de ferretería.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 1000000, dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Sebastián FRANKOWSKI suscribe 33330 acciones e integra \$ 83325; Hilbert Davi CARREÑO VERA, suscribe 33330 acciones e integra \$ 83325; y Julián SCHIJVARG suscribe 33340 acciones e integra \$ 83350 quedando en este acto integrado \$ 250000.Presidente: Sebastián FRANKOWSKI; Director Suplente: Hilbert Davi CARREÑO VERA, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Elpidio González 3229, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89752/23 v. 06/11/2023

**SIBERIA S.A.**

CUIT 30710878133.- Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2019, se elevó el capital social a \$ 329.830, representado por 329.830 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V\$ N un peso cada una y con derecho a un voto por acción, modificando por tanto el artículo cuarto del estatuto. Capital social: \$ 329.830.- Tenencia de acciones post aumento: Christian Eduardo Romanello: 726 acciones; Pablo Feijóo: 9092 acciones; Roberto Costa: 24002 acciones; Marcos Costa: 148005 acciones; Oymyakon Sociedad Anónima: 148005 acciones.- Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 30/12/2022 se designaron autoridades: PRESIDENTE: Marcos COSTA; VICEPRESIDENTE: Roberto COSTA; DIRECTOR TITULAR: Christian Eduardo ROMANELLO; y SUPLENTE: Pablo FEIJÓO. Todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2022  
Catalina Amanda fourcade - Matrícula: 5650 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89410/23 v. 06/11/2023

**SUMA INVERSIONES S.A.**

1) SOCIOS: Leandro Emanuel SIXTO, 17/07/1976, DNI 25.554.540, C.U.I.T. 24-25554540-6, economista, con domicilio en la calle Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes, Lote 1D12, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; Norberto Leonardo SCOTTI, 11/10/1975, DNI 24.963.424, C.U.I.T. 20-24963424-8, economista, con domicilio en la calle Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes, lote 3d15, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; y Christian Gabriel LEDESMA GARCIA, 8/02/1970, DNI 21.466.224, C.U.I.T. 20-21466224-9, abogado, con domicilio en la Avenida del Libertador 2168, Piso 12, Departamento C, C.A.B.A.; todos argentinos y solteros; 2) Esc. N° 324, 01/11/2023, Folio 1.291, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (titular). 3) "SUMA INVERSIONES S.A." 4) SEDE SOCIAL: Parera 121, Piso 8, Departamento B, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: A) Agente Productor, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N. T. 2013), y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, por lo que podrá realizar todas aquellas actividades que le estén permitidas y sean compatibles, en la actualidad y/o en el futuro, incluyendo, pero sin limitarse a actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversión, en los términos de la Ley N° 26.831 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y/o aquellas que las modifiquen o reemplacen en el futuro, incluyendo la facultad de captar clientes para los Agentes de Negociación, Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Global Inversión así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos; B) De asesoramiento y servicios, incluyendo servicios de publicidad y recolección de datos, relacionados en inversiones en todo tipo de instrumento financiero, incluyendo sin limitación valores negociables y criptoactivos; C) De inversión, financieras y financiación, pudiendo realizar inversiones, actividades financieras y/o aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas y/o ser fiduciarios de fideicomisos sobre toda clase de bienes; administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u

otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera autorización del Banco Central de la República y/o el concurso de ahorro público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 600.000 representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: (a) Leandro Emanuel SIXTO, 200.000 acciones; (b) Norberto Leonardo SCOTTI, 200.000 acciones; y (c) Christian Gabriel LEDESMA GARCIA, 200.000 acciones. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Leandro Emanuel SIX. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Norberto Leonardo SCOTTI. DIRECTOR SUPLENTE: Christian Gabriel LEDESMA GARCIA. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Parera 121, Piso 8, Departamento B, C.A.B.A. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89703/23 v. 06/11/2023

### TRANSPORTES SAN IGNACIO S.A.

CUIT 30-71067339-6. Asamblea General Extraordinaria del 22/5/2023: Se aprobó unánimemente la disolución, liquidación y cancelación de la sociedad. Se nombra como liquidador y depositario de los libros al Nicolas Ambrosini, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 1134, Piso 9, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/05/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89771/23 v. 06/11/2023

### WEIMAN SOLUTIONS S.A.

Constitución: escritura de fecha 02/11/2023. Socios Facundo N. Beneitez argentino nacida el 18/07/1990 casado DNI 35405149 y Guadalupe Amin argentina nacida el 01/08/1995 casada DNI 39210864 ambos domiciliados en calle Basabe 1400 Casas del Este Calle 3 Manzana 5 Casa 11 Zelaya Pilar Buenos Aires Denominación WEIMAN SOLUTIONS SA Duración: 30 años Objeto: prestación de servicios de análisis y tratamiento de datos prestación de servicios de redes de datos medios escritos y/o cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse prestación de servicios de consultoría integrales para ayudar a nuestros clientes a maximizar su potencial y lograr sus objetivos a través del tratamiento de los datos ya sea a toda clase de empresas comerciales industriales o de servicios y de personas físicas a la actualización y/o modificación de tales servicios que mejoren la calidad el servicio la planeación ejecución asesoría y capacitación en sistemas de prestación de servicios de redes de datos y tratamientos de información documentada en formato papel y digital adquirir establecer y/o realizar actividades para la prestación de servicios de manejo de datos data entry redes de datos medios escritos y/o cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse contratar, generar y proporcionar tecnología y asistencia técnica de producción manejo y tratamiento de datos organizar, administrar y/o contratar todos los servicios requeridos para el desarrollo de las actividades aquí reseñadas la celebración de toda clase de actos, convenios y contratos tendientes a cumplir con su objeto social y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción totalmente suscriptas por Facundo N. Beneitez 75% y Guadalupe Amin 25% Cierre de ejercicio: 31/10 Representación: Presidente Facundo N. Beneitez Director Suplente Guadalupe Amin ambos constituyen domicilio especial en sede social. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1373 piso 12 oficina 321 de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 375 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89392/23 v. 06/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AASET Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L.

Rectifico T.I. 81013/2023 del 09/10/2023.

Sociedad constituida por instrumento privado del 5/10/2023 y en trámite de inscripción ante IGJ. Comunica que los socios, Roxana Mariela Sosa, DNI N° 21.586.277, CUIT N° 27-21586277-7, y Henry Olaf Aaset, DNI N° 13.810.677, CUIT N° 20-13810677-3, modificaron el artículo tercero del contrato social siendo su nueva redacción la siguiente: Artículo Tercero: La sociedad "Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y/o consultoría, en el área hidrocarburífera, agropecuaria, marketing, inmobiliaria y relaciones institucionales a empresas públicas y privadas, y a personas humanas; sean nacionales o extranjeras. En caso de ser requerido a la sociedad asesoramiento en materias que correspondan a incumbencias profesionales específicas, el mismo sólo podrá ser desarrollado por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de las actividades enunciadas precedentemente, la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, distribuciones, realizar negocios en participación asociada a terceros, celebrar contratos de colaboración empresaria, Consorcios, Uniones Transitorias, Joint Ventures; relacionados con su actividad, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos y que se relacionen con el mismo." Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 5/10/2023.

Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 05/10/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89732/23 v. 06/11/2023

### ADHESIVOS VERSALLES S.R.L.

Esc. 1113 del 20/10/23 Registro 1164 CABA. Socios: Pablo Dario Montes, nacido el 19/2/85, DNI 31.477.947, CUIT 20-31477947-9 y Romina Paola Montes, nacida el 21/1/82, DNI 29.316.503, CUIT 27-29316503-9, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en Echenagucia 924 CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a Comercialización, al por menor y por mayor, distribución, importación de toda clase de artículos de ferretería, de pinturas, esmaltes y barnices, todo para obras, industrias, automotores, decorativas, y del hogar, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, maquinarias, venta de gases industriales, reparación de máquinas eléctricas y de explosión, y todo tipo de accesorios de uso, que directamente se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 300.000 dividido en 30 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Pablo Dario Montes suscribe 24 cuotas e integra \$ 240.000 y Romina Paola Montes suscribe 6 cuotas e integra \$ 60.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Echenagucia 924 CABA. Gerente: Pablo Dario Montes con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1113 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 1164

María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89652/23 v. 06/11/2023

### AGR CONSULTORES S.R.L.

CUIT. 30-71725177-2 Reunion de Socios del 30/06/2023 resuelve modificar cláusula tercera del Contrato Social: "CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior a la tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de trámites, presentaciones, peticiones y/o inscripciones ante cualquier empresa u organismo público o privado, y sus secretarías, dependencias u oficinas de atención al público en general. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1243

lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89480/23 v. 06/11/2023

**AL EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

30-71004431-3 Por instrumento privado del 14/09/2022:1) María Teresa De Liguori y Pablo Gabriel Rodríguez ceden, venden y transfieren respectivamente a Mauricio Servente 6.000 y 4000 cuotas sociales de \$ 1. v/n c/u. 2) María Teresa De Liguori renuncia al cargo de Gerente, y se designa Gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad a Mauricio Servente, con domicilio especial en Mario Bravo N° 540 piso 1° of. "B", C.A.B.A. 3) Se reforma el artículo cuarto del estatuto social así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS(\$ 20.000.-) dividido en 20.000 cuotas de un peso valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: María Teresa DE LIGUORI, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas sociales, por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-);y Mauricio SERVENTE la cantidad de diez mil (10.000) cuotas sociales, por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-)." Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales de fecha 14/09/2022  
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89291/23 v. 06/11/2023

**AMH S.R.L.**

El 20/10/2023 quedó constituida con los siguientes datos: I) Denominación social: AMH S.R.L. II) Plazo de Duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; III) Socios: Oscar Rafael Alvarado, Argentino, DNI 32.191.896, CUIT 20-32191896-5, casado, nacido el 4/3/1986, Empresario, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Santa Barbara, Lote 289, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Marcos Alvarado, Argentino, DNI 33.346.185, CUIT 20-33346185-5, soltero, nacido el 14/9/1987, Empresario, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 1633, Piso 8, Dpto. A, C.A.B.A.; y Javier Alvarado, Argentino, DNI 36.528.822, CUIT 20-36528822-5, casado, nacido el 15/11/1991, Empresario, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Santa Barbara, Lote 289, Tigre, Provincia de Buenos Aires. IV) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades tendientes a: (a) la explotación de la industria del software e informática, con el objetivo de desarrollar, comercializar, distribuir, importar, exportar, gestionar y/o explotar software relacionado con plataformas tecnológicas o electrónicas. Se brindará consultoría, capacitación y soporte técnico en tales rubros; (b) asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial, informática, de publicidad y marketing; y (c) Prestación de servicios para desarrollar, ejecutar, comercializar y optimizar estrategias de marketing y publicidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; V) CAPITAL: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de 1 voto por cuota y \$ 10 valor nominal cada una, VI) Suscripción: Oscar Rafael Alvarado y Marcos Alvarado suscriben 6.667 cuotas sociales cada uno, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y Javier Alvarado suscribe 6.666 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; VII) GERENTE TITULAR: Oscar Rafael Alvarado y GERENTES SUPLENTE: Marcos Alvarado y Javier Alvarado, todos por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en Godoy Cruz 1653, Oficina 101, C.A.B.A.; VIII) Prescinde de Sindicatura; IX) Cierre del ejercicio: 31/12; y X) Sede Social: Godoy Cruz 1653, Oficina 101, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/10/2023  
Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89704/23 v. 06/11/2023

**ANNUBIS S.R.L.**

CUIT 30709709174: Por escritura 761 del 31/10/23 registro 2169 CABA: a) Raúl Alberto LÓPEZ BANDERA y Daniel Alberto SASOVSKY cedieron la totalidad de su participación conforme siguiente detalle: a Alfredo Joaquín LARGUIA 16 cuotas, a Máximo PETRACCHI 16 cuotas, a Horacio Segundo PINTO 16 cuotas, a Felipe Rodolfo LLERENA 16 cuotas y a Rodolfo Pedro CANESE MENDEZ 36; b) Se reformó el texto del artículo cuarto del Estatuto a los efectos exteriorizar la nueva suscripción del capital social compuesto por \$ 100.000 representado por 100 cuotas de \$ 1000 v/n y 1 voto c/u suscripto conforme indicado precedentemente y c) Se aceptó la renuncia de Raúl Alberto LÓPEZ BANDERA a su cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Alfredo Joaquín LARGUÍA, quien fijó domicilio especial en Av. de Mayo 580 piso 3 Oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 761 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 2169  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 88659/23 v. 06/11/2023

**ANSIOLISIS S.R.L.**

1- 2/11/2023. 2- Socios: Gabriela Cecilia REY, 18/8/1978, CUIT 27-26734479-0, DNI 26.734.479, casada, odontóloga, domiciliada en calle Tres Arroyos 3741, departamento "A" CABA; y Carlos Héctor REY, 26/1/1953, CUIT 20-10720323-1, DNI 10.720.323, divorciado, empresario, domiciliado en Barrio La Campiña II, Manzana B, Lote 9 B, ciudad y partido de Zárate, provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. 3-ANSIOLISIS S.R.L. 4- Sede: TRES ARROYOS 3741, departamento "A" CABA, 5- Plazo: 30 años desde inscripción. 6- Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de: Comercialización, consignación, alquiler, distribución, provisión, importación y exportación de instrumental, aparatos, insumos, productos, gases medicinales, y equipos médicos y odontológicos; brindar asesoramiento y capacitación relativos a los insumos, productos y equipos comercializados, así como hacer divulgación y difusión respecto de los mismos. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 7- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas valor nominal \$ 1000 cada una totalmente suscriptas: Gabriela Cecilia REY: 700 cuotas.- Carlos Héctor REY: 300 cuotas. 8- 1 o mas gerentes, firma indistinta, por el plazo de duración social. 9- Gerentes: los socios Gabriela Cecilia REY y Carlos Héctor REY. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 171  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 Nº 89597/23 v. 06/11/2023

**ASSI ANDAMIOS S.R.L.**

Por escritura del 2/11/2023 Marcos Germán BIANNI, dni 31.390.170, 02/07/1985, Córdoba 130; suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn y Ariel Esteban DIAZ, dni 25.901.772, 06/06/1977, Magallanes 322; ambos de nacionalidad argentina, empresarios, casados, y vecinos de la localidad de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, prov de Bs As suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) venta, alquiler y reparación de estructuras de andamio, herrería y fabricación de galpones, armado de tribunas, escenarios para eventos, reparación de casas y edificios. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Rivadavia 1545 piso 7 depto d de Caba 6) 31/08 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 1527  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 Nº 89406/23 v. 06/11/2023

**BANZAI DIGITAL S.R.L.**

Estefanía Belén Lorenzo, 4/3/91, DNI 35.943.149, productora audiovisual, de Scalabrini Ortiz 2083, piso 6, dpto. B, CABA; Juan María Querejeta, 5/10/87, DNI 33.279.702, empleado, de Plutón 4120, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; Argentinos, solteros; 2) 20/10/23; 3) BANZAI DIGITAL S.R.L.; 4) Scalabrini Ortiz 2083, piso 6, dpto. B, CABA; 5) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades. La prestación de servicios y asesoramiento artístico y de publicidad, realización de contenidos audiovisuales, creativos, marketing, diseño, imagen corporativa, etc. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos.; Importación y Exportación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; 6) 30 años; 7) Capital: Pesos 200.000 divididos en 200.000 cuotas de 1 peso y 1voto cada una, totalmente suscriptas así: Juan María Querejeta: 10.000 cuotas y Estefanía Belén Lorenzo: 190.000 cuotas; Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de la Gerente: Estefanía Belén Lorenzo, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/07 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 352 del 20/10/2023 Reg. Nº 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 Nº 89301/23 v. 06/11/2023

**FIRMA DIGITAL**  
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todos  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República

Firma por medio Telemática 2021

**BETA GASTRONOMICA S.R.L.**

30717994015. Acta de Socios y Cesiones de Cuotas del 19/10/2023. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Gerardo José SALAZAR MARIN renuncia a la gerencia y cede 3333 cuotas a Rocío Soledad LAZARCZUK y 333 cuotas al nuevo Gerente Federico Andrés COLOMBO con domicilio especial en Soler 5874 CABA. El Capital queda suscripto así: Gerardo José SALAZAR MARIN suscribe 3334, Federico Andrés COLOMBO suscribe 3333 cuotas y Rocío Soledad LAZARCZUK suscribe 3333 cuotas. y se reforma artículo 7 estableciendo procedimiento para transferir cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 19/10/2023  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89617/23 v. 06/11/2023

**BRACOS CAFÉ S.R.L.**

Por escritura del 28/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Yamil ROMBOLA, argentino, soltero, comerciante, 19/05/1991, DNI 36.155.819, Boqueron 7124, CABA, 250 cuotas y Julieta QUATRARO, argentina, soltera, empleada administrativa, 28/07/1997, DNI 40.642.280, Pilcomayo 750, piso 1, CABA, 250 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: fabricación, elaboración, distribución, venta, entrega y expendio de todo tipo de comidas preelaboradas y elaboradas, alimentos procesados y preparados para el consumo directo, comida rápida, hamburguesas, sandwiches, rotisería, parrilla, compra venta, distribución, exportación y exportación de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, cervecerías, restobar y afines, en establecimiento propio y/o bajo la modalidad de entrega a domicilio, concesiones gastronómicas o franquicias, servicios de catering, comedores y actividades afines a la gastronomía; Capital: \$ 500.000, dividido en 500 cuotas de pesos \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Yamil ROMBOLA, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 1121, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 1771  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89389/23 v. 06/11/2023

**BUIKA S.R.L.**

Constitución: 2/8/2023. Socios: Diego Armando ALDERETE, DNI 27.781.734, nacido el 29/1/1980, domiciliado en Vicente Yáñez Pinzón 2128, PB, Depto D, Barrio Marilo, Moreno, Pcia Bs As, y Priscila Milagros CARVALLO, DNI 42.777.479, nacida el 4/8/2000, domiciliada en La Chilca 756, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general.. Gerente: Diego Armando ALDERETE, con domicilio especial y sede social en Reconquista 715, Piso 8, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/08/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89770/23 v. 06/11/2023

**CICLO FILMS S.R.L.**

Marcelo MARCOS, 08/04/1979, DNI 27.071.451, casado Roció Fressone, Mariano Moreno 978, departamento "4", Vicente López, provincia de Bs. As.; y Santiago Matías LOSADA, 11/11/1980, DNI 28.464.999, casado Belén Avellaneda, domiciliado en O'Higgins 1403, San Isidro, provincia de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes, constituyeron el 02/11/2023. CICLO FILMS SRL. Objeto: comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales, videocintas, utilizando herramientas informáticas en Internet; provisión de servicios de edición, composición y compaginación, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. 30 años. \$ 100.000 representado en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. GERENTE: Marcelo MARCOS, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Jorge Newbery 2410, piso segundo, departamento "A", CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1987  
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89705/23 v. 06/11/2023

**CONSTRUCCIONES VITA S.R.L.**

30717332764 Reunión de socios del 6/10/2023 se modificó objeto y se reformó art. 3 del contrato: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo la compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. B) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, loteos y/o refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse. C) ADMINISTRACIÓN: El gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trata de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente u otros que se le encomienden a la sociedad; administración de fideicomisos inmobiliarios en cualquiera de sus modalidades en carácter de fiduciaria; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. D) MANDATARIA: Representación, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios. E) ESTUDIOS DE MERCADO INMOBILIARIO: Intermediación en la elaboración de estudios de mercado, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización y determinación de sistemas publicitarios. F) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello concesiones inmobiliarias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vincules directa o indirectamente con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/10/2023 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89323/23 v. 06/11/2023

**CRUMARLUC S.R.L.**

Escritura Pública N° 1076. 01/11/2023.Registro 359 C.A.B.A. 1) Martin César CRUDO, argentino, nacido el 24/11/1987, soltero, comerciante, DNI N° 33.420.104 y CUIT N° 20-33420104-0 y Lucas Alejandro Crudo, argentino, nacido el 28/02/1994, soltero, comerciante, DNI N° 38.079.485 y CUIT N° 20-38079485-4, ambos con domicilio real en Coronel Martiniano Chilavert 6451, CABA 2) CRUMARLUC S.R.L.;3) Coronel Martiniano Chilavert 6451, C.A.B.A.;4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades:(A) Mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, suministro, depósito, transporte, diseño, reparación, asesoramiento y comercialización de colchones, sommers, sillones, camas, mesas, sillas, almohadas y todo tipo de muebles para el hogar elaborados con todo tipo de materiales;(B) Compra, venta, importación y exportación de materiales, insumos, máquinas, matricería, materias primas y todo tipo de mercadería para la fabricación de los artículos relacionados con el objeto principal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 30 años desde su inscripción en IGJ; 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Martin Cesar Crudo suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500 y Lucas Alejandro Crudo suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerentes: Martín Cesar Crudo y Lucas Alejandro Crudo con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1076 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 359 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89270/23 v. 06/11/2023

**DULCE LUGAR S.R.L.**

31/10/23. 2) Maximiliano Seperauskas, argentino, soltero, 23/4/87, 32.998.313, comerciante; Yesica Eliana Seperauskas, argentina, soltera, 16/1/89, 34.831.117, comerciante; Emmanuel Seperauskas, argentino, soltero, 23/4/87, 32.998.312, comerciante; Cintia Marcela Seperauskas, argentina, casada, 28/12/84, 31.048.850, comerciante; y Gerardo Ezequiel Seperauskas, argentino, soltero, 12/12/81, 29.199.321, comerciante, todos domiciliados en Pedro Suarez 1092, Luis Guillon, Pcia. Bs. As. 3) Federico García Lorca N° 14, piso 3 departamento B CABA. 4) Fabricación, producción, elaboración, comercialización, importación, exportación, envasado y distribución de productos de panificación por horneado, pan de todos los tipos; masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, productos elaborados por cuenta propia y de terceros. Explotación del rubro

gastronómico. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Maximiliano Seperauskas suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000; Yesica Seperauskas suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000; Emmanuel Seperauskas suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000; Cintia Seperauskas suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000; Gerardo Seperauskas suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Yesica Seperauskas, Emmanuel Seperauskas y Gerardo Seperauskas. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 30/09. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2023 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89465/23 v. 06/11/2023

### **EL CONO DEL SILENCIO S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 226, Folio 691, del 20/10/2023, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Juan Manuel MORILLO, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de febrero de 1971, con D.N.I. 22.048.881, Cuit 20-22048881-1, domiciliado en la calle Alberdi 588, piso 2, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Carolina HARRINGTON, argentina, casada, comerciante, nacida el 18 de octubre de 1975, con D.N.I. 24.872.607, Cuit 20-24872607-6, domiciliada en la calle Arcos 4871 piso 2° departamento "B", Capital Federal. 2) "EL CONO DEL SILENCIO S.R.L.". 3) Crisologo Larralde 1662, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la siguiente actividad: A) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, parrilla, confitería, pizzería, pastelería, panadería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. B) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. C) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, pastelerías, panaderías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. D) Creación, desarrollo y comercialización de franquicias. 5) 30 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 200.000.- El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Juan Manuel MORILLO: 1.000 cuotas y Carolina HARRINGTON: 1.000 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Se designa para integrar la gerencia a: Juan Manuel MORILLO y a Carolina HARRINGTON. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Crisologo Larralde 1662, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 691 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89400/23 v. 06/11/2023

### **EYA INSTALACIONES S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 45, Folio 118 del 31/10/2023, Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matrícula 4910, titular registro 20 CABA. DENOMINACION: EYA INSTALACIONES S.R.L. SOCIOS: Juan Alberto ANNICCHIARICO, argentino, nacido 15/4/1984, soltero, comerciante, DNI 30928785, domiciliado en Maza 472, CABA, y Enrique ANNICCHIARICO, argentino, nacido 9/2/1979, casado primeras nupcias con Milca Mariana Gerez, comerciante, DNI 27072757, domiciliado Pampa 415, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. DURACION: 30 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. FINANCIERA: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar Fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances del Código Civil y Comercial de la Nación y de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL:

\$ 300000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. El capital se suscribe en su totalidad en este acto y de conformidad con el siguiente detalle: a) Juan Alberto ANNICCHIARICO, suscribe 1500 cuotas; y b) Enrique ANNICCHIARICO, suscribe 1500 cuotas. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. AMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: Estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Los gerentes usarán su firma precedida de la denominación de la sociedad, y además se establece la garantía en la suma de \$ 300000, la cual consistirá en un seguro de caución. DESIGANCION DE GERENTES: Designar en el cargo de gerente a ambos socios, Juan Alberto ANNICCHIARICO y Enrique ANNICCHIARICO, quienes actuarán en forma indistinta, quienes aceptan el cargo para el que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Boyacá 602, segundo piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 20  
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89721/23 v. 06/11/2023

### **GINNY BAZAR S.R.L.**

Constitución: 2/10/2023. Socios: Juana Delia PEÑA, DNI 12.311.395, nacida el 26/1/1956, domiciliada en Pueyrredón 365, Ezeiza, Pcia Bs As, y Kevin Samuel GALEANO, DNI 45.496.835, nacido el 3/1/2004, domiciliado en Falucho 729, San Vicente, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, representación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos de bazar, indumentaria femenina y/o masculina, prendas de vestir, calzado, accesorios, bijouterie y demás artículos afines para la venta directa en locales propios y/o e-commerce; como también su distribución por medio de terceros y/o representación de empresas nacionales y extranjeras. Gerente: Juana Delia PEÑA, con domicilio especial y sede social en Sinclair 3255, Piso 3, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/10/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89767/23 v. 06/11/2023

### **GRAFICA LED S.R.L.**

IGJ 1937496 CUIT: 30716356678 Reunión de Socios del 24/10/2023, se reforma el artículo séptimo del estatuto, quedando el objeto de la siguiente manera: "SEPTIMA. La transmisibilidad de las cuotas se rige por el artículo 153 de la Ley 19.550, quedando sujetas a la aprobación mayoritaria de los socios quienes tendrán 30 días de plazo para notificar la decisión al socio cedente o ejercer el derecho de preferencia de compra de igual precio, una vez informado por el socio cedente los datos personales del comprador y valor de la operación a la gerencia. No incorporación de herederos. En caso de fallecimiento de los socios, sus herederos no se incorporarán a la sociedad. Las cuotas del socio fallecido serán adquiridas por los restantes socios en proporción a sus tenencias con derecho a acrecer proporcionalmente en caso de renuncia y se abonarán de acuerdo con el haber que le corresponda por capital y utilidades, teniendo en cuenta la valuación real de los bienes a la fecha del fallecimiento que aseguren un precio justo. Dicho haber se determinará mediante un balance especial que se practicará al efecto. El precio establecido se abonará en tres cuotas bimestrales con más el interés bancario vigente a la fecha de la liquidación para las operaciones de descuento de documentos." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/10/2023. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 24/10/2023  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89698/23 v. 06/11/2023

### **INVICTA GROUP S.R.L.**

Por instrumento del 30/10/23. Adolfo PORTA DE LA CRUZ, 29/5/78, DNI 94.325.615, CUIL 20-94325615-3, San Nicolas 1475, CABA. Isaac Gerson GAMARRA SANCHEZ, 17/1/92, DNI 96.083.492 CUIT 20-96083492-6, Av. Curapaligue 1531, 1° "4", caba. Wilfredo Daniel GAMARRA SANCHEZ 5/5/90, DNI 94.572.109. CUIL 20-94572109-0, Av. Curapaligue 1531, 1° "4", CABA. Todos peruanos, solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de perfumería, cosmética, maquillaje, insumos y accesorios relacionados con la actividad de manicura y pedicura, en general, ya sean uñas de distintos materiales y productos afines; pulidoras, tornos, distintas cabinas para uñas, elementos de decoración de uñas, productos para embellecimiento y tratamiento de cejas y pestañas; productos de tocador,

belleza y cuidado personal, marroquinería, artículos de bijouterie, regalaría, fantasía, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Capital \$ 2.000.000 divididos en 20.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Adolfo Porta de la Cruz, suscribe 4.000, Isaac Gerson Gamarra Sanchez, suscribe 12.000 cuotas, Wilfredo Daniel Gamarra Sanchez, suscribe 4.000. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerente: Isaac Gerson Gamarra Sanchez, con domicilio especial en sede social: Castelli 46, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2023  
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89761/23 v. 06/11/2023

### **JUANOMAR S.R.L.**

Complementando la publicación en Boletín Oficial tramite número 68355/23 de fecha 30/08/2023 comunica: que mediante escritura pública 48 de fecha 01/11/2023 pasada ante el Escribano Jorge E.Barriles en el Registro Notarial 806 de C.A.B.A. los socios por unanimidad, reformularon el objeto social adaptándolo al art. 67 de la resolución 7/15 IGJ, reformulando el objeto social que queda redactado así: TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la administración y gerenciamiento de gimnasios y demás complejos deportivos o afines; la explotación de actividades conexas sean espacios de relajación, duchas, servicios de bares y gastronómicos orientados a la actividad deportiva, producción de eventos deportivos, compraventa de productos y accesorios deportivos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado a publicar mediante escritura pública 48 del 01/11/2023 Registro 806 C.A.B.A..  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 806  
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89365/23 v. 06/11/2023

### **LIDE GRAPHICS S.R.L.**

Esc. N° 344 de 31/10/23. 1) Pablo Jorge Livingston, D.N.I. 22.217.436, 1/2/72, casado, Esnaola 2577, Lote 20, San Isidro, Pcia Bs As; Cecilia Soledad Barbieri, D.N.I. 26.604.517, 21/4/74, soltera, Cadiz 3377, Castelar, Pcia Bs As, ambos argentinos, empresarios. 2) Av. Corrientes 1250, piso 15, oficina A, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de productos, materias primas, insumos, tintas y equipos para la industria gráfica de impresión de gran formato, plotters, prestación de servicio relacionado a este rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Pablo Jorge Livingston y Cecilia Soledad Barbieri 5.000 cuotas sociales cada uno. 6) 31/12. 7) Gerente: Pablo Jorge Livingston. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N°344 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 933.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89276/23 v. 06/11/2023

### **LOCAN S.R.L.**

Rectificación edicto N° 78824/23 del 02/10/2023.- Sociedad en formación IGJ. N° correlativo 1.995.934. Por vista conferida de IGJ del 05/10/2023, mediante Esc. 69 del 03/11/2023, Registro 1668 CABA, se Modifica la CLAUSULA TERCERA del Contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery.- b) Elaboración de comida y de todo tipo de alimentos para consumo humano, así como su distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de los mismos.- c) Servicios de catering, explotación de locales y concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas, y/o cualquier otro lugar relacionado con la actividad, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1668  
Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89766/23 v. 06/11/2023

**LOS PATRIOTAS S.R.L.**

Por Escritura el día 30/10/2023 se constituye PUENTES LUCAS MAXIMO DAVID, argentino, DNI 46.344.837, CUIT 20-46344837-0, soltero, nacido el 10/01/2005, de profesión polista, domiciliado en la calle Jacaranda A 5 S/N, Club de Campo El Nacional, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, CASAS CECILIA EUGENIA, argentina, DNI 17.922.828, CUIT 27-17922828-4, divorciada, nacida el 9/06/1966, de profesión ingeniera agrónoma, domiciliada en la calle Jacaranda A 5 S/N, Club de Campo El Nacional, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires y CASAS TATIANA MARICEL, Argentina, DNI 33.950.345, CUIT 27-33950345-7, soltera, nacida el 3/07/1988, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Jacaranda A 5 S/N, Club de Campo El Nacional General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. 1) LOS PATRIOTAS S.R.L. 2) 30 AÑOS, 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de productos provenientes de la industria vitivinícola, bebidas alcohólicas y analcohólicas, en forma directa u on line a través de todas las plataformas digitales. Para ello, la sociedad podrá establecer y operar vinotecas, así como locales comerciales destinados a la venta y promoción de productos relacionados con el mundo del vino. Asimismo, la sociedad tendrá la facultad de comercializar una amplia variedad de productos de merchandising y vestimenta relacionados con su marca y la industria del vino; b) La explotación, administración y arriendo, por cuenta propia o ajena, de predios agrícolas, bodegas, viñedos y establecimientos comerciales vinculados a dichos productos; c) La prestación de servicios relacionados con dichos productos así como servicios de asesoría, marketing, ventas, distribución, enología, administración, organización de eventos y exposiciones; d) La comercialización, promoción y publicidad de los productos arriba indicados, constituyendo patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual, adquisición de derechos de propiedad intelectual, adquisición y otorgamiento de licencias y sublicencias; e) Para llevar a cabo su objeto podrá adquirir todo tipo de materias primas y maquinarias. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; f) En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. 4) CAPITAL \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, PUENTES LUCAS MAXIMO DAVID 25.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y CASAS CECILIA EUGENIA 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y CASAS TATIANA MARICEL 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios integran el 25% y saldo dentro de la ley. 5) Fiscalización de los socios 6) Cierre el 30-09 7) Designación de Gerente: En esta Acto asume el Cargo de Socio Gerente: CASAS CECILIA EUGENIA domiciliada en José León Cabezón 2488 Piso 2 CABA, por el plazo de duración de la sociedad 8) Fijación de Sede Social: José León Cabezón 2488 Piso 2 CABA 9) Poder Especial al Dr. Fernando Ariel Deniz, DNI 30211917 a realizar tramites a nombre de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28707081 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 4243  
FERNANDO ARIEL DENIZ - T°: 407 F°: 159 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89293/23 v. 06/11/2023

**LSK S.R.L.**

1) Martin Diego CARETTI, casado en 1eras nupcias con Nora Cecilia Di Palma, comerciante, nacido 2/05/1978, D.N.I. 26.544.159, CUIT. 23-26544159-9, domicilio Dixon 2851, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; Luciano Federico BULGHERONI, casado en primeras nupcias con María Alejandra Trotta, comerciante, nacido 10/03/1977, D.N.I. 25.894.790, CUIT. 20-25894790-9, domicilio Jacinto Diaz 2012 depto. 1, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Sergio Alejandro GODOY, casado en primeras nupcias con Sabrina Mercado, nacido 15/09/1972, ingeniero, D.N.I. 22.834.282, CUIT. 20-22834282-4, domicilio José Cubas 3973 departamento 2 CABA; todos argentinos.- 2) Esc. 85 del 26/10/2023 folio 288 Reg. 340 C.A.B.A., 3) LSK S.R.L. 4) JOSE CUBAS 3973 Depto. 2 C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada y/o en colaboración de terceros, o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compra, venta por mayor y por menor, fabricación, producción, distribución, intermediación, comisiones, representaciones, mandatos, venta de franquicias de todo tipo, de todo tipo de productos textiles, Indumentaria textil y calzado, y todos sus accesorios y componentes. b) EXPORTACION E IMPORTACION: De los bienes, productos, materias primas, componentes y accesorios a que refiere su objeto, y cualquier otro que se vincule directa o indirectamente con ellos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor.- 6) 30 años desde inscripción 7) \$ 300.000, dividido en 30000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo a este detalle: Martin Diego CARETTI, \$ 30.000, es decir el 10% del cap. social, Luciano Federico BULGHERONI, \$ 135.000, es decir, el 45% del Cap. Social y Sergio Alejandro GODOY, \$ 135.000, es decir el 45% del Cap. Social, e integran en efectivo el 25% de sus respectivas

suscripciones obligándose a integrar el saldo en el plazo de 2 años, 8) 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad, GERENTES: Luciano Federico BULGHERONI y Sergio Alejandro GODOY, domicilio especial de ambos el social, 9) EL GERENTE 10) 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 340  
María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89357/23 v. 06/11/2023

### **MAUSHIN S.R.L.**

Constitución de SRL. Esc. 68 del 01/11/2023. Reg. 993 CABA. Socios: Gabriela Victoria MONTERO PERDOMO, uruguaya, nacida 9/12/1977, DNI 92.869.470, CUIT 23928694704, domiciliada en Valle 70, piso 5, depto. 24, CABA; Mauro Martin CASTAGNOLA, argentino, nacido 12/01/1999, DNI 41.663.563, CUIT 20416635634, domiciliado en Valle 70, piso 4, depto. 24, CABA y Emiliano Martin CASTAGNOLA, argentino, nacido 10/10/1977, DNI 26.326.537, CUIL 20263265379, domiciliado en Catamarca 228, Mar de ajo, Provincia de Buenos Aires; todos solteros y empresarios.- Denominación: "MAUSHIN S.R.L.". Sede social: Mario Bravo 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Explotación de negocios del remo de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería; venta de toda clase de productos alimenticios, gastronómicos y despacho de bebidas con o sin alcohol; importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercializaciones por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados, preelaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias alimenticias y de bebidas con o sin alcohol y actividades gastronómicas.- Capital: \$ 200.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Gabriela Victoria MONTERO PERDOMO: 1000 cuotas, Mauro Martin CASTAGNOLA: 10.000 cuotas y Emiliano Martin CASTAGNOLA 9000 cuotas.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Gerente Gabriela Victoria MONTERO PERDOMO, fija domicilio especial Mario Bravo 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 993  
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89395/23 v. 06/11/2023

### **MISTER BARBER S.R.L.**

CUIT 30-71611918-8. Por instrumento privado de 31/10/23 1) Modifica el Estatuto, en su cláusula primera quedando redactada: PRIMERA: DENOMINACION – DOMICILIO. La Sociedad se denominará "ALIMENTOS ORIGINALES S.R.L.", y es continuadora de MISTER BARBER S.R.L." con domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 2) Ariel Hernán Longo, vende, cede y transfiere a Juan Ignacio Longo 250 cuotas sociales a \$ 2.500; Alejandro Fabian Longo vende, cede y transfiere a Juan Ignacio Longo 250 cuotas sociales a \$ 2.500; y Diego Raúl Torre vende, cede y transfiere a Juan Ignacio Longo 250 cuotas sociales a \$ 2.500. Capital social \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de V.N. \$ 10 c/u. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Ariel Hernán Longo, Alejandro Fabian Longo, Diego Raúl Torre y Juan Ignacio Longo 750 cuotas sociales cada uno. Autorizado por Contrato Cesión de fecha 31/10/2023.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89303/23 v. 06/11/2023

### **MOOD CO S.R.L.**

Por escritura del 11/10/2023 se constituyo la sociedad: Socios: Federico BARRI, argentino, comerciante, DNI 28.054.303, 17/10/80, divorciado, Castro Barros 155, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 2.000 cuotas; Juan Pablo DONCEL PALACIOS, argentino, empleado, 30/4/88, soltero, DNI 33.531.596, Paraguay 4271, piso 7° departamento "C", CABA 2.000 cuotas; María Constanza HANG CASTALDI, argentina, empleada, 8/9/91, soltera, DNI 36.372.014, Sarmiento 2153, Piso 9° departamento "A", CABA 2.000 cuotas y Martina Elena VAZQUEZ, argentina, empleada, 9/12/91, soltera, DNI 35.994.696, Castro Barros 155, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 2.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) La explotación comercial, administración, representación y organización de institutos y consultorios odontológicos. b) La administración, representación y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga. C) La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico, software para diagnóstico y producción en odontología y todo producto de consumo afín con el objeto

social. d) Organización de eventos desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, conferencias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, promoción y difusión de productos o servicios relacionados con la odontología y ortodoncia. - Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Capital: \$ 800.000, dividido en 8000 CUOTAS de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Sede Sarandí 40, planta baja, Departamento "A", CABA, Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente: Federico BARRI, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 11/10/2023 Reg. Nº 842 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 Nº 89390/23 v. 06/11/2023

### **OCEANO AZUL CONSULTORES S.R.L.**

Constitución de SRL: Instrumento privado del 02/11/2023. 1) Denominación: OCEANO AZUL CONSULTORES S.R.L. 2) Socios: Natalia Edith Naveira, argentina, nacido el 28 de noviembre de 1972, D.N.I. 23.102.443, C.U.I.T 27-23102443-9, divorciada, licenciada en psicología, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1273 CABA y Pablo Alejandro Corral, argentino, nacido el 31 de marzo de 1973, D.N.I. 23.204.847, C.U.I.T 20-23204847-7, divorciado, licenciado en sistemas, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1273 CABA. 3) Plazo: 30 años. 4) Objeto social: i) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría en estrategia corporativa, desarrollo, dirección y gestión de negocios, cultura organizacional, mejora de procesos, transformación y cambios, desarrollos de sistemas de información, seguridad, protección y gestión de contingencias. ii) Análisis, diseño, desarrollo y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. iii) Servicios de asesoramiento, análisis, consultoría psicológica, gestiones relacionadas a recursos humanos, elaboración y ejecución de toda clase de estudios, proyectos y/o actividades relacionadas. 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuota v/n \$ 100 y 1 voto c/u. Suscripción: Natalia Edith Naveira 500 cuotas; Pablo Alejandro Corral 500 cuotas. 6) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 30/06. 8) Sede Social: Sánchez de Bustamante 1273 CABA. 9) Gerente Natalia Edith Naveira y Pablo Alejandro Corral, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento privado contrato social de fecha 02/11/2023 María Cecilia Krajcovic - Tº: 106 Fº: 77 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 Nº 89618/23 v. 06/11/2023

### **ONDERHOUD S.R.L.**

CUIT: 30-71780933-1. Por Acta del 02/11/2023, se resuelve: 1) Reformar el objeto social, Cláusula Tercera: A) Planeamiento, proyección, ejecución, desarrollo, reparación, mantenimiento y/o cualquier otro tipo de actividad relacionada con instalaciones edilicias. B) Limpieza, desinfección, desratización, desinsectación de edificios en general, ya sean públicos y privados, oficinas, plantas industriales, comercios y laboratorios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2023 Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 Nº 89542/23 v. 06/11/2023

### **PAFAR S.R.L.**

Constituida por instrumento privado del 5 de octubre de 2023. DENOMINACIÓN SOCIAL: PAFAR S.R.L. SOCIOS: (i) Raúl Darío Papay, 36 años, DNI 32.303.028, CUIT 20-32303028-7, soltero, argentino, contador, domiciliado en Rivadavia 4331, Piso 5º "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Sebastián Fariña, 34 años, DNI 35.142.083, CUIT 23-35142083-9, soltero, argentino, abogado, domiciliado en Mario Bravo 421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comercial: Llevar adelante actos de comercialización mayorista y/o minorista de diversos productos y/o mercadería vinculada con el rubro almacenes, mercados y/o supermercados. A tales efectos, podrá realizar actos compra, venta, permuta, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, importación, exportación, comisión y/o consignación de todo tipo de mercadería, producto y/o subproducto relacionado con el rubro, así como también podrá adueñar, administrar y/o gestionar tiendas o locales de almacén, mercado y/o supermercado con venta al público; y b) Inmobiliaria: podrá ser propietaria, arrendar, tomar en comodato y/o subarrendar inmuebles para desarrollar las actividades comerciales indicadas en el inciso precedente. Para el cumplimiento de tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. PLAZO: 30 años desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de

\$ 10 y con derecho a 1 voto por cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: i) Raúl Darío Papay suscribe 100.000 cuotas de valor \$ 10 y derecho a 1 voto cada una; ii) Sebastián Fariña suscribe 100.000 cuotas de valor \$ 10 y derecho a 1 voto cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes titulares, actuando en forma individual e indistinta, por término indeterminado. GERENCIA: Gerentes titulares: Raúl Darío Papay, quien constituyó domicilio especial en Av. Rivadavia 4331, Piso 5° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sebastián Fariña, quien constituyó domicilio especial en Mario Bravo 421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Calle Montevideo 1012, Piso 2°, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/10/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89513/23 v. 06/11/2023

### **PUERTO MADERO CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.**

Escritura Pública 1077. 01/11/2023.Registro 359 C.A.B.A. 1) Juan Pablo Klemann, argentino, nacido el 27/11/1976 soltero, Médico, DNI N° 25.356.679 y CUIT N° 20253566796, domicilio real en Niceto Vega 1255, Ituzaingo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. y Javier Alejandro Ortellado, argentino, nacido el 29/12/1990, Licenciado en Administración de Empresas y Finanzas, soltero, DNI N° 35.908.044 y CUIT 20359080442, domicilio real en Juana Manso 238, piso 4, C.A.B.A. 2) PUERTO MADERO CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L. 3) Juana Manso 234, Piso 5, departamento D, C.A.B.A. 4) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, pudiendo asimismo construir edificios y barrios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, y construir calles, viaductos, canales, desagües, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras y obras en general.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente.- B) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, explotación, compra, venta, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. 5) 30 años desde su inscripción en R.P.C. 6) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Juan Pablo Klemann suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 15.000 y Javier Alejandro Ortellado suscribe 140.000 cuotas e integra \$ 35.000. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Javier Alejandro Ortellado con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1077 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 359 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89269/23 v. 06/11/2023

### **RECOVERY MANAGEMENT S.R.L.**

CUIT 30-68522508-1.Por Instrumento Privado de fecha 25/10/2023, se resolvió: I) Modificar el objeto social; II) aumentar el capital social en \$ 4.000.000, pasando este de \$ 6.000 a \$ 4.006.000.Tenencia posterior al aumento:(a) CARLOS ALBERTO PORTA, 2.003.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, representativas del 50% del capital social y cuotas con derecho a voto; y b) BEATRIZ JULIA MEGY, 2.003.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, representativas del 50% del capital social y cuotas con derecho a voto; y III) como consecuencia de los resuelto en I y II, modificar los artículos TERCERO y CUARTO del Estatuto social, quedando redactados como siguen: "OBJETO SOCIAL: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por cuenta de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de servicios de recupero de créditos, venta de promociones en general, centro de atención al cliente, consultoría, capacitación y asesoramiento; adquisición y/o administración de carteras de créditos de terceros; realización de cobranzas sobre cualquier tipo de créditos y deudas; ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y servicios de auditoría interna; estudios de mercados; consultoría y capacitación en materia de estrategias para otorgamiento y recupero de créditos; administración de bases de datos; análisis, diseño y capacitación en sistemas de organización, procesos y procedimientos y desarrollo de software destinados a la admisibilidad y otorgamiento de créditos y medición de los riesgos de cobrabilidad; prestar servicios de informes sobre el comportamiento de terceros en el cumplimiento de sus obligaciones y sus antecedentes crediticios y patrimoniales. Quedarán expresamente excluidas del objeto aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526).A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.", y "CAPITAL SOCIAL: CUARTO: El capital social se fija en la cantidad de AR\$ 4.006.000(PESOS CUATRO MILLONES SEIS MIL) dividido en 4.006.000 cuotas de valor nominal AR\$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota."

Autorizado según instrumento privado MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL. AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. de fecha 25/10/2023

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89584/23 v. 06/11/2023

### **SALGUERO TEXTIL S.R.L.**

Constitución: 4/9/2023. Socios: Alan Roberto LABAYEN, DNI 38.522.065, nacido el 18/9/1994, domiciliado en Arevalo 1463, Depto 2, CABA, y Lucas Alejandro LEDESMA, DNI 42.905.170, nacido el 25/9/2000, domiciliado en Moreno 1786, Depto 1, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. Gerente: Alan Roberto LABAYEN, con domicilio especial y sede social en Paraguay 1275, Piso 1, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/09/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89768/23 v. 06/11/2023

### **SERVICIO INTEGRAL NORTE S.R.L.**

Esc. N° 345 de 31/10/23. 1) Javier Alejandro Guolo, D.N.I. 29.479.980, 14/04/82, Pedro Lozano 3746, Dpto.B, CABA; Andrés Fabricio Viggiano, D.N.I. 24.752.334, 15/07/75, Av. Mosconi 4236, CABA; Leonardo Fernando Zanni, D.N.I. 24.379.507, Griveo 3428, Piso 2, CABA; Santa Cruz 209, J.L.Suarez, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, solteros, empresarias. 2) Pedro Lozano 3746, Oficina B, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: comercialización, importación, exportación, cambio, reparación y colocación de neumáticos, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas, renovadas y/o reconstruidas, sus partes y accesorios, amortiguadores y todo otro tipo artículos de gomería repuestos en general y accesorios complementarios para todo tipo de automotores, motocicletas y vehículos; alineación de dirección y balanceo de ruedas y servicios mecánicos generales a automotores. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Javier Alejandro Guolo 25.000 cuotas sociales, Nancy Beatriz La Rosa 50.000 cuotas sociales, Andrés Fabricio Viggiano 20.000 cuotas sociales, Leonardo Fernando Zanni 5.000 cuotas sociales. 6) 30/9. 7) Gerente: Javier Alejandro Guolo. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.N°345 del 31/10/2023 Reg.N°933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89311/23 v. 06/11/2023

### **SOMOS REDEM S.R.L.**

1) SOCIOS: a) Joaquín María ALVA, 21/10/1999, DNI 42.214.938, C.U.I.T. 20-42214938-5, con domicilio en la calle Quirno Costa 1050, Barrio Cuba Fatima, Lote 237, Pilar, Provincia de Buenos Aires; b) Felipe POLLITZER, 16/03/2000, DNI 42.498.867, C.U.I.L. 20-42498867-8, con domicilio en la calle Quirno Costa 1050, Barrio Cuba Fatima, Lote 227C2, Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) Esc. N° 331, 03/11/2023, Folio 1.321, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "SOMOS REDEM S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: French 2276, Piso 8, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: a) promover y difundir la actividad denominada "coaching Ontológico" que consiste en la práctica de dirigir, instruir, organizar, y entrenar a una persona o a un grupo de ellas, acompañar el desarrollo personal, profesional y colectivo de las personas. b) Servicios de Consultora, consultora en Coaching Ontológico, diseño y desarrollo de talleres, programas de aprendizaje transformacional de personas y organizaciones empresariales. Desarrollo de talleres y actividades culturales, benéficas, filantrópicas, de bien común, de acuerdo con los principios fundacionales. c) Iniciar, desarrollar, promover y/o contribuir a la creación de equipos, cursos, mentorías personalizadas, conferencias presenciales y en línea, encuentros formativos y eventos, proporcionar espacios de venta en línea para individuos y empresas a fin de facilitar el desarrollo de sus actividades.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Joaquín María ALVA, 1.500.000 cuotas; b) Felipe POLLITZER, 1.500.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 de cada año.- 9) GERENTE: Joaquín María ALVA. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89769/23 v. 06/11/2023

**TU ESPECIALISTA SAN PEDRO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

CUIT 30-71751815-9 Por acta del 9/10/2023 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/10/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89386/23 v. 06/11/2023

**VEKA S.R.L.**

CUIT 30643974874. Por instrumento privado del 17/10/23, los cónyuges en primeras nupcias, Jorge VIDAL, argentino, nacido 19/3/41, DNI 4368982, y Alicia Beatriz REYES, argentina, nacida 5/5/43, DNI 4605085, ambos domiciliados en Amenábar 1919, CABA, cedieron sus 96 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 con derecho a 1 voto cada una de VEKA SRL con reserva de usufructo gratuito y vitalicio a Juan Manuel VIDAL, argentino, nacido 1/11/74, DNI 24270846, soltero, domicilio Cnel. R. Freire 2350, 6° piso, dpto. "A", CABA. Se modifica art. 4 del contrato social. Capital social de \$ 16.000 representado por 160 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción de cuotas sociales posterior a la cesión: 1) Juan Manuel VIDAL 120 cuotas, 2) Julio César Brion 24 cuotas y 3) Mónica Beatriz Corral 16 cuotas, todas de valor nominal \$ 100 con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS CON RESERVA DE USUFRUCTO Y VITALICIO de fecha 17/10/2023 ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89302/23 v. 06/11/2023

**OTRAS SOCIEDADES****ECOBELLA S.A.S.**

CUIT 30-71571727-8. (A) Por Reunión de Socios del 10/05/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.806 (capital resultante \$ 29.217), mediante la capitalización de aportes irrevocables; (ii) emitir 1183 acciones ordinarias escriturales clase A, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 623 acciones preferidas escriturales clase B, de \$ 1 de valor nominal cada una y sin derecho a voto; (iii) reformar el Art. 4 del estatuto social en consecuencia e incluyendo la facultad prevista en el Art. 44 de la Ley 27.349 (no inscripción ni publicación de aumentos menores al 50% del capital social). (B) Por Reunión de Socios del 28/09/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.055 (capital resultante \$ 31.272) mediante la capitalización de aportes irrevocables; (ii) emitir 1.451 acciones ordinarias escriturales clase A, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 604 acciones preferidas escriturales clase B, de \$ 1 de valor nominal cada una y sin derecho a voto. Prima de emisión por acción para cada clase de acción de \$ 9.8329. (C) Asimismo por Reunión de Socios indicada en el punto (B) se aprobó (i) aumentar el capital social en hasta \$ 1.120 y por ende la emisión de hasta un total de 1.120 acciones compuestas por 734 acciones ordinarias escriturales clase A de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 386 acciones preferidas escriturales clase B de \$ 1 valor nominal cada una y sin derecho a voto, en ambos casos con una misma prima de emisión cuyo valor será calculado en base a la diferencia de \$ 1.120 y el importe en pesos efectivamente integrado por los Accionistas que realicen aportes de capital hasta el máximo pretendido, de no más de USD60.000; (ii) la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto social a efectos de que se refleje el nuevo capital social, cantidades y clases de acciones que oportunamente resulten hasta los máximos aquí expresados, siendo el resto del clausulado igual al que rige actualmente; (iii) delegar en el Órgano de Administración de la Sociedad la emisión de acciones que corresponda emitir en cada caso hasta las cantidades máximas señaladas anteriormente, y por ende la inclusión en la reforma estatutaria del monto exacto del aumento de capital y la cantidad de acciones que corresponda; (iv) invitar a los accionistas a que, en relación a dicho aumento, suscriban acciones de la misma clase en proporción a sus tenencias accionarias en la Sociedad; (D) Por reunión del Organo de Administración del 8 de mayo de 2023, se resolvió dejar asentado el resultado del aumento de capital aprobado conforme los términos del punto (C) anterior, a saber: (i) la suma de \$ 1.119 se imputó a aumento de capital social (capital resultante \$ 32.391) y consecuente emisión de 1.119 acciones compuestas por 734 acciones ordinarias escriturales clase A de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 386 acciones preferidas escriturales clase B de \$ 1 valor nominal cada una y sin derecho a voto, prima de emisión por acción en \$ 15.872,35; (ii) reformar el Art. 4 del estatuto social referente al capital social en consecuencia. Los aumentos fueron suscriptos al momento que fueron aprobados e integrados con los aportes de los accionistas. En virtud de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Agustín Vierheller 10.061 acciones clase A y 505 acciones clase B, Alejandro Abossio 1.849 acciones clase A, Pero Juan Inchauspe 3.397 acciones clase A, Camilo Cuzzani 58 acciones clase A, Julián Pueblas 1.499 acciones

clase A, Luis Doucet 15 acciones clase A, Santiago Brugo 22 acciones clase A, Andrés Valenzuela 20 acciones clase A, Tomás Mayer 498 acciones clase A y 164 acciones clase B, Pablo Mayer 1.073 acciones clase A, Federico Pique 2.550 acciones clase A, Eliado González Blanco 328 acciones clase B, Gabriel Mulero 612 acciones clase B, Ricardo Ali 612 acciones clase B, Hugo Gegner 1.539 acciones clase B, Leandro Viaro 328 acciones clase B, Nora Mercedes Rojo de Pulenta 720 acciones clase B, Diego Miranda 490 acciones clase B, Daniel Renzi 328 acciones clase B, Ricardo Montero 169 acciones clase B, Alejandro Knoop 468 acciones clase B, Diego Martín Cortina 690 acciones clase B, Fernando Díaz 412 acciones clase B, Martín Gonzales Chaves 468 acciones clase B, Rosa Alejandra Sampedro 187 acciones clase B, Alejandro José Staccioli 570 acciones clase B, Alberto Sutter 398 acciones clase B, Adriana Caimi 468 acciones clase B, Matilde Pereda de Casabal 1.169, acciones clase B, Adblick Agro S.A. 287 acciones clase B, Francisco Domingo Belluomo 298 acciones clase B, Augusto Petrone 140 acciones clase B. Las acciones clase A son acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones clase B son acciones preferidas escrituras de \$ 1 valor nominal cada una y sin derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Acta del Organismo Social de fecha 10/05/2021  
Lucas Nicholson - T°: 121 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89548/23 v. 06/11/2023

### **GOIAR S.A.S.**

CUIT 30-71603679-7. Comunica que por Asamblea de fecha 28/07/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta de ajuste de capital, en la suma de \$ 74.930, es decir, de la suma de \$ 19.000 a la suma de \$ 93.930; emitiéndose 74.930 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, suscriptas e integradas de la siguiente manera: Ariel Cabrejos Denkberg: 37.465 acciones; y Gonzalo Julián Castiarena: 37.465 acciones; (ii) aumentar el capital social por capitalización de créditos en la suma de \$ 2.537, es decir, de la suma de \$ 93.930 a la suma de \$ 96.467; emitiéndose 2.537 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, suscriptas e integradas de la siguiente manera: Daniel Francisco Colinas: 1.015 acciones; Ernesto Federico Joseph: 1.015 acciones; y Mauricio Reyna: 507 acciones; (iii) aumentar el capital social por aporte en efectivo en la suma de \$ 5.077, es decir de la suma de \$ 96.467 a la suma de \$ 101.544; emitiéndose 5.077 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, suscriptas e integradas por el Sr. Guillermo Oliveti. Como consecuencia, el capital social quedó conformado por 101.544 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, conforme el siguiente detalle: Ariel Cabrejos Denkberg: 46.965 acciones; Gonzalo Julián Castiarena: 46.965 acciones; Daniel Francisco Colinas: 1.015 acciones; Ernesto Federico Joseph: 1.015 acciones; Mauricio Reyna: 507 acciones; Guillermo Oliveti: 5.077 acciones; y (iv) reformar el artículo 4 del Instrumento Constitutivo. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 28/07/2023  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89370/23 v. 06/11/2023

### **LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**

CUIT 30663363014 1) Se constituyó la sociedad por subsanación por Esc. N° 695, del 26/10/2023, Reg. Not. 536 CABA. 2) SOCIOS: César Roberto LITVIN, 10/01/1956, DNI 12.025.661, contador público, casado, domicilio en Av. del Libertador 2862 piso 6, CABA, (5.320.000 acciones); Martín Santiago GHIRARDOTTI, 06/10/1973, DNI 23.355.113, contador público, divorciado, domicilio en Eduardo Costa 740, Acassuso, San Isidro, prov. Bs.As. (2.380.000 acciones); Ricardo Andrés PAOLINA, 10/02/1963, DNI 14.822.993, contador público, divorciado, domicilio en Billinghamurst 2520 Piso 8 Depto. A CABA (1.400.000 acciones); Ricardo Esteban SOSA, 24/03/1971, DNI 21.930.707, contador público, divorciado, domicilio en Av. Callao 922, Piso 5° CABA (700.000 acciones); Gabriela RIGONI, 27/10/1975, DNI 24.922.342, contadora pública, soltera, domicilio en Acoyte 688 piso 15 Depto. A CABA (700.000 acciones); Geraldine Adriana GIACHELLO, 12/11/1974, DNI 24.112.722, contadora pública, soltera, domicilio en Obispo San Alberto 2246, CABA (1.260.000 acciones); Emilio CORNEJO COSTAS, 16/06/1971, DNI 22.146.182, abogado, divorciado, domicilio en Ingeniero Bergallo 1998, Piso 2 Depto. D localidad y partido de San Isidro, prov. Bs.As. (140.000 acciones); Martín Rodolfo CARANTA, 19/05/1982, DNI 29.503.749, contador público, casado, domicilio en Av. Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes, Lote 2E11, Bernal, Quilmes, prov. Bs.As. (1.120.000 acciones) y Franco Paolo ROSSI, 13/12/1982, DNI 29.963.693, contador público, casado, domicilio en Juan José Paso 8782, Fisherton, Rosario, prov. Santa Fe, (980.000 acciones); todos argentinos. 3) DENOMINACIÓN: "LISICKI LITVIN CONSULTORES S.A." antes "LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS" Sociedad Civil.- 4) SEDE: 25 de Mayo 555 Piso 13 CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto único, actuando por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, proveer a sus accionistas actuales o futuros de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada, puedan ejercer su actividad profesional en las incumbencias

que autorizan las leyes y reglamentaciones que rigen para los profesionales- excluyéndose de la limitación de responsabilidad derivado del tipo social S.A.- 6) PLAZO: 30 años desde su inscripción. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 14.000.000, representado por 14.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una.- 8) Directorio de 2 a 40 por 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: César Roberto LITVIN; Vicepresidente y Director Titular: Martín Santiago GHIRARDOTTI; Directores Titulares: Ricardo Andrés PAOLINA; Ricardo Esteban SOSA; Gabriela RIGONI; Geraldine Adriana GIACHELLO; Emilio CORNEJO COSTAS; Franco Paolo ROSSI; Martín RODOLFO CARANTA. Director Suplente: Sergio Daniel SUCASAS, argentino, 28/11/1966, DNI 18.155.110, contador público, casado, domicilio Cuba 3718 CABA, todos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 536 Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 536  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89762/23 v. 06/11/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

BOLETÍN OFICIAL

### Contacto

**Nombre \***  
Apellido

**Email \***  
Correo electrónico

**Teléfono \***  
C. país Teléfono de contacto

**Tema \***  
Tema / Asunto del mensaje

**Organismo / Empresa \***  
Organismo / Empresa / a qué pertenece

**Mensaje \***  
Mensaje a ser enviado

No soy un robot

Enviar



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28/11/2023, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados acumulados; 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Su remuneración; 4º) Aumento del Capital; 5º) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos Sociales. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD de fecha 6/2/2020 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89281/23 v. 10/11/2023

#### ASOCIACION CIVIL "CLUB ATLETICO STENTOR"

30-70204809-1 CONVOCASE a los Señores asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Saráchaga 5634, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, Vicepresidente y Secretario. 2º) Aprobación de los estados contables N°67 finalizados al 31 de Enero de 2023. 3º) Reordenamiento del Estatuto: Suprimiendo, Reformando y Adecuando A Las Normas Vigentes Artículo 1º (DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO), se modifica adecuándolo a la norma vigente; Artículo 2º (PATRIMONIO), se modifica adecuándolo a la norma vigente; Artículos 3º y 4º (CAPACIDAD) Adecuar y unificar en el Artículo 3º; Artículo 5º duración se agrega en el Artículo 1º, punto a) se adecua en el Artículo 26º (DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN); Artículos 6º al 34º Adecuar a la norma vigente, reducir Artículos, quedando adecuados en los Artículos 4º, 5º, 6º, 7º y 8º (ASOCIADOS, CONDICIONES DE ADMISIÓN, RÉGIMEN DISCIPLINARIO); Artículos 35º al 44º y del 48º al 60º (ASAMBLEAS) Adecuar a la norma vigente, reducir Artículos, quedando adecuados en los Artículos 9º, 10º, 11º, 12º y 13º; y los Artículos 45º al 47º suprimirlo y adecuarlos en el Artículo 14º; Artículos del 61º al 102º (COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN) y del 103º al 105º, suprimir y adecuarlos en los Artículos 15º al 25º (COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN). 4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por lo actuado hasta el día de la fecha. 5º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios. 6º) Autorizar la inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2023 CLAUDIO LEANDRO CAPELLO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89653/23 v. 08/11/2023

#### ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CUIT: 30658010022. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 30, 31, 32 33, 35, 40 ,41 ,42 Y 43 Del Estatuto Orgánico, convocase a los Socios Activos a la Asamblea general Ordinaria a realizarse el 06-12-2023 a las 15:00 horas en nuestra Sede Social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 1515, 1º Piso, Dto. "E", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la memoria Balance general, presupuesto, cuenta de gastos y recursos e informes de la junta fiscalizadora del ejercito cerrado el 31 de julio. 2º) Rectificación o ratificación de cuota social 3º) Designación de dos socios presentes o nombrados por la Asamblea General Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente Inspector General (R) Dr. Adolfo E. Bravo y el Secretario

Inspector General (R) Dr. Juan Cid. 4º Autorizar a la comisión directiva a evaluar y en su caso materializar cesión temporaria, convenio de cooperación recíproca, alquiler y/o venta de la propiedad, 1er Piso "E" y sus unidades fiscales 6, 7 y 8 de la actual Sede Social de la Asociación, sitio en Teniente General Juan Domingo Perón 1515 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Presidente Inspector General (R) Dr. Adolfo E. Bravo nombrado mediante el acta con fecha 07-12-2022 y el Secretario Inspector General (R) Dr. Juan Cid nombrado mediante el acta con fecha 02-10-2019.

e. 06/11/2023 N° 89745/23 v. 06/11/2023

### **CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS**

CUIT-30-58672231-6-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-Buenos Aires, 30 de octubre de 2023- Convocase a los asociados de la CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS, a la Asamblea General Ordinaria celebrará en forma presencial en el salón auditorio de la CAMARA sito en Avda. Rivadavia 1615 2º Piso de ésta CABA, el día 30 de noviembre de 2023, a las 15.00 horas en 1º convocatoria y en 2º convocatoria a las 15.30 horas donde se tratara el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA-1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la Cámara. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 20223 e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al XLIV ejercicio económico 2022/2023.4) Varios. MAIL: rodolfobarrero@caf.org.ar

Designado según instrumento privado ACTA N° 52 de fecha 22/4/2021 Rodolfo Barrero - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89629/23 v. 06/11/2023

### **COMPAÑIA DE INVERSION S.A.**

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 22/11/23 a las 19hs y 20hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.03.23. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89619/23 v. 10/11/2023

### **COMPONENTES S.A.**

C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Carlos Jesús Sesto. Presidente.- designado instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89337/23 v. 10/11/2023

### **CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.**

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3, Oficina n° 58 C.A.B.A., el día 30/11/2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de

los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 30/06/2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2023. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2023. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89671/23 v. 10/11/2023

### **LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA. El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2.Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° LSC correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 y destino de las utilidades. 3.Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4.Fijación del número y designación de directores por el termino de tres ejercicios económicos y síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio económico. 5.Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art .299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 335 de fecha 12/3/2020 Juan Loitegui - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89555/23 v. 10/11/2023

### **LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

C.U.I.T. 30-53745826-3 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 en Primera Convocatoria a las 11,00 horas y en Segunda Convocatoria a las 12,00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 Pedro Loitegui - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89554/23 v. 10/11/2023

### **MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

CUIT 30-50064577-2. MERANOL S.A.C.I. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas. MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad cita en Azopardo 770 Piso 23 OF 06 CABA CP 1107. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración y aprobación de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") por un valor nominal de hasta US\$ 19.500.000 (Dólares

estadounidenses diecinueve millones quinientos mil) (o su equivalente en otras monedas); 3°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") y la emisión de clases y/o series bajo el mismo; y 4°) Autorizaciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado

Designado según instrumento privado acta directorio 485 de fecha 17/10/2022 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89654/23 v. 10/11/2023

### **NORVAN S.A.**

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 30/11/2023 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en la sede social, Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento del balance cerrado al 31/03/2023 y causas de la demora de su tratamiento.

Designado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/4/2011 Martin Gonzalo CAIRO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89550/23 v. 10/11/2023

### **NOUGUES S.A.**

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2023 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos a los accionistas. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2023. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2023. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89722/23 v. 10/11/2023

### **OCTAGON S.A.**

CUIT 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Florida 963, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA CANCELACION DE LOS DERECHOS DE LAS ACCIONES NRO 35.930 A NRO 231.884 Y REDUCCION DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD POR EL MONTO REPRESENTADO POR DICHAS ACCIONES. 3) REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 4) AUTORIZACIONES". Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 horas conforme lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89359/23 v. 10/11/2023

**PALDAC S.A.**

CUIT 30-68304331-8 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. a celebrarse el día 22 de noviembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance final de liquidación, incluyendo la documentación referida en el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 con fecha de cierre 31 de octubre de 2023.

3) Consideración de la distribución final a los accionistas.

4) Autorización cancelación inscripción en la IGJ.

El señor Liquidador resuelve dejar copia del balance final de liquidación y el proyecto de distribución final a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, C.A.B.A. (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/09/2021 DIEGO MARTIN MOYANO - Liquidador

e. 06/11/2023 N° 89466/23 v. 10/11/2023

**PAPELBRIL S.A.C. E I.**

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 del mes de noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2023. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; 6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado actas de asamblea 586 y 587 ambas de fecha 02/12/2021 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89497/23 v. 10/11/2023

**PARTNERS I S.A.**

(N° IGJ 1791435 - CUIT 30-71029701-7) Por resolución del Directorio de fecha 31 de octubre de 2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas y Asamblea Especial de Accionistas Clases A, B, D y E a celebrarse el día 21 de noviembre de 2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º y artículo 294 inciso 5º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión cumplida por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de los firmantes del acta. 9) Otorgamiento de autorizaciones.] Jerónimo José Bosch – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/7/2021 JERONIMO JOSE BOSCH - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89551/23 v. 10/11/2023

**SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.**

CUIT: 30-54585245-0 Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Azcuénaga 870, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2022 JORGE EMILIO DE ALL - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89733/23 v. 10/11/2023

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30-52785609-0. Escisión. De acuerdo al Art 88 Ley General de Sociedades N°19.550 ("LGS") ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A. con sede social en Paraná 523, oficina 205, CABA, inscripta originariamente ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9/06/1972, bajo N° 1995, Folio N° 262, Libro 76, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas; y posteriormente adecuación a la Ley N° 19.550 y modificaciones de estatuto inscriptas ante IGJ bajo el N° 1885, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas el 04/04/1986, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/03/2023 se aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art 88 - Apartado II y concordantes de la LGS, por lo que -sin disolverse- destina parte de su patrimonio a la creación de una nueva sociedad escisionaria que se denominará FUSIÓN 10 S.A. A) "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A": Valor del Activo Total al 28/02/2023: \$ 61.624.600,09; Valor del Pasivo Total al 28/02/2023: \$ 7.811.017; Valor del Patrimonio Neto al 28/02/2023: \$ 53.813.583,09. B) "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A": Valor del Activo Total al 28/02/2023 (post escisión): \$ 23.833.189,60; Valor del Pasivo Total al 28/02/2023 (post escisión): \$ 4.760.701,82; Valor del Patrimonio Neto al 28/02/2023 (post escisión): \$ 19.072.487,79. C) "FUSIÓN 10 S.A.": Valor del Activo Total constitutivo: \$ 37.791.410,49; Valor del Pasivo Total constitutivo: \$ 3.050.315,19; Valor del Patrimonio Neto constitutivo: \$ 34.741.095,30. D) Denominación de la sociedad escisionaria: "FUSIÓN 10 S.A.", con sede social en Avenida Las Heras 3004, Piso 1, Oficina "B", CABA; E) Capital de "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A." anterior y posterior a la escisión: capital anterior \$ 399.467; Nuevo capital reducido post escisión: \$ 100.000. F) "FUSIÓN 10 S.A." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de \$ 299.467. A los efectos de la oposición prevista en el Art. 88 inciso 5 LGS, los acreedores pueden dirigirse a Paraná 523, oficina 205, CABA, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89358/23 v. 08/11/2023

#### AGROMANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-70736763-2. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que mediante Asamblea General Ordinaria del 16/03/2023 y Reunión de Directorio del 16/03/2023 y 17/03/2023 se designaron autoridades y se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director titular: Federico E. Agardy (Presidente). Director Suplente: Francisco O. Agardy. Ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 6°, Oficina 101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89360/23 v. 06/11/2023

**AGROPECUARIA SAN RAFAEL S.A.**

CUIT 30-63589272-9 - Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 15/09/2023 se designo por tres ejercicios: Director Titular Santiago Rafael Peñoñori y Director Suplente: Luciano Rafael Peñoñori. Fijaron domicilio especial en Paraná 1145 Piso 21 Dpto. "B" CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2023

JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89350/23 v. 06/11/2023

**AGROTORIBIA S.A.**

CUIT: 33-71524311-9. Por asamblea general ordinaria del 01/10/2021 se designaron autoridades: Presidente: Juan Antonio Revuelto; Directora Titular: Stella Maris Revuelto; Directora Suplente: María Josefina Revuelto. Todos con domicilio especial en Esmeralda 356, piso 7, oficina 24, CABA. Autorizada según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/10/2021

María Cecilia Krajcovic - T°: 106 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89631/23 v. 06/11/2023

**ALT SHOES S.A.**

CUIT 30-71584097-5. Por acta de asamblea gral. ordinaria del 22/07/2022, elevada a esc. N° 57, del 31/10/2023, folio 164 del Reg. 139 de CABA, se designaron nuevas autoridades, recayendo el cargo de Director Titular y Presidente en Fernando Yavícoli, DNI 23.992.425 y el de Director Suplente en Tomas Vigil, DNI 39.760.714, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Desaguadero 3750, PB "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1115

vanesa andrea ghisolfi - Matrícula: 5089 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89314/23 v. 06/11/2023

**ANSALDO ENERGIA S.P.A. SUCURSAL DE ARGENTINA**

30516883290 Por escritura 275, folio 592, del 01/11/2023, Ref 336 CABA se protocolizo Acta del Consejo de Administración, del 31/07/23, se resolvió la disolución de la sociedad y se designó liquidador titular Pedro Francisco Sorgenti, Cuit 20-04342330-5, aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Carlos Pellegrini 27, piso 8° departamento J, CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89765/23 v. 06/11/2023

**AVANTEI S.A.**

30717278352 Hace saber que, por Asamblea de fecha 02/10/2023 se designado como Director Titular-Presidente a CARLOS ADRIAN GIACHINO argentino, DNI 26.588.889, CUIT 20-26588889-6, nacido el 10/05/1978, casado en 1° nupcias c/Mary Ángela Nozawa, Ingeniero, domiciliado en Caracas 2686, en la Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; y Directora Suplente a MARY ANGELA NOZAWA, brasileña, DNI 94.938.232, CUIT 27-94938232-5, nacida el 1/03/1984, casada en 1° nupcias c/Carlos Adrián Giachino, Contadora, domiciliada en Caracas 2686, en la Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/10/2023

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89268/23 v. 06/11/2023

**BCS SERVICES S.A.**

IGJ 1955516 CUIT 33716960159. Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2023 se designó directorio, distribuyéndose y aceptándose los siguientes cargos: Presidente y Director Titular: Alejandro Luis Doldi; Director titular Eduardo Higinio Maltaneres; Director Titular Francisco Javier Ortega; Director Suplente Carlos Barranco. Constituyen domicilio especial: Doldi, Ortega y Barranco en Roconquista 1034 piso 4to oficina A, CABA; Maltaneres en Viamonte 1145, Piso 10° oficina A, Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2023

Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89310/23 v. 06/11/2023

**BELBI S.R.L.**

CUIT 30-70947976-4, Por instrumento privado del 26/10/2023 Mariano Omar DA LAMA, cede 6.250 cuotas las cuales son adquiridas por Sandra Natalia SILVA. En consecuencia el capital de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Sandra Natalia SILVA 6.250 cuotas, Sergio COLAMARINO, 5.650 cuotas y Alfredo José LOPEZ 100 cuotas. Por acta del 2/10/2023 renuncio como gerente Mariano Omar DA LAMA. Se designo gerente a Sandra Natalia SILVA, con domicilio especial en Cerrito 228, Piso 4 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/10/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89388/23 v. 06/11/2023

**BELLANTONIO HERMANOS S.A.**

Sociedad sin CUIT. Dicha publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de esta persona jurídica ante AFIP, por excepción de la Disposición 4/2019 DNRO. Por Asamblea General Ordinaria N° 41 del 27/04/2022 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Juan Carlos Bellantonio en el cargo de Director Titular y Presidente; a la Sra. Hemilse Olimpia Bellantonio en el cargo de Directora Titular y Vicepresidente; y a los Sres. Julieta Fernández y Edgardo Daniel Baldoncini en los cargos de Directores Titulares; al Sr. Rubén Osvaldo Motta en el cargo de Síndico Titular y a la Sra. Mabel Beatriz Otálora en el cargo de Síndica Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida N° 520, Piso 2°, Oficina "215", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 27/04/2022.  
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89616/23 v. 06/11/2023

**BIGIO S.A.**

CUIT 30551491214, en Asamblea Anual Ordinaria del 8/2/2023 se ha resuelto reelegir al Directorio: Víctor Salomón Bigio, Vicepresidente Roberto Jacobo Bigio, Director Titular Sofia Rut Chame y Director Suplente Carlos Diego Bigio quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 2628, local 7 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/02/2023  
BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89351/23 v. 06/11/2023

**BINGOS DEL OESTE S.A.**

30642508055. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luís Vicente Molouny. Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio de fecha 12/10/23 Se designó como Presidente a Martín CIAPERO; Vicepresidente: Elvira Edith LAZZATI, con domicilios especiales en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023  
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89343/23 v. 06/11/2023

**BINGOS PLATENSES S.A.**

30644071339. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luís Vicente Molouny. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/10/23 Se designó como Presidente a Martín CIAPERO; Vicepresidente: Elvira Edith LAZZATI, con domicilios especiales en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023  
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89341/23 v. 06/11/2023

**BIOMOLECULAR S.A.**

Por esc. 27 folio 76 del 30/10/2023 Registro 1926 CABA, la sociedad BIOMOLECULAR S.A., CUIT 30-70994082-8, comunica que renunció el directorio compuesto por Presidente: Gustavo Enrique Viniestra DNI 10.966.431, Vicepresidente; Julieta Carolina Viniestra, DNI 33.248.039, Director titular; Viniestra Matias Luis, DNI 30.885.975, y Director Suplente: Lionel Enrique Viniestra DNI 31.925.854, y con fecha 23/05/202 se eligió al directorio: PRESIDENTE Gustavo Enrique Viniestra, DNI 10.966.431, viudo, con domicilio real y especial en j.j. Biedma 786 piso 4 CABA, de 67 años, VICEPRESIDENTE Julieta Carolina Viniestra, DNI 33.248.039, casada, con domicilio real y especial en J.J. Biedma 786 piso 4 CABA, de 34 años, DIRECTOR TITULAR Silvia Graciela Soraci, divorciada, DNI 10.399.933, con domicilio real y especial en EL Salvador 3867 CABA de 69 años de edad y Matias Luis Viniestra, DNI 30.885.975, casado, con domicilio real y especial en Gral Roca 535 piso 3 Dpto 24 Vicente Lopez Pcia de Bs As, de 38 años, todos bioquímicos, DIRECTOR SUPLENTE Sr Lionel Enrique Viniestra, DNI 31.925.854, soltero, con domicilio real y especial en Conde 2345 piso 8 "D" CABA, ingeniero, de 36 años; todos argentinos, y por tres ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1926 Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89499/23 v. 06/11/2023

**BLANCAROP S.A.**

33619801909. Por Asamblea del 26/9/23 se designaron autoridades, Presidente Marcela Alejandra Pino Cuit 23-22302604-4, Director Suplente Guillermo Jorge Tamagnone Cuit 20227240971. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Venezuela 110 Piso 11 Oficina I, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2023 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89264/23 v. 06/11/2023

**BOSQUES VERDES S.A.**

30-70857498-4. Por Asamblea Ordinaria del 29/8/2023 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andrés Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Director Titular: Alejandro Enrique Götz y Director Suplente: Miguel Fernando Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023 Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89736/23 v. 06/11/2023

**BURR S.A.S.**

30715883712. Por Acta de Órgano de Gobierno de 22/06/2022 se resolvió modificar la sede social fijándola en Cerrito 348 piso 4 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Gobierno de fecha 22/06/2022

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89394/23 v. 06/11/2023

**C & D SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.**

30710503598. Por asamblea del 8/9/23 se resolvió designar Presidente Dahian Rocchini, Directora titular Aldana Rocchini y Director suplente Aldo Rocchini. Constituyen domicilio en Camila O'Gorman 412 piso 4 oficina 402 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/09/2023

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89557/23 v. 06/11/2023

**C.I.S.E. S.R.L. (CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA)**

CUIT 30-57606190-7 Informa que: por acta de reunion de socios del 20/10/2023, por vencimiento de mandato se designa para ocupar el cargo de gerente a Maria Laura Ucha, fija domicilio especial en Corrales 3227, CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/10/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89552/23 v. 06/11/2023

**CAYETANO PERRONE S.A. AGRICOLA GANADERA**

30-53270065-1, Por acta 15/02/2023 mudan sede social a Av. Corrientes 1296, piso 1, departamento 18, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 611  
Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89361/23 v. 06/11/2023

**CODERE ARGENTINA S.A.**

30642883077. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luis Vicente Molouny y fijar en uno el número de directores. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/10/23 se designó como Presidente y director titular al Sr. Martín CIAPERO, con domicilio especial en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89345/23 v. 06/11/2023

**COLORETO S.A.**

30617862170.- Por Asamblea del 02/01/2023 se resolvió designar 1 presidente del directorio, 1 director titular y 1 director suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Presidente: Karina Kavunowsky, Director Titular: Gabriela Diana Szpayzer y, Director Suplente: Julio Eduardo Szpayzer, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en su sede social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/01/2023

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89402/23 v. 06/11/2023

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.R.L.**

CUIT 30-71536484-7 se complementa aviso del 06/10/2023 TI 80584/23 por esc. 96 del 02/10/2023 el capital social quedo distribuido: Norberto Maximiliano Garcia Avila: 95.000 cuotas sociales y Marcelo Fernando Kuss: 5000 cuotas sociales por un valor nominal de un peso cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89526/23 v. 06/11/2023

**CONSTRUCTORA RIO CM S.R.L.**

CUIT: 33-71517150-9. Por instrumento privado de 31/10/23 resuelve 1) Maximiliano Leone vende, cede y transfiere a Cynthia Romina Laprovitera 2.000 cuotas sociales a \$ 20.000.- Capital social \$ 40.000, dividido en 4.000 cuotas de V.N. \$ 10 c/u. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Cynthia Romina Laprovitera y Nadia Yamila Laprovitera 2.000 cuotas sociales cada uno. Valor Nominal \$ 10 c/u. 2) se acepta la renuncia al cargo de gerente Maximiliano Leone; 3) Designar gerente a Cynthia Romina Laprovitera quien acepta y fija domicilio especial en el domicilio legal en Gallardo 565, Piso 1, Oficina 4, CABA. Autorizado por Contrato Cesión de fecha 31/10/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89304/23 v. 06/11/2023

**CRUDENCIO S.R.L.**

CUIT 30-71595303-6.Insc.IGJ el 15/03/2018 N° 2610 L° 154 de SRL.Por Esc.N°71 del 31/10/2023 F°295 Reg. 459: a) Soledad Longueira y Mabel Beatriz Sebo CEDIERON a favor de Santiago Gaspar Di Meo Venturini 1.500 y 500 CUOTAS SOCIALES, respectivamente.Suscripción del capital social(luego de la cesión de cuotas):Soledad Longueira: 3.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u; y Santiago Gaspar Di Meo Venturini: 2.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u.Capital:\$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u.b) Se fijó nueva sede social: Teniente Benjamin Matienzo 3055 Piso 2 Dpto 32 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 459

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89553/23 v. 06/11/2023

**DEL MAR S.A.**

CUIT 30-66048383-3. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2023, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudia Mingozzi; y Director Suplente: Enrique Miserocchi, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2087, 1° Piso, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2023  
Juan Jose Castelo Barragan - T°: 90 F°: 417 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89367/23 v. 06/11/2023

**DELTA COMPRESION S.R.L.**

CUIT: 30-63831847-0. Por Acta de Gerencia del 10/04/2023 se fijó la sede social en Uruguay 667, piso 10°, depto "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/04/2023  
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89755/23 v. 06/11/2023

**DICAMPA S.A.**

CUIT. 30-71669944-3. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 4 del 16/12/2022, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Carlos Alberto Guillermo CAMPAÑO Y DIRECTOR SUPLENTE: Tomas CAMPAÑO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial el presidente en Gregorio de la Ferrere 1532 CABA, y el Suplente en Juan Bautista Alberdi 1311 4° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89615/23 v. 06/11/2023

**DINAMO SLOTS S.A.**

33716958049 hace saber que en la Asamblea de fecha 3/7/2023, por unanimidad, se designó como Director Titular y Presidente a Sebastián Gustavo Ranucci, argentino, DNI 29.434.334, CUIT 20-29434334-3, hijo de Gustavo Carlos Ranucci y Alejandra Ruiz, nacido el 18/03/1982, soltero, comerciante y como Directora Suplente a Ludmila Sara Beatriz Sagastume, argentina, DNI 29.652.427, CUIT 27-29652427-7, hija de Juan Carlos Máximo Sagastume y Valeria Sara Sidoti, nacida el 4/11/1982, soltera, comerciante. Ambos, con domicilio real en Av. Las Heras 4077, CABA y constituido (art. 256 Ley 19.550) en Juan María Gutiérrez 3771, p. 6, depto. 688, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2023  
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89332/23 v. 06/11/2023

**DISTRIBUIDORA TELLEXPRESS S.A.**

30-71030927-9. Acta de Directorio, 26/5/23, aprueban nueva sede en: Sánchez de Bustamante 515, Piso 10° Departamento E, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 26/05/2023  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 06/11/2023 N° 89586/23 v. 06/11/2023

**DOÑA ESTHER S.A.**

30-70725127-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20.08.21 se resolvió designar nuevo Directorio por dos ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Leonardo Eduardo Butler, Vicepresidente Guillermo Eduardo Butler y Suplentes: Diana María Butler y Luz Cornejo Butler, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637, 7 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/08/2021  
Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89750/23 v. 06/11/2023

**EMAC S.A.**

CUIT: 30-66174329-4. Directorio 21/03/23. Traslada sede social a Avda. Leandro N. Alem 449, piso 6, CABA. Directorio y Asamblea 07/08/23. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Natalia Soledad Galleano y Director suplente: Omar Eduardo Gargiulo. Se designa: Presidente Natalia Soledad Galleano y Director suplente: Omar Eduardo Gargiulo. Directorio y Asamblea 22/08/23: Renuncia Presidente Natalia Soledad Galleano, se designa Presidente Omar Eduardo Gargiulo y Directora suplente: Natalia Soledad Galleano, ambos fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 449, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/08/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89655/23 v. 06/11/2023

**ESQUINA CRESPO S.R.L.**

CUIT 30-71786389-1 Por instrumento privado del 02/11/2023 Diego Alejandro AGUINSKY cede y transfiere sus 2.500 cuotas a favor de los tres socios restantes: cede a Lucas Martín LÓPEZ DÁVALOS 834 cuotas a Jorge Alejandro Javier TILLERIA 833 cuotas y a Ramiro Pedro FERRERI 833 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. El capital de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Lucas Martín LÓPEZ DÁVALOS 3.334 cuotas, Jorge Alejandro Javier TILLERIA con 23.333 cuotas y Ramiro Pedro FERRERI 23.333 cuotas. Por acta del 02/11/2023 se Resolvió Unánimemente designar como gerentes a: Lucas Martín LÓPEZ DÁVALOS D.N.I.: 31.447.831; Jorge Alejandro Javier TILLERIA D.N.I. 30.596.842 y Ramiro Pedro FERRERI D.N.I.: 31.381.825 quienes aceptan y fijan domicilio especial en la sede social: Acevedo 906 CABA. Los actos de cesión de cuotas y designación de gerencia NO requieren reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado de fecha 02-11-2023 Escribana Giselle AMOR AIELLO Matrícula 5252 Registro 1171C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento privado cesion cuotas y desg gerencia de fecha 02/11/2023 giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89724/23 v. 06/11/2023

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL GRANADERO S.A.**

CUIT 30-61370159-8. Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2023, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de los mandatos por el término de 3 años. Las personas electas aceptaron y distribuyeron los cargos por reunión de Directorio del mismo día, constituyendo domicilio especial en Avenida Presidente Perón 2664 Haedo, Provincia de Buenos Aires. Presidente: Gustavo Carlos AÑEL; Vicepresidente: Laura Carolina AÑEL; Directores Titulares: Celso AÑEL, Martín Sebastián AÑEL y Javier Darío AÑEL; y Directora Suplente: Ana María BONORA. Y, por Reunión de Directorio del 27/09/2023 con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el cambio de la sede social, sin reforma estatutaria, al domicilio sito en Doctor Emilio Ravignani 2509 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2023 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89500/23 v. 06/11/2023

**ESTABLECIMIENTO BILLOW S.A.**

CUIT: 30-71506346-4. Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria con el carácter de unánime de fecha 9 de octubre de 2023 se resolvió designar como Presidente y único Director Titular a Alejandro Carlos Roggio y como director suplente a Silvia María Vincent. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Libertador 3152 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según acta de asamblea ordinaria con el carácter de unánime de fecha 9 de octubre. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/10/2023

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89498/23 v. 06/11/2023

**ESTANCIAS MELIQUINA S.A.**

33-57020918-9. Por Asamblea Ordinaria del 29/8/2023 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andres Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, y Directores suplentes: Alejandro Enrique Götz y Miguel Fernando Götz. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023  
María Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89734/23 v. 06/11/2023

**ESTUDIO DEL CENTRO DIAGONAL S.A.**

CUIT 30-71211652-4. Por reunión de directorio del 15/2/23 se mudó sede social a 25 de Mayo 168, 7° Piso, Oficina "41", C.A.B.A. Por Asamblea Unánime del 3/3/23 se designó Presidente: Martín Záchera, y Director Suplente: Andrés Fiorillo, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2023  
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89634/23 v. 06/11/2023

**FERREMUNDO S.R.L.**

CUIT. 30-70225989-0 Por acta de reunion de socios del 20/09/2023 se designo gerente al Sr. Mariano Montore Ros, con domicilio real en Entre Rios 1457 Piso 3 Dto. 6 Olivos, Provincia de Bs.As.y domicilio especial en Av. San Juan 2949 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2023  
Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89630/23 v. 06/11/2023

**FERREMUNDO S.R.L.**

30-70225989-0.Por instrumento privado del 12/09/2023.Cesión de cuotas. Cedente: Jose Maximiliano Montore Ros cede 6.000 cuotas de capital a Mariano Montore Ros, argentino, casado, DNI 31.927.644, empleado, Entre Rios 1457 Piso 3 Dto 6 Olivos, Vicente Lopez, Provincia Bs.As. Cedente: Roberto Angel Gonzalez cede 6.000 cuotas de capital a Federico Montore Ros, argentino, casado, DNI 34.306.554, Licenciado en marketing, Carlos Pellegrini 1439 Martinez, San Isidro, Provincia Bs.As.El capital social queda conformado de la siguiente manera: Mariano Montore Ros 6.000 cuotas y Federico Montore Ros 6.000 cuotas, conformando las 12.000 cuotas sociales que son el total del capital social. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 12/09/2023  
Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89412/23 v. 06/11/2023

**FINDECOR S.A.**

CUIT 30-71033815-5. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2023, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudia Mingozi; y Director Suplente: Enrique Miserocchi, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2087, 1° Piso, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2023  
Juan Jose Castelo Barragan - T°: 90 F°: 417 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89366/23 v. 06/11/2023

**HMTC S.A.**

CUIT. 30-71743570-9. Comunica que: A) mediante acta de asamblea general extraordinaria 2 de fecha 12/09/2023 celebrada a fojas 4/5 del libro de actas de Asambleas número uno, se resolvió: 1) el señor Ariel Marcelo Julián LOPEZ presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio y Director titular al que había accedido en la constitución de la sociedad, por Escritura pública 166 de fecha 28/10/2021 Registro Notarial 1011 C.A.B.A., y la Asamblea por unanimidad aceptó su renuncia; 2) por unanimidad de votos se resolvió la elección de autoridades del Directorio y distribución de cargos hasta la finalización del mandato, quedando el Directorio conformado así: Presidente y Director titular: Elvio Alberto HEIDENREICH; y Director suplente: Marcelo Gustavo PIANTA, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Monroe 4727 C.A.B.A.; y B) mediante acta de Directorio 7 de fecha

14/09/2023 celebrada a fojas 5 del libro de Actas de Directorio número uno, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad, de la Avenida Chorroarín 1210 C.A.B.A. al nuevo domicilio sito en Avenida Monroe 4727 C.A.B.A. Las actas quedaron transcriptas al folio 262, Escritura pública 47 de fecha 31/10/2023 Registro Notarial 806 C.A.B.A. que autoriza al suscripto Escribano Jorge Eduardo Barriles, a la publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 806  
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89401/23 v. 06/11/2023

### **HOLEC NOMMEL S.A.**

CUIT: 33-70918263-9. Por asamblea del 05/01/2023 de designó Presidente: Marcelo Fabián Prieto; Director Suplente: Fernando Gabriel Prieto, ambos domicilio especial en La Pampa 1512 Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/01/2023  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89699/23 v. 06/11/2023

### **HORKLA S.A.**

30-57020925-2. Por Asamblea Ordinaria del 29/8/2023 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Rafael Andres Götz, Vicepresidente: Sebastián Marcelo Götz, Director Titular: Alejandro Enrique Götz y como Directores suplentes Pablo Alfredo Götz y Miguel Fernando Götz Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023  
Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89725/23 v. 06/11/2023

### **IBERARGEN S.A.**

30-64407126-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luís Vicente Molouny. Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio de fecha 12/10/23 Se designó como Presidente a Martín CIAPERO y como Vicepresidente a Elvira Edith LAZZATI, con domicilios especiales en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023  
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89338/23 v. 06/11/2023

### **IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.**

CUIT 30-50449066-8.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 del 04/10/2023 y Actas de Directorio N° 416 del 04/10/2023 y N° 417 del 05/10/2023 se reeligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Víctor Ricardo Sanz; Vicepresidente: María Verónica ALONSO; Director Titular: Juan Carlos Sanz; Director Titular: Rodolfo Daniel SANZ; SINDICO TITULAR: Graciela Esther AQUERRETA; SINDICO SUPLENTE: Luis Alberto MESAGLIO.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial de todos directores electos: Arroyo N° 863 7° piso, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 417 de fecha 05/10/2023  
German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89297/23 v. 06/11/2023

### **INTERBAS S.A.**

30693330889. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luís Vicente Molouny. Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio de fecha 12/10/23 Se designó como Presidente a Martín CIAPERO y como Vicepresidente a Elvira Edith LAZZATI, con domicilios especiales en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Silvana Noemí Ojeda.

Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89339/23 v. 06/11/2023

### **INTERJUEGOS S.A.**

30700517884. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luís Vicente Molouny. Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio de fecha 12/10/23 Se designó como Presidente a Martín CIAPERO; Vicepresidente: Elvira Edith LAZZATI, con domicilios especiales en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89342/23 v. 06/11/2023

### **INTERMAR BINGOS S.A.**

30641867000. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luís Vicente Molouny. Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio de fecha 12/10/23 Se designó como Presidente a Martín CIAPERO; Vicepresidente a Elvira Edith LAZZATI y como Director Titular al sr. Albino Pascual Valentini, con domicilios especiales en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y J. Carlos Cruz 100, piso 7°, Dpto. 2, Localidad y Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023.

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89344/23 v. 06/11/2023

### **JOHN M PHILLIPS S.A.**

C.U.I.T. número 30-71567278-9 - Por escritura N° 484 R° 319 F° 1193 del 18/10/2023 se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 9, Acta de Asistencia a dicha Asamblea y Acta de Directorio N° 34, todas del 28/04/2023, por las que se designa y aceptaron los cargos del nuevo Directorio, a saber: Presidente: Marlene BROKERING SCHUMACHER - Director Titular: Guillermo José ULLA - Director Titular: Horacio FIGUEROA GONZÁLEZ - Director Suplente: John Dennis GREENWELL. Duración: 3 Años. Todos constituyen domicilio Especial en la sede social. Y Acta de Directorio N° 29 del 05/07/2022 que resuelve el cambio de sede social a Avenida Acoyte 76, Piso 4° Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 319

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89464/23 v. 06/11/2023

### **KAIBO S.A.**

CUIT 30-71213567-7.- Por Esc. 139 del 30/10/2023, Reg. 2043 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 23/10/23 por la cual se designó: Presidente: Miguel Raúl GOLDCHER, Directores Titulares: Hernán Ariel ZALESKI, y Leila Giselle GOLDCHER, y Director Suplente: Fabian Isaac ZALESKI, quienes aceptaron los cargos para los que han sido designados y fijaron domicilio especial en Cerrito 388 4° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 2043

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89312/23 v. 06/11/2023

**KANIRA S.R.L.**

CUIT 30711573808. Por instrumentos privados del 15/09/2022 y 27/10/2022, Dora Elisabet BRISOLIZ cedió 60 cuotas a favor de Ligia Andrea ANTONACCIO y 60 cuotas a favor de Matías Guillermo VIDAL. CUADRO ACTUAL: Total de cuotas: 1.200 (todas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u). Matías Guillermo VIDAL: 1.140 cuotas, Ligia Andrea ANTONACCIO: 60 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 16/09/2022 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89384/23 v. 06/11/2023

**KEFALA S.A.**

CUIT: 33-70804702-9. Por Acta de Asamblea del 02/11/2023 se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: LUCRECIA SUSANA LIPORACE y Directora Suplente a GIANFRANCO CAPPETTO. Ambos denuncian domicilio especial en Lavalle 900, piso 10°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89527/23 v. 06/11/2023

**LA CECIA S.A.**

30710328796. Se comunica que, atento el vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/04/2023 se resolvió la designación autoridades societarias conforme el siguiente detalle: Presidente: Tomás Agustín Sgroi; Directora Suplente: Liliana Mónica Frávega. Los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea general o de fecha 27/04/2023

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89267/23 v. 06/11/2023

**LA CELINA S.A. AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-50774638-8 Comunica que en Asamblea Ordinaria de fecha 8/4/2023, fueron designadas la siguientes autoridades: Directores Titular (1) Sra. Maria Celina Julieta Beguerie, Director Suplente (1) Juan Carlos de Jesus Ruiz; todos con domicilio constituido en Austria 2650 piso 11 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 2102

Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89391/23 v. 06/11/2023

**LA DUPLA & CO S.A.**

CUIT 30-71538328-0. Por Asamblea del 01/04/2023, se designa directorio: Director Titular y Presidente, Ariadna Vanesa Carulli, y Director Suplente, Guillermina Urriza Zabaleta. Ambos constituyen domicilio en Jufré N° 227 CABA. Cesa por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente, Ariadna Vanesa Carulli, y Director Suplente, Saúl Félix Feldman, designados por Asamblea 25/07/2020. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/04/2023

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89684/23 v. 06/11/2023

**LAMICOB S.A.**

CUIT 30714288349. Por Asamblea del 31/10/2023 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Miguel Ángel Castagno y Director Suplente Norberto Carlos Taboada, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Amenábar 2435 Piso 7° "F" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89706/23 v. 06/11/2023

**LEGALITY S.R.L.**

30-71344540-8. Res. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 28/8/23 Eduardo Luis El Yar DNI 22809468 cede 250 cuotas de \$ 10 cada una a Vadim Alexis Mischanchuk, argentino, DNI 22080813, 18/3/71, divorciado, abogado, Olleros 1795 piso 6°, CABA, y Christian Eduardo Carlet DNI 24366633 cede 150 cuotas de \$ 10 cada una a Vadim Alexis Mischanchuk; quedando el Capital suscripto: Eduardo Luis El Yar 400 cuotas, Andrea Constanza Capici 50 cuotas, Vadim Alexis Mischanchuk 400 cuotas y Christian Eduardo Carlet 150 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 28/08/2023  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89336/23 v. 06/11/2023

**LIBRING S.A.**

CUIT N° 30-70820840-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2023 se resolvió designar como único director y presidente a la Sra. Angela María Speyer Silva y como Director Suplente al Sr. Pablo Mario Testai, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial de la siguiente forma: la Sra. Ángela María Speyer Silva lo hace en la calle Montevideo N° 760, Piso 3 Departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Pablo Mario Testai en Junin 224 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/06/2023  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89657/23 v. 06/11/2023

**LOGÍSTICA Z S.A.**

CUIT: 30-71700427-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 14/03/2023 se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Presidente: Federico E. Agárdy; Vicepresidente: Esteban Kasas y Director Suplente: Santo Pirillo. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070 Piso 6 – Oficina 101, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2023  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89369/23 v. 06/11/2023

**LUC CERINI BLGD INDUSTRIAS S.R.L.**

CUIT 30-70702105-1. Por instrumento privado del 08/03/2023 el Sr. Gabriel Dante Luccerini DNI 13131471 CUIT 20-13131471-0, cedió 1750 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una de ellas, con derecho a un mil setecientos cincuenta votos (1750) equivalentes al 35% del Capital Social, en las siguientes proporciones a Marco Ariel Luccerini DNI 45751419; CUIL: 20-45751419-1 se le cedió 150 cuotas partes; a Gabriela Constanza Luccerini DNI 34430603; CUIT 27-34430603-1 se le cedió 150 cuotas partes; a Sabrina Antonella Luccerini DNI 32437785, CUIT: 27-32437785-4, se le cedió 150 cuotas partes y a Camila Bianca Luccerini DNI 38157541-7, CUIT 27-38157541-7 recibio por cesion 1300 cuotas partes.- La sociedad tiene un capital total de \$ 5000 dividido en 5000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una de ellas Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/03/2023  
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89763/23 v. 06/11/2023

**LUPECH S.A.**

30709998966 Por Asamblea del 02/10/2023 se designó Presidente a Héctor Mario Fernández y Directora Suplente a Zulma Viviana Trabucco, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 2743 Piso 7 dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89296/23 v. 06/11/2023

**MAUREEN M. O'FARRELL DE MURPHY E HIJAS S.A.**

CUIT 30-59552965-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 20.03.23 se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Maria Marcela Murphy, Vicepresidente: Elena Brenda Murphy, Directores Titulares: Ana Teresa Murphy e Isabel María Jacinta Murphy, todas con domicilio especial en Av. Pte Quintana 32 6° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/03/2023  
Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89669/23 v. 06/11/2023

**MI.VI.DA S.A.**

CUIT 30-71064906-1. Esc 333 del 20/10/2023. Por vencimiento del mandato se designó por acta de Asamblea 19/01/2022 PRESIDENTE: Juan Pablo MAZZOLA. VICEPRESIDENTE: Magdalena TORREALBA MEDEL. DIRECTOR SUPLENTE: Agustin MAZZOLA, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 2113  
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89719/23 v. 06/11/2023

**MINERALES ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30502970239 Por Acta de Directorio del 10/08/21 se resolvió modificar sede social de la calle Suipacha 576 Piso 5 Of. 3 CABA al nuevo emplazamiento en la calle Tucumán 1538 piso 4 Of. C CABA y por Asamblea unánime del 18/05/23 se designa directorio: Presidente Carlos Alejandro Tarquini, Vicepresidente Silvina Alicia Tarquini y Directora Suplente Herminia Markic, todos con domicilio especial en Suipacha 576 piso 5 of. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/05/2023  
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 88292/23 v. 06/11/2023

**MONI ONLINE S.A.**

CUIT 30712334610. CESIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la "OFERTA DE CESIÓN DE CRÉDITOS CON RECURSO N° VI" del 30 de octubre de 2023, formulada por Moni Online S.A. como cedente (la "Cedente"), debidamente aceptada (el "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos") en la misma fecha por el Banco de Valores S.A., como cesionaria (la "Cesionaria"), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas por un monto total de \$ 28.124.048,09 (los "Créditos Cedidos"). La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 30/10/2023  
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89299/23 v. 06/11/2023

**MONI ONLINE S.A.**

CUIT 30712334610. Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Propuesta de Prenda de Créditos de fecha 15 de junio de 2023, aceptada en la misma fecha (la "PROPUESTA DE PRENDA" y, una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA") Moni Online S.A. en carácter de "OTORGANTE", constituyó un derecho real de prenda en primer grado de privilegio a favor de Finares S.A., CUIT 30710129173, en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por

parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en la PROPUESTA DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo el CHEQUE - conforme es definido en la PROPUESTA DE PRENDA- por un monto de capital de \$ 100.000.000,00 (PESOS CIEN MILLONES con 00/100) que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina - incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B a la PROPUESTA DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Maipú 255, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los "CRÉDITOS"). De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse la falta de pago al vencimiento de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 18/10/2023  
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89300/23 v. 06/11/2023

### **NINO FARINA S.A.**

30718254732. Por asamblea 24/10/2023 se aprobó renuncia del Presidente Matías Enrique Alfonzo, designándose en su reemplazo a Mario Santiago Sitt, con domicilio especial en 3 de Febrero 1729 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/10/2023  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89192/23 v. 06/11/2023

### **NOCTILUCA S.A.I.C.I.F.A.M.**

CUIT: 30-59211271-6. Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria de fecha 9 de octubre de 2023 se resolvió designar como Presidente del Directorio y único Director Titular al Sr. Alejandro Carlos Roggio y como Director Suplente a la Sra. Silvia María Vinent. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Libertador 3152, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada conforme acta de asamblea ordinaria de fecha 9 de octubre de 2023.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/10/2023  
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89346/23 v. 06/11/2023

### **OPELLA HEALTHCARE ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-71695533-4. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2023 y Reunión de Directorio del 02/10/2023 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; y (ii) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sebastián Rodríguez Pavarino; Director Titular y Vicepresidente: Marcelo Masi; Director Titular: Mariano Carlos Schlottmann. Los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 1°, Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2023  
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89317/23 v. 06/11/2023

### **PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50264083-2 Esc n° 394, PATRICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL protocolizó: Acta de Asamblea del 27/10/2023 y Acta de Directorio de misma fecha, eligió y designó nuevo Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Juan Spanje, Vicepresidente: Jorge Antonio Ferrini, Directores: Gabriela Spanje, Marta Susana Mendez de Ferrini y Adriana J. Tadic de Majer y Nicolás Lorenzo Oreb. Síndicos Titulares: Juan Carlos Ferreyra, Carlos Enrique Spina y Juan Manuel Presutti. Síndicos suplentes: Abogado Dr.

Eugenio Hernando José Griffi, Contador Público Dr. Federico José Ferreyra y Contador Público Dr. Gonzalo Enrique Ferreyra. Revisor de Cuentas: Cdor Pub. María Noemí Fernandez. Certificadores de Balance: Cdor. Púb. Dr. Juan Carlos Ferreyra y suplente Dr. Carlos Enrique Spina. Las designaciones son en todos los casos por un año. Todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 1545 14 H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89305/23 v. 06/11/2023

### **PAW CONECTION S.R.L.**

30-71788004-4. Por acta de reunión de socios N° 2 del 29 de septiembre de 2023 se aprobó la cesión de cuotas de Ángel Damián Díaz en favor de Deyci Leonela Frank quien adquiere 13.500 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una, representan el 90% del capital social, DNI 35.591.187 CUIT 27355911875, argentina, 31/12/1990, soltera, comerciante, con domicilio en 13 n° 568 piso 6 Dto "D", La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Ángel Damián Díaz renuncia al cargo de socio gerente y se designa Socio Gerente a Deyci Leonela Frank. El socio gerente constituye domicilio especial en la sede social Av. Belgrano 427, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N2 de fecha 29/09/2023

edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89275/23 v. 06/11/2023

### **PREXSA S.A.**

CUIT 30-70965010-2. PREXSA S.A. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31 de Octubre de 2023 se renuevan los cargos de los directores, a saber: Presidenta Sra. GRACIELA ISABEL GONZALEZ DNI 20711478 y Director Suplente Sr. RAMON EUGENIO QUIROGA DNI 30451610 por un periodo de tres años, venciendo el nuevo mandato el 30 de octubre de 2026. Todos constituyen domicilio especial en Elias Bedoya 154 piso 3. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2023

TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89556/23 v. 06/11/2023

### **PUYEL S.A.**

30-70202087-1. Por Asamblea Ordinaria del 29/8/2023 se designó el Directorio de la Sociedad. Presidente: Miguel F. Götz, Vicepresidente: Magdalena María Götz, y el Sr. Pablo A. Götz como Director Suplente. Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Sindicatura constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2023

Maria Paula Rauddi - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89723/23 v. 06/11/2023

### **PYL AUDITORIAS S.A.**

CUIT 30-71674026-5 Por protocolizacion del 1/11/2023 se designa continuidad del presidente Pablo Ariel Chiquillito y director suplente María Lujan Fernandez, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Zapata 31 piso 8 departamento C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1107

Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89558/23 v. 06/11/2023

### **RADIATION ONCOLOGY S.A.**

30-67817931-7, Por acta de asamblea del 20/10/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se renueva el directorio por un nuevo periodo siendo el mismo; Presidente: Guillermo Maximiliano González, domicilio especial en Gorostiaga 1801, piso 4 depto. "A", CABA Director Suplente: Guillermo Juan González, domicilio especial en Martha Salotti 540, Torre 2 orientación Rio 2 Piso 27 depto. "R2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°60 de fecha 31/10/2023 Reg. N°2181

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/11/2023 N° 89681/23 v. 06/11/2023

**RAVONER S.A.**

CUIT 30-70743977-3 Por Asamblea de fecha 10/05/2023 se resolvió: 1) Designación de Directorio: Sr. Giovanni Rocchio (Presidente) y Giuliano Rocchio (Director Suplente). Todos con domicilio especial en Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 7 Ofic. 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2023 Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89633/23 v. 06/11/2023

**RB INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-70854499-6 - Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2023, convocada mediante publicaciones en Boletín Oficial durante los días 20, 21, 22, 25 y 26 de setiembre de 2023 han sido aprobados en forma unánime por los accionistas presentes, que representan el 75,11% del Capital Social, los siguientes puntos: a.- Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2020, 2021 y 2022. b.- Gestión de los miembros del Directorio durante los ejercicios citados en el punto anterior. c.- Aceptación de las renunciaciones presentadas por los señores MARCELO MANUEL LENARDUZZI DNI 13.432.319 y GUILLERMO EMILIO CAGNASSI DNI 12.164.231 a sus cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente, respectivamente. Se designan como nuevas autoridades, con mandato por tres ejercicios, al señor JOSE ANTONIO MORILLAS DNI 7.601.562 CUIT 20-07601562-8 para desempeñar el cargo de Director Titular y Presidente y a la señora LIDIA SUSANA BRAGAÑA DNI 5.675.204 CUIT 27-05675204-3 para el cargo de Directora Suplente, los que han aceptado las designaciones y constituido domicilio real y especial en Av. Luis María Campos 1160 piso 2 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. d.- Se ha fijado como domicilio legal de la sociedad Av. Luis María Campos 1160 piso 2 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como domicilio fiscal Julio Godoy 4358 San Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/10/2023

Carlos Osvaldo Crespo - T°: 81 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89373/23 v. 06/11/2023

**ROTEMBURG S.A.**

CUIT 30-61881110-3 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2022, se eligió el directorio el que quedó conformado: Presidente Ana Ursula Sofía Pfister, Director Suplente: Miguel Carlos Monsegur, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 1274, 10° piso "B" de CABA.- El directorio anterior integrado por Ana Ursula Sofía Pfister y Carlos Raúl Monsegur, cesó por vencimiento del plazo de su elección, no resultando reelecto Carlos Raúl Monsegur Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 03/10/2023

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89368/23 v. 06/11/2023

**SAN JAIME S.A.**

30645158837. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2023 se removió sin causa a los directores Bernardo Chena Mathov, Julio Darío Tomás y Luis Vicente Molouny y fijar en uno el número de directores. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/10/23 se designó como Presidente y director titular al Sr. Martín CIAPERO, con domicilio especial en 3 de febrero 945, piso 2° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Silvana Noemí Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-10-2023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2023

SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89340/23 v. 06/11/2023

**SAN MARINO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71458422-3. Por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2023 y Reunión de Directorio del 29/09/2023 y del 30/09/2023, por vencimiento de mandato de Héctor Alberto Podestá, como Presidente, Fernando Mariano Stegmann como Vicepresidente, Pablo Esteban Visconti como Director Titular e Independiente y Federico Gastón Lanzillotta Cortes como Director Suplente, se designó nuevo Directorio: Héctor Alberto Podestá, como Presidente, Fernando Mariano Stegmann como Vicepresidente, Pablo Esteban Visconti como Director Titular e Independiente y Federico Gastón Lanzillotta Cortes como Director Suplente. Todos con domicilio especial en Pte. Perón 940 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2023

MARIA LUZ D'ONOFRIO - T°: 118 F°: 50 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89656/23 v. 06/11/2023

**SANITARIOS GAONA S.A.**

CUIT 30-55460059-6. Por Asamblea General Ordinaria del 23/06/2023, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de los mandatos y por el término de 3 años. Las personas electas, por Reunión de Directorio de la misma fecha, aceptaron y distribuyeron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Perón 2664 Haedo, Provincia de Buenos Aires. Presidente: Gustavo Carlos AÑEL; Vicepresidente: Javier Darío AÑEL; Directores Titulares: Celso AÑEL y Laura Carolina AÑEL y Directores Suplentes: Ana María BONORA y Martín Sebastián AÑEL. Y, por Reunión de Directorio del 31/08/2023 con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el cambio de la sede social, sin reforma estatutaria, al domicilio sito en Doctor Emilio Ravignani 2509 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/06/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89356/23 v. 06/11/2023

**SMART LOG S.A.**

CUIT 30-71814491-0 Comunica por esc. 208 del 4 de agosto de 2023 Reg. 1444 CABA, de Inscripción de Directorio – Cumplimiento Art. 60 Ley GRAL. SOC. 19.550- Acta protocolar artículo 83 Resol.Gral 7/15, donde los accionistas eligen Directores y distribuyen cargos, designan Presidente a Federico Germán Rodríguez, Vicepresidente Roberto Miguel Clarat, Director Titular Walter Miguel Lanosa y Director suplente Carlos Alberto Osamiz, todos constituyen domicilio especial en Ravignani 1724, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 1444

RICARDO FERRER REYES - Matrícula: 3729 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89372/23 v. 06/11/2023

**SMARTFIT S.A.S.**

30-71596451-8 - Se comunica que por reunión ordinaria de socios de fecha 31/03/2021 se aceptó la renuncia de Sr. Fernando Diego Kleiman a su cargo de administrador titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/03/2021

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 87814/23 v. 06/11/2023

**ST 64 S.A.**

CUIT 30-71711115-6 – 1) Asamblea Ordinaria unánime del 27/10/23 resuelve 1) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente: Victoria Chirico Puccio, y Director Suplente: Evelin Solange Chirico. Designar Presidente a Juan Matías García y Director Suplente Oriana Belén González De La Mata quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Magariños Cervantes 3559, CABA. 2) Cambiar domicilio legal a Magariños Cervantes 3559, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 27/10/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89349/23 v. 06/11/2023

**STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-71004052-0. Por Reunión de Socios de fecha 23/11/2021 se notificó a la Sociedad la cesión de 2.045.900 cuotas sociales de la Sociedad, de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de INTERNATIONAL SIREN COFFEE S.A. DE C.V. que representa el 1,74% del Capital Social de la Sociedad. Cedente: Fast Food Sudamericana S.A., Cesionario: International Siren Coffee S.A. de CV. Capital Social: 117.899.979, valor nominal \$ 10 cada cuota social.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/11/2021

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89448/23 v. 06/11/2023

**SUBWAY PARTNERS C.V.**

30-69224571-3. Por certificado del 12/09/2023 de Subway Partners C.V., se resolvió, entre otros puntos, lo siguiente: (i) Proceder con la liquidación y cancelación de la inscripción de la sucursal argentina de Subway Partners C.V. ante la Inspección General de Justicia ("Sucursal"); (ii) Revocar expresamente la designación de Claudio Alejandro Raíces como representante legal de la Sucursal; (iii) Designar a Enrique Gustavo Gibert como liquidador de la Sucursal habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (iv) Trasladar la sede social de la Sucursal de Av. Santa Fe 1460, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Certificado de casa matriz de fecha 12/09/2023

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89397/23 v. 06/11/2023

**SUBWAY PARTNERS REALTY B.V.**

30-69623224-1. Por certificado del 27/10/23 Subway Partners Realty B.V. resolvió, entre otros puntos, lo siguiente: (i) Proceder con la liquidación y cancelación de la inscripción de la sucursal argentina de Subway Partners Realty B.V. ante la Inspección General de Justicia ("Sucursal"); (ii) Revocar expresamente la designación de Claudio Alejandro Raíces como representante legal de la Sucursal; (iii) Designar a Enrique Gustavo Gibert como liquidador de la Sucursal habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) trasladar la sede social de la Sucursal de Av. Santa Fe 1460, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cecilia Grierson 255, Piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Certificado de casa matriz de fecha 27/10/2023

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89396/23 v. 06/11/2023

**TECNOLAB S.A.**

CUIT: 30-63897599-4, Por asamblea ordinaria del 9/10/2023 se designó Presidente Roberto Daniel Faivovich, Directores titulares a Guillermo Faivovich y Patricia Leonor Lujvidin y como Director suplente a Julián Faivovich, todos con domicilio especial en Estomba 964, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/10/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89385/23 v. 06/11/2023

**TEVIZO S.A.**

CUIT 33-62968085-9. Hace saber que por acta de Asamblea del 31/03/2021 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Teodoro Agustín Zorraquín, Vicepresidente Virginia Margarita Weyer de Gonzalez Chiappe, Directora Titular Elena Weyer de Peña Pirovano, y Directora Suplente Mariana Zorraquín de Alegre, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 3° piso Oficina "A" – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2021

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89718/23 v. 06/11/2023

**TOMMASO S.A.**

CUIT 30-65503663-2. Por instrumento privado de asamblea extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2023 se decide hacer cesar el directorio anterior: Director titular: Sr. Tomas Forace, DNI 93.794.652, vicepresidente: Sra. Ana María Farias, DNI: 4.763.397 y Directora Suplente: Sra. Claudia Griselda Forace, DNI 16.012.496 y designar como nuevo Director titular: Claudia Griselda Forace, DNI: 16.012.496, CUIT 27-16012496-8, profesión comerciante, nacida el 13/09/1962, estado civil divorciada, con domicilio real en la calle Gral. Rivas 3039, de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Renzo Federico Tomas Forace, DNI 23.970.785, CUIT 20-23970785-9, profesión comerciante, nacido el 12/09/1974, estado civil casado, con domicilio real en calle Gral. Guido 870, de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires y Director suplente: Bruno Sebastián Tomas Forace, DNI: 22.723.028, CUIT 20-22723028-3, profesión comerciante, nacido el 12 de marzo de 1972, estado civil soltero, con domicilio real en la calle H. Yrigoyen 3685 de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, quienes aceptan el

cargo y fijan domicilio especial en sede social de la calle Scalabrini Ortiz 2922 1ero. B CABA. Asimismo, se decidió cambiar la sede social a la calle Scalabrini Ortiz 2922 1er. piso B, CABA. Autorizado según instrumento privado FLORENCIA RICCI de fecha 17/08/2023

Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89632/23 v. 06/11/2023

### **TRANSPORTES MALAMBO S.A.**

(CUIT 33-71033639-9) Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 16 del 28/11/2022 y Acta de Directorio N° 79 del 29/11/2022, se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio por el término de 3 ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Ricardo BONIFACIO y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo BONIFACIO. Quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y fijaron domicilio especial en San Martín 674, 4° "A", CABA. El Directorio anterior estaba compuesto por PRESIDENTE: Ricardo BONIFACIO; DIRECTOR SUPLENTE: Ángel Norberto BONIFACIO; designados por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 13 del 23/12/2019 y Acta de Directorio N° 63 del 26/12/2019, de elección de autoridades y distribución de cargos, su designación se efectuó por 3 ejercicios, por lo que caducó por vencimiento del plazo de su elección.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 81 de fecha 30/12/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89585/23 v. 06/11/2023

### **TRIAR S.A.**

CUIT 30-62150497-1 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2022, se eligió el directorio: Presidente Santiago Carlos Monsegur, Director titular: Miguel Carlos Mosengur, Directora suplente: Ana Ursula Sofía Pfister, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 1274, 10° piso "B" de CABA.- El directorio anterior integrado por Ana Ursula Sofía Pfister y Carlos Raúl Monsegur, y Santiago Carlos Monsegur, cesó por vencimiento del plazo de su elección, no resultando reelecto Carlos Raúl Monsegur. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 03/10/2023

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89371/23 v. 06/11/2023

### **TURISMO COCHA S.A.C.A.**

CUIT 30-52057856-7. Por escritura 398 del 17/10/2023, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 16/01/2023 y directorio de igual fecha, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior. Quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Felipe MENENDEZ ROSS, Director Titular: Ricardo MENENDEZ ROSS y Director Suplente: Pablo MENENDEZ SAN MARTIN; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 2 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 17/10/2023 Reg. N° 137. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 17/10/2023 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89685/23 v. 06/11/2023

### **VAZQUEZ S.A.C.I.I.**

CUIT N° 30-50255115-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 2023 y reunión de Directorio del 29 de agosto de 2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente Javier Fernando Vazquez, Vicepresidente Ignacio Víctor Vazquez Faltracco, Director titular Diego Luis Vazquez y Directores suplentes Manuel Augusto Vazquez y Antonio Manuel Pizá Vazquez. Directores titulares y suplentes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2023

Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89680/23 v. 06/11/2023

**VENTOS NOVOS S.R.L.**

CUIT 30-70956644-6. Comunica que el 27/10/2023 María Daniela Vasconcelos cedió sus 300 cuotas a María Agustina Montarcé, nac. 08/12/1994, DNI 38787564 y Juan Ignacio Montarcé, nac. 20/11/1992, DNI 37203882, ambos argentinos, solteros, empleados. El capital social de \$ 6.000, dividido en 6000 cuotas de \$ 1 c/u quedó conformado por Carlos Adolfo Montarcé, 5700 cuotas, \$ 5.700, 95%; María Agustina Montarcé 150 cuotas, o sea \$ 150, 2,5% y Juan Ignacio Montarcé 150 cuotas, o sea \$ 150, 2,5%. La reunión de socios fijó la sede social en Echeverría 2578, piso 2 oficina 201, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 1649

Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89290/23 v. 06/11/2023

**VIMELEC S.A.**

CUIT 30707705376. Asamblea 22/9/23, designa Directorio: Presidente Olga Beatriz GOMEZ, Director Titular Hernán Alejandro ESPAÑOL y Director Suplente Noelia Fernanda ESPAÑOL, todos domicilio especial Salcedo 3823, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/09/2023  
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89316/23 v. 06/11/2023

**WILOBANK S.A.U.**

(CUIT N° 30-71565463-2) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Belgorosky al cargo de Síndico Titular; (ii) designar al Sr. Nicolás Belgorosky como Director Titular, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Nicaragua 4677, Piso 1, C.A.B.A. De esta manera, el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Pierpaolo Barbieri; Vicepresidente: Adriana Marta Forti; Director Titular: Santiago Benvenuto; Director Titular: Daniela Bianchi; Director Titular: Romina Carla Simonelli; Director Titular: Andrés Gonzalo Rodríguez Ledermann; Director Titular: Francisco Guillermo Susmel; Director Titular: Nicolás Belgorosky. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2023  
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89512/23 v. 06/11/2023

**WORLD SPARE PARTS S.A.**

CUIT 33717468789. Por Asamblea General Ordinaria de 15/09/2023 renunció el Director Suplente Nicolás Andrés Novi, se aprobó su renuncia y se designó en su reemplazo a Mauricio Ariel Campici DNI 26394084, quien fijó domicilio especial en la sede social Montevideo 527 Piso 6° Oficina "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 165  
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89435/23 v. 06/11/2023

**YR ENTERTAINMENT S.R.L.**

CUIT: 30-71788070-2. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 28-09-23: PALLERES, Agustín Santiago y ROUSSEAU, Juan Ignacio venden, ceden y transfieren a GRAVANO, Gonzalo Ezequiel y a BORNANCINI ROLDAN, Nicolás Eduardo 3.000 cuotas sociales de \$ 10 VN c/u. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 VN c/u. Autorizada por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 28/09/23 Carina Soledad Rojas T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 28/09/2023  
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2023 N° 89348/23 v. 06/11/2023



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos "COM 9464 /2016 SERVICIO TECNICO S.A s/QUIEBRA", el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. JT

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89506/23 v. 07/11/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.10.23 en autos "AHUMAR S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 12235/2023) se decretó la quiebra de AHUMAR S.A. (C.U.I.T. Nro. 30- 71500294-5) con domicilio en Av. Pueyrredón Nro. 120, Local 10 PB CABA inscripta en IGJ bajo N° 18040 del L° 76 con fecha 28.09.15. Hasta el día 05.02.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12235/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 27.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070370130004000271294 de la síndico Cdora. NORA MABEL PSZEMIAROWER (CUIT Nro. 27 12011652-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en Av. Corrientes 1585, Piso 3°, Dpto. 12 CABA y tel. 1540665325- mediante email a la dirección dadakai@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 27.10.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.03.24 y 06.05.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 05.04.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.04.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 89580/23 v. 10/11/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Papa, Hernán Diego, Secretaria N° 24, a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, hace saber que se ha arribado a un acuerdo transaccional en los autos "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" (Expte. n° 052270 /2009) en trámite ante este Tribunal, el cual también comprende un reclamo llevado a cabo por otra asociación de consumidores (ver términos del acuerdo a fs. 3922 / 3941). El Banco Cetelem Argentina S.A. (en adelante, el "Banco Cetelem" y/o el "Banco") indica que reintegrará a los ex usuarios de los servicios financieros correspondientes a contratos de mutuo comercializados por el Banco (préstamos personales y prendarios), y financiación 6 con tarjetas de créditos (en adelante, los "Productos"), a los cuales se les adhirió un seguro colectivo de vida por sobre saldo deudor durante el período comprendido entre las fechas 24 de septiembre de 2006 y 1 de

agosto de 2011, el 95% de la diferencia entre: (i) los importes efectivamente cobrados por seguro de vida sobre saldo deudor con relación a los Productos, y (ii) la suma que, en definitiva, resulte de aplicar una tasa del 2,40 por mil sobre las sumas aseguradas respecto de los Productos, actualizado conforme la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina para sus Operaciones de Descuentos de Documentos Comerciales a 30 días sin capitalizar hasta 30 de junio de 2022 más los intereses, sobre el total -es decir capitalizado- conforme Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina hasta la fecha de efectivo pago según, los métodos dispuestos en cláusulas 3.1 y Sexta – primer párrafo- del acuerdo transaccional. Los ex usuarios verán reflejada la acreditación en una cuenta bancaria de su titularidad según la información provista por la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina (COELSA), dentro de los 30 (treinta) días corridos desde que la homologación del acuerdo transaccional quede firme (conforme lo dispuesto en la cláusula 3.1.). Los importes correspondientes a ex usuarios respecto de los cuales COELSA no hubiera informado una cuenta bancaria, quedarán a su disposición una vez transcurridos treinta (30) días corridos desde el vencimiento del plazo previsto para la acreditación prevista precedentemente, en cualquiera de las Sucursales de Rapipago (Gire S.A.) (las cuales pueden ser consultadas en la web: <https://rapipago.com.ar/rapipagoWeb/>) a donde los Consumidores Afectados podrán concurrir, durante los siguientes dos (2) años a la última publicación de edictos, a percibir sus créditos, ello previa acreditación de sus derechos y verificaciones de rigor. Los ex usuarios que no deseen estar comprendido en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la ley 24240 a través de una nota a presentar ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24. El texto de las sentencias homologatorias y sus fechas, podrá ser consultado en la página web de las asociaciones actoras <https://www.launionuyc.org.ar/> y <http://consumidoresdamnificados.org.ar/> y en la página del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).- Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.. publíquese edicto en el Boletín Oficial..por 2días.Fdo: HERNÁN DIEGO PAPA.- JUEZ.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89693/23 v. 07/11/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 28, sito en Avenida callao 635 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Cenit seguros S.A. s/ Quiebra” (expte. nro. 90229/1997) ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber a los pretensos titulares de créditos que, en caso de no invocar y acreditar debidamente -dentro del plazo de un año contado desde la última publicación edictal- las resoluciones judiciales o administrativas que aún se encuentran pendientes de resolución (art. 220 inc. 2, ley cit.), se procederá sin más trámite a ordenar la desafectación de las reservas constituidas. Se publican edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2023 PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89472/23 v. 10/11/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Durán, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, pone en conocimiento a sus efectos, que en autos: “COLINAS DEL RECUERDO S.A. S/ QUIEBRA Exp N° COM 44966/2009, con fecha 18/9/23 la Provincia de Entre Ríos efectuó una oferta de compra respecto de los lotes de propiedad de la fallida ubicados en el cementerio Privado “Colinas Del Recuerdo” ubicados en zona de quintas, prolongación de Gobernador Sola entre Boulevard Pueyrredón y Arroyo El Ceibo, de la localidad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, superficie que está compuesta por las siguientes parcelas: -Partida N° 50109- 9 Plano N° 16730, Matrícula 106961 superficie 1.121,93 m². -Partida N° 110411-4 Plano N° 16729, Matrícula N° 106834 superficie 1.134,28 m² -Partida N° 107668-6 Plano N° 15029, Matricula N° 106453 superficie 1 ha 64 as 15 cas -Partida N° 109796-4 Plano N° 1879 Matrícula N° 105465 superficie 3 has 2 as 21 cas 95 dm 2 por la suma de \$ 14.585.000. El presente edicto se publicará por (2) días en el diario de publicaciones legales del Departamento de Victoria, Ciudad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, sin pago previo (art. 273, inc. 8°, LCQ). Buenos Aires, 1 de noviembre de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 89433/23 v. 07/11/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

Se comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados “BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A.S/QUIEBRA EXPTE 9979/1992” que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, se ha presentado

proyecto de distribución de fondos complementario, y que será aprobado si no se formula oposición en el plazo de 10 (diez) días. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89417/23 v. 07/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 7, a cargo de la Dra. Myriam Cataldi Jueza, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. MARía Silvina Romero. sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "COHEN SABBAN, EMILIA LINDA s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. nro. 30378/2023) hace saber que quién se considere con derechos a Oponerse a la SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO efectuada en relación a la Señora EMILIA LINDA COHEN SABBAN, DNI N° 10.688.119 deberá formularla dentro del plazo de quince (15) días hábiles computados desde la última publicación de edictos. Publicados una vez por mes por el lapso de (2) meses. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023.- AUTOS Y VISTOS: (...) A su vez, deberá publicar edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes por el lapso de dos meses. Firmado por la Dra. Myriam M Cataldia, Jueza". Myriam M. Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi juez

e. 06/11/2023 N° 78479/23 v. 06/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "RODRIGUEZ, GLADYS BELEN s/CAMBIO DE NOMBRE Expte. N° 39985/2023", se presentó la Sra. GLADYS BELÉN RODRIGUEZ DNI N° 35.901.584. solicitando que se modifique su nombre de pila por el de "BELÉN RODRIGUEZ". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 10 de julio de 2023.- María Celia García Zubillaga Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 06/11/2023 N° 72966/23 v. 06/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 a cargo de la Dra. Marcela Somer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Caba, ha ordenado publicar por medio de edictos en los autos "ROMERO, MERCEDES DEL VALLE Y OTRO c/ JUAREZ, WALTER s/FILIACION", EXP 34.293/2016 el pedido de modificación de apellido manifestando que MILAGROS ROCIO ROMERO, desea ser inscripta como MILAGROS ROCIO JUAREZ ROMERO. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 31 de octubre de 2023 Marcela p. Somer Juez - María Florencia Bucich Secretaria

e. 06/11/2023 N° 88856/23 v. 06/11/2023

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en la calle 85 N° 1770, piso 1°, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MORENO, OSCAR ARMANDO S/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N° FSM 7149/2022), cita y emplaza a MORENO, OSCAR ARMANDO (DNI N° 29.238.908) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en él, (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: "San Martín, 16 de Febrero de 2023... En atención a lo manifestado e ignorándose el domicilio actual del demandado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por la ley, en punto a realizar las diligencias tendientes a conocer el domicilio de la persona y fracasadas como se encuentran las mismas, a fin que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario 'La Nueva Página Social' - con domicilio en la calle Italia 1213. 10° piso, Dpto.'D'- San Miguel. ALC. 113 (conf. art. 145 del CPCC), bajo apercibimiento de ley (art. 531 inc. 2, segundo párrafo del CPCC) ... Fdo: Oscar Alberto. Papavero. Juez Federal."

DADO, SELLADO Y FIRMADO en la Sala de Mi Público Despacho a los 27 días del mes de marzo de 2023.  
Oscar Alberto Papavero Juez - liliana alejandra Abelenda secretaria

e. 06/11/2023 N° 89579/23 v. 06/11/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, de San Martín, a cargo del Dr Oscar Alberto PAPAVERO, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en calle Pueyrredon 3728 1° piso de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VIVIANI MARCELO HORACIO S/ EJECUTIVO" (EXPTE FSM 94857-2019), cita y emplaza a VIVIANI MARCELO HORACIO DNI: 10.125.639 para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del C.P.C.C.N.).- El auto que lo ordena dice: "San Martín, 07 de Junio de 2023{...} En atención a lo manifestado e ignorándose el domicilio actual del demandado, habiendo la parte cumplimentado la exigencia impuesta por la ley, en punto a realizar las diligencias tendientes a conocer el domicilio de la persona y fracasadas como se encuentran las mismas, a fin que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Fomento" – con domicilio en la calle H. Yrigoyen N° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre. ALC. 59 – (conf. art. 145 del CPCC), bajo apercibimiento de ley (art. 531 inc. 2, segundo párrafo del CPCC). Atento lo dispuesto por la Resolución 1687/12 CSJN, se deberá comunicar la solicitud de publicación de edicto precedentemente ordenada en el Boletín Oficial de la República Argentina a través del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, quedando a cargo del peticionante los costos pertinentes. haciéndole saber al destinatario que podrá verificar la autenticidad de las firmas y despachos adjuntados como piezas instrumentales de aquel, en el aplicativo del Poder Judicial de la Nación contenido en la pag. Web validafirma.pjn.gov.ar y scw.consultas@pjn.gov y que el instrumento quedara exento de consignar el sello del Tribunal. Fdo. Oscar Alberto PAPAVERO, Juez Federal".

DADO, SELLADO Y FIRMADO en la sala de mi público despacho a los 12 días del mes de junio de 2023

Oscar Alberto Papavero Juez - liliana alejandra Abelenda secretaria

e. 06/11/2023 N° 89547/23 v. 06/11/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD  
SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo de la Dra. María Elena Biscay Secretaria Federal Interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "CORDOBA OSVALDO Y OTROS c/ MINISTERIO DE DEFENSA-EMGE s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG ". Expte n° CSS 93342/2012. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. CORDOBA OSVALDO. GERMAN P. ZENOBI Juez Juez

e. 06/11/2023 N° 89502/23 v. 06/11/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD  
SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo de la Dra. María Elena Biscay Secretaria Federal Interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " AGUILLON NESTOR ROQUE Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL- MINISTERIO DE DEFENSA- s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG ". Expte n° CSS 25622/2008. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. GLASS LUIS DAVID. GERMAN P. ZENOBI Juez JUEZ

e. 06/11/2023 N° 89647/23 v. 06/11/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2023	JOSE ESPEDITO ALFREDO SICILIANI Y ELISA ARRIETA	79060/23

e. 06/11/2023 N° 5907 v. 08/11/2023

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

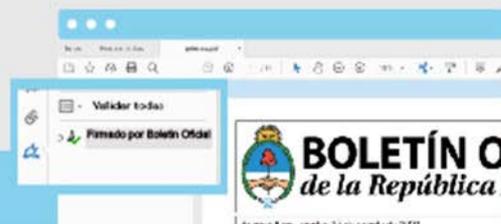
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/10/2023	LEONE ASUNTA	88036/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/08/2023	MOCIULSKY NAUM NORBERTO	65764/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/11/2023	PACIFICO FRANCISCO	88671/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/11/2023	SANTILLAN ALICIA MARTA	89420/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/11/2023	HUGO SEVERIANO MOREIRA LUGO	88576/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/11/2023	EMILIO ALBERTO MATTES	88963/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2023	BOFFA HECTOR JUAN	88631/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/09/2023	AMBROSINO JUAN LORENZO Y VILLALBA AVELINA JUANA	70499/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2023	BEER DANIEL	85317/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/11/2023	PALUMBO DOMINGO	88966/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/11/2023	MARTINEZ HORACIO JUAN	88990/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/11/2023	ARAVENA LAURA FILOMENA	88532/23
13	UNICA	Milton Dario Marangon	21/09/2023	ROBLES MARIA GABRIELA	76427/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	27/10/2023	BOLOQUE MARIA ELENA	87212/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	31/10/2023	JOSE IGLESIAS	88161/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/10/2023	MODESTA AIDA STEFANONI	88158/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/11/2023	JULIO LINBER	88531/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/11/2023	RODOLFO SERGIO LARSEN	89461/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	01/11/2023	VEGA CARLOS ALBERTO	88675/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/11/2023	ALASCIO ALICIA EMMA	88759/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/10/2023	MAGGI FERNANDO EZEQUIEL	84372/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2023	JUAN CARLOS ITHURRALDE	85416/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/10/2023	CROSIO DANIEL SERGIO	88299/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2023	LEONE VICENTE ALFREDO	89009/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/11/2023	PASCUAL GRILLO Y MELINA CAROLA GRILLO	89540/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/11/2023	AGUILAR ALICIA DEL CARMEN	88522/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/10/2023	BUQUET HILDA AMALIA	82584/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/10/2023	CRIVELLATI MARTA ALICIA	87039/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/10/2023	CHENCINSKY JULIA PAULA	85329/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	31/10/2023	LAURA RAMONA CACERES	88217/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/10/2023	ESPER, GLORIA BEATRIZ	85960/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/11/2023	ABEUCCI CLAUDIA MARINA	88782/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2023	VICENTE NAPOLI	88967/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2023	ALBERTO RUMI GONZÁLEZ	88964/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2023	ERNESTO OSCAR MEDINA	88965/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/10/2023	VADIM BANNIKOV	87679/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2023	JORGE LUIS INGRAO	73700/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/10/2023	GONZALEZ AMALIA	85255/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/10/2023	ROSA ELENA CELLA	88319/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/11/2023	IRMA ESTER PIÑEIRO O IRMA ESTER PIÑEIRO DE IOZZO O IRMA ESTERPIÑEIRO O IRMA ESTER PINHEIRO	89005/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/11/2023	GUSTAVO EDUARDO OLIVERA	89049/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/10/2023	JUAN CARLOS ROGER	87583/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/10/2023	CANDIDA MARIA FIORINA CAPPÀ	85273/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/10/2023	SUTERA LILIANA EDITH	85714/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/11/2023	CORVINI EDUARDO	88960/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/11/2023	RODRIGUEZ INES	88948/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	24/10/2023	DIAZ DE FOSSA IRMA ELENA	85749/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/10/2023	SHARPE DE MARTIN GRONDONA SUSANA DIONISIA	84361/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	01/11/2023	ALFREDO JESÚS FLORES	88743/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/11/2023	PEREZ MÀTILDE MARIA DEL CARMEN	88757/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/11/2023	MARTINEZ NARCISO OSCAR	88913/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/11/2023	ZARAUZA AMPARO	88914/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/10/2023	DOCAMPO SANTINA	88352/23
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	11/10/2023	ELENA ANGELICA GUIDO	82505/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/11/2023	OSCAR MANUEL GARCIA	88537/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2023	JUAN CARLOS MODESTO ZEBALLOS	89441/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/11/2023	EMILIO FERNANDEZ Y SOCORRO DIEGUEZ	89363/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/11/2023	KULFAS CESAR ARTURO	89375/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/11/2023	OYOLA JUAN	89378/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/11/2023	SCHULZ MARTA ESTELA	89121/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	03/11/2023	MARTOS RICARDO GUSTAVO	89457/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/11/2023	JOSÉ MARÍA VERONESI	89521/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/11/2023	ERCILIA DEL VALLE RODRÍGUEZ	89524/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/11/2023	BEATRIZ IRMA VAN GASTEL	88542/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/10/2023	HILDA MARÍA RAMOS Y ANTONIO OBRADOR	87229/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/11/2023	MARÍA GRACIA SCIACCA	88651/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2023	JORGE ALBERTO PTASZNIK	89111/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/11/2023	PALADINO GABRIEL NORBERTO	89219/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/11/2023	JORGE FREJDKES	89037/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/11/2023	GRAPPI CLAUDIO ALBERTO	88864/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/10/2023	OMAR HASSOUN	85411/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/10/2023	MARTA DOLORES MARCHESE	82365/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/10/2023	ORLANDO DOMINGO FURCI	86976/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/09/2023	KIYOKO HIGA	69926/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	01/11/2023	AURORA PALMERO	88523/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/10/2023	ARNALDO ALEJANDRO MIYAGUSUKU	87319/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2023	SEOANE ANTONIO Y NAYA MARIA	88809/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/11/2023	PATRICIA CLAUDIA BIANCO	88637/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/10/2023	FREILE EDUARDO Y VACCA OLGA	87617/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/11/2023	NOEMI CONCEPCION NACCARO	88518/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/10/2023	MARIA AIDA AMIL	88265/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/10/2023	CANIO SANDRA FABIANA	88068/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/11/2023	EXPOSITO RODRIGUEZ ELVIRA	89082/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/10/2023	DE FEO VICTORIA MANUELA	87287/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/11/2023	SERGIO ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ	89077/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/11/2023	HUMBERTO AGUSTIN BLAS	89010/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/11/2023	MARIA ELSA LETIZIA	88945/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/11/2023	RICARDO CARMELO GRANDE	88947/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/10/2023	MAMANI RAUL ERNESTO	86991/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	03/11/2023	POLISZCZUK NINA	89438/23
110	UNICA	maria marcela viano carlomagno (jueza)	03/11/2023	CACERES QUIJANO GLADIS MIRIAM	89625/23

e. 06/11/2023 N° 5906 v. 06/11/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
 Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la  
 firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635 piso 5°, CABA comunica por 2 días en autos "RUBIO, Elsa María c/ SANCHEZ, Lorena Susana s/ Ejecutivo", Expte. COM 2780/ 2015, que la martillera Raquel Alicia Farías, rematará el 29 de noviembre de 2023 a las 11,45hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: la Unidad Funcional N° 1 del inmueble de calle Necochea N° 1936 esquina Cnel. Lacarra N° 77, B° Güemes, Crucecita, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunc. II, Sec. D, Manzana 1, Parcela 13, sub-parcela 1, Polígono 00-01 y 01-02, consta de hall de entrada, vestidor, amplio living comedor, ventanas a la calle, baño completo, pasillo a dormitorio a patio interior, cocina y lavadero; planta alta: galería, dormitorio y toilette con ducha. Superficies planta baja: cubierta 107,41m2, semicub. 18,34m2, descub. 30,34m2, planta alta: cubierta de 15,97m2, descubierta de 5,68m2, total 177,74m2, porcentual 29%. Matrícula 18343/ 1, Partida 04-26487-6. Muy buen estado de conservación y mantenimiento. Sin ocupantes. Base: U\$S 65.000. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá 30% o su equivalente en pesos a la cotización "MEP" modo vendedor conocida a la fecha del remate; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1,2%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipal fs. 267/ 68 \$ 1.327.590,78 al 24/1/23, OSN a fs. 186/ 188 y Aguas Arg a fs. 190 sin deuda, AySA a fs. 266/ 271 \$ 385.655,60 al 31/1/23, ARBA a fs. 272/ 276 \$ 52.611,60 al 12/01/23. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercib. del CPr. 580. Exclúyese la compra en comisión y la cesión del boleto que recaerá en la persona que resulte adjudicataria. Impuesto sobre la venta ley 23905:7 no incluido en el precio se abonará antes de transferir. Excepto las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. Para concurrir al remate, inscribirse en web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) - link Oficina de Subastas /Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Caba, con formulario que indica el sitio. Exhibe: 24 y 27 de noviembre de 9,30 a 11,30hs JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 88559/23 v. 07/11/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ABETCA S.A.

30-71587517-5. Se convoca a los Sres accionistas de Abetca S.A. a la Asamblea Gral Extraordinaria para el 23 de noviembre de 2023 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Comunicación del fallecimiento del Sr. Fernando Tarquiola. 3) Informe Sobre Redistribución de Cargos. 4) Aceptación de la compra del inmueble sito en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA, realizado oportunamente como gestión de negocios para Abetca S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88933/23 v. 09/11/2023

#### ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 17° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 17° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. 6. Designación de los directores titulares y suplentes por dos ejercicios sociales. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2022 jorge angel fernandez - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88896/23 v. 09/11/2023

#### ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 23 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo; 4) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; 5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir

mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 16 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados -en caso de corresponder-; y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88170/23 v. 07/11/2023

### **ALPLEX S.A.**

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 23 de noviembre, a las 13:30 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de Junio de 2023.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88878/23 v. 09/11/2023

### **ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.**

C.U.I.T. 30-52193831-1

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 29 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 7) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 23 de noviembre de 2023, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente, designado según Acta de Directorio 655 de fecha 28/09/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 655 de fecha 28/09/2022 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87854/23 v. 06/11/2023

### **ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

(CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración y aprobación de la

Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 (Arts. 62 a 67 LGS). 3°) Consideración del destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5°) Determinación de remuneración a directores (art. 27° inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27° inc. c de los estatutos sociales). 6°) Fijación del número de directores y su elección. 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 23/11/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1217 del 30/11/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87922/23 v. 06/11/2023

### **ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO - A.M.S.I.**

CUIT 30-65195820-9 Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA a los socios Activos para el 30 de noviembre de 2023 a las 18 Hs, en Lavalle 1537-Piso 6 "B"-CABA. A fin de tratar la siguiente Orden del Día :1) Aprobación estado contable 20/21 Memoria, Balance e Informe J. F. 2) Aprobación estado contable 21/22 Memoria, Balance e Informe J. F. 3) Aprobación estado contable 22/23 Memoria, Balance e Informe J. F. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva. y Junta Fiscalizadora .5) Designar 2 socios para firmar. Inst. Priv.:Acta Asamblea OrdinariaNro 40 del 31/07/19

designado instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO N° 359 DEL 11/6/2021 Javier Horacio Astigueta - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88415/23 v. 06/11/2023

### **BBVA BROKER ARGENTINA S.A.**

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 11.00 horas.La Asamblea será celebrada a distancia, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social mediante la utilización del sistema de videoconferencias de la plataforma "Google Meets" al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la sociedad. La Asamblea tratara el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023 por la suma de \$ 1.620.441.491, que se proponen destinar a Reserva Facultativa.

Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 8 de septiembre respecto a la modalidad de pago de los dividendos declarados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 22 de octubre de 2019; 10 de noviembre de 2020; 29 de octubre de 2021 y 25 de noviembre de 2022.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2024.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2024.

#### **Notas:**

1. Asamblea a Distancia: De conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos

los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

2. A dichos efectos se informa: (i) El sistema a utilizarse será la plataforma "Google Meets", que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Google, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. (ii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Márquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de Noviembre de 2023 a las 15.00 Hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; la Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. (iii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (iv) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. (v) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. (vi) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en el Art. 14 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 40 de fecha 25/11/2022 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87952/23 v. 07/11/2023

### **BCMP HOLDING S.A.**

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 13 hs y 2da convocatoria a las 14.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva libre 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5°) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"- Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89064/23 v. 09/11/2023

### **BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.**

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 16 de octubre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 9:30 hs en el primer llamado y 10:30 hs segundo llamado, a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:

#### **ASAMBLEA ORDINARIA**

a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. -

b) Ratificación del valor de la membresía y su alcance.

c) Constitución de canon por obras realizadas para propiedades no escrituradas

d) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N° 26, cerrado el 30 de abril de 2023.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. -

e) Aprobación de las expensas del ejercicio. -

f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.

Designado según instrumento público escritura 769 de fecha 29/12/2021 ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88733/23 v. 08/11/2023

### **CADENA DE RADIO ECO S.A.**

CUIT 30709290289. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Lavalle 900, piso 9 B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; (2) Consideración de la remoción del presidente de la Sociedad; y (3) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/9/2023 MANUEL PABLO MARVASO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/11/2023 N° 88849/23 v. 09/11/2023

### **CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.**

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 27 de Noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en San Martin 483 Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 111, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.

2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2023.

3°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

5°) Ratificación de la decisión del Directorio del 7 de agosto de 2023 con respecto a la venta del campo propiedad de Mercado de Liniers S.A. y el destino de los fondos.

NOTA: Se solicita a los Señores Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/2/2023 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88791/23 v. 08/11/2023

### **COLLINS S.A.**

EN LIQUIDACION. CUIT 30647477700. Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Lafinur 3112, Piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación del balance final y del proyecto de distribución, conforme la disolución y liquidación anticipada resuelta en Asamblea de fecha 23/07/2021 obrante en los folios 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, Rúbrica N° 37925-06 de fecha 17/05/2006; 3) Decisión sobre el destino de los libros sociales y demás documentación. Nota: Sin perjuicio de que los accionistas recibirán vía correo electrónico copia del balance final y del proyecto de distribución, un ejemplar de dichos documentos se encuentra a disposición en sede social, días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, con la anticipación de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 23/07/2021 ALICIA LILIANA ROMERO - Liquidador

e. 02/11/2023 N° 88445/23 v. 08/11/2023

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2023 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 65 cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 7. Ratificación temas aprobados en Asamblea General Ordinaria del 24/11/2022, en especial su punto 7- Elección de Directores y Síndicos

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2022 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89098/23 v. 09/11/2023

**EL TALAR DE PACHECO S.A.**

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - Ciudad Autónoma - a las 9:30 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:30 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2023 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2023. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89228/23 v. 09/11/2023

**EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.**

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A CUIT 30-70727643-2 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021; 6° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2022; 7° Designación del nuevo Directorio por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 8° Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 9° Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular designado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/12/2021 CARLOS AMADEO ROMERO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88618/23 v. 08/11/2023

**ESTANCIA SANTA ELENA S.A.**

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2023 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2022 tomas manuel steverlynck - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88270/23 v. 07/11/2023

**FRAGATA TOWER S.A.**

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 11 hs y 2da convocatoria a las 12.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 11/08/2022 Reg. Nº 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 01/11/2023 Nº 88181/23 v. 07/11/2023

**GALCOM S.A.**

CUIT 30-53937283-8-CONVOCASE A LOS SRES ACCIONISTAS DE LA FIRMA GALCOM SA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 14 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA QUE SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA FIRMA, SARMIENTO 1245 DE CABA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) CONSIDERAR LA VENTA DEL INMUEBLE DE LA SOCIEDAD UBICADO EN LA CALLE SARMIENTO 1245/1249, CABA.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 812 de fecha 4/7/2017 Reg. Nº 104 JORGE LUIS FLEISCHMAJER - Presidente

e. 02/11/2023 Nº 88685/23 v. 08/11/2023

**IMPLATEL S.A.**

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/23, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 CABA para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2023 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2023 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2023 6) Designación de miembros del directorio 7) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/11/2021 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 03/11/2023 Nº 89153/23 v. 09/11/2023

**JUJUY FLATS S.A.**

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 9.00 hs y 2da convocatoria a las 10.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"- . Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 Nº 89016/23 v. 09/11/2023

**KOPAR S.A.**

30-70750499-0, CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle

Rivadavia 1157 Piso 5 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la cual la asamblea es convocada fuera de termino legal; 2) Explicaciones de las razones del retardo en la confección de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; Tratamiento y aprobación 3) Fijación del número de directores y Designación del directorio por un nuevo período 4) Aprobación gestión del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y cancelación de honorarios (Ejercicios 2021/2022) 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/1/2020 ALEJANDRA EDITH PAEZ - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87797/23 v. 06/11/2023

### **LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.**

30707183523. LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20/11/2023 a las 18:30 hs en 1ª y 19:30 hs en 2ª convocatorias a celebrarse en Av Del Libertador 8620 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva. 2. Constitución y validez de la asamblea. 3. Constitución del domicilio especial para la realización de la Asamblea. 4.Designación de las nuevas autoridades para la composición del Directorio y de la Sindicatura. Designación de Sindico Titular y suplente. 5. Ratificación de la designación de los miembros integrantes de las distintas comisiones. Nota: Para participar deben hacerlo saber con al menos 3 días de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o vía email a: administración@laperegrinacc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 272 de fecha 07/12/2019 ALBERTO RAUL CAZAUX - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88130/23 v. 07/11/2023

### **LA NUEVA ODEON S.A.**

C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2023. Carlos Jesús Sesto, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88009/23 v. 07/11/2023

### **LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MARÍA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CÍA. EN COMANDITA POR ACCIONES**

CUIT 30-50910450-2. Se convoca a Asamblea Judicial Ordinaria y Extraordinaria para el día 23/11/2023 a las 11:30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convoc., en el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 Sec. N° 7, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA. Orden del Día: 1° Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2° Sustitución de Administrador, designación de reemplazante; 3° Aprobación de la gestión del Dr. Marcó del Pont y remuneración. Estipendios a cargo de la sucesión; 4° Remisión de los fondos depositados en sede comercial a la cuenta de la sucesión. Se deja constancia que quienes deseen participar de la Asamblea deberán acreditar su condición de socios y comunicar su asistencia directamente en el marco de los autos "HOUSTON, ALFREDO c/GAHAN, MARIA JOSEFINA S/SUC. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Exp. 19715/2022), en trámite ante el juzgado antes referido, mediante presentaciones digitales de estilo, con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 88602/23 v. 09/11/2023

**LA SELVANITA S.A.**

CUIT: 30-68711041-9. Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre 2023, a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta. 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades. 4.- Determinación de la remuneración del directorio por su actuación durante el ejercicio económico cerrado al 30 junio 2023, incluso en exceso a los límites fijados por el art. 261 de la 19550. 5. Determinación del número de directores y designación por dos ejercicios de titulares y suplentes en igual número, por vencimiento del plazo de duración. 6.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o constitución de reservas. Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550; y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, CABA en el horario de 10,30 a 12,30 hrs.

Designado según instrumento publico acta asamblea de fecha 12/8/2021 angelica maria sires - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88020/23 v. 07/11/2023

**LINEA 10 S.A.**

CUIT 30571966995 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 20.30 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integran el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023. 7) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 23/12/2020 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88395/23 v. 07/11/2023

**LINEA 17 S.A.**

CUIT 30568352560 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 23/12/2020 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88396/23 v. 07/11/2023

**LINEAS DE COMAHUE CUYO S.A.**

CUIT 30-71097756-5 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 23.11.23 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias.

Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 03/11/2023 N° 88884/23 v. 09/11/2023

### **LINEAS DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-71071017-8 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext de Accionistas el día 23.11.23 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 02/11/2023 N° 88750/23 v. 08/11/2023

### **MAMALU S.A.**

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de octubre de 2023 se reúnen en la sede social de Mamalu SA CUIT 30601297074 ubicada en calle Posadas 1262 piso 4º Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU SOCIEDAD ANONIMA con el objetivo de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4º Departamento A Ciudad autónoma de Buenos Aires con el objetivo de tratar el Orden del Día:

1 - Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Estado de situación patrimonial, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2023.

.2 - Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 40 finalizado al 30/06/2023 y su destino.

.3- Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 40 finalizado el 30/06/2023.

4 - Consideración de la gestión de los síndicos durante el ejercicio económico número 40 finalizado el 30/06/2023 y renovación de mandatos por el plazo de 1 año.

5 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 03/11/2021 LUCILA ARECHAULETA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87810/23 v. 06/11/2023

### **ROCA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2023, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de accionistas para firmar el acta.

2. Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 25 de octubre de 2023.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88432/23 v. 08/11/2023

### **SAN JORGE MARITIMA S.A.**

CUIT 30691596334. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1459, piso 9 oficina 150 CABA. A los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar la presente acta extraordinaria. 2. Reconocimiento de los presentes de los antecedentes puestos a su disposición con antelación de cada una de las actuaciones realizadas por las intervenciones de las distintas conducciones de la Sociedad. 3. Tratamiento de posibilidad de la realización de una Auditoría Contable que incluya inventario físico de los bienes que conforman el patrimonio de la sociedad, con su documentación respaldatoria, la determinación de su estado y valuación actual de los mismos. 4. Tratamiento de la situación financiera de la Sociedad. 5. Renuncia del Directorio actual, nombrado provisoriamente hasta la presente y aprobación de su gestión. 6. Nombramiento nuevo Directorio. Duración de sus mandatos. Número de miembros en función de lo establecido por el Estatuto Social. 7. Autorizar al nuevo directorio al recupero de los bienes incautados en las causas judiciales y proceder a su venta.

Designado según instrumento público Esc. N° 117 COMPLEMENTARIA REG. 1951 DEL 05/04/2023 JUAN MANUEL MEDINA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87572/23 v. 06/11/2023

### **SCALABL S.A.**

CUIT 30-71571561-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2023 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en Junín 1343, Piso 6 C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a administracion@ksargentina.com, para tratar el sig. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 5°) Consideración de la remuneración de las Sras. Directoras y aprobación de su gestión; 6°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Directora Margarita Luisa Paranetti y consideración de su gestión; 7°) Designación del nuevo Directorio de la Sociedad; y 8°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/08/23 ROXANA LARRAMENDIA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 02/11/2023 N° 88796/23 v. 08/11/2023

### **SETEX S.A.**

CUIT 33-65552467-9 Por Acta de Directorio del 25/10/2023 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de noviembre de 2023 a las 12 horas en 1ra. y a las 13 horas en 2da. convocatoria, en la sede social Avda. Lisandro de la Torre 2611, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades. 3) Autorización para la inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 MARIANO EZEQUIEL CARUSSO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87977/23 v. 07/11/2023

### **SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.**

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28/11/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia del señor Viada Aretxabala. Composición del directorio; 3) Incorporación de mayorías especiales en el Directorio y Asamblea. Reforma de Estatuto. 4)

Representación legal. Reforma de Estatuto. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar"

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88882/23 v. 09/11/2023

### TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. Cuit 30-70976884-7 para el día 27/11/2023, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Berutti 3039 1B - CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2022. Motivos de su tratamiento fuera de termino.
- 2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/12/2021 Santiago Nicolas Hollmann - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA NRO 17 ASAMBLEA DEL 29/12/2021 SANTIAGO NICOLAS HOLLMANN - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88207/23 v. 07/11/2023

### VISTAS DEL TORRE S.A.

CUIT 30-70954580-5.- Convócase a los Accionistas de "Vistas del Torre S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 517, piso 2° "A", CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2023.
- 4) Consideración del destino a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30-06-2023.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 30-6-2023, en exceso del límite de acuerdo a lo establecido por el Art. 261° de la ley 19.550.
- 7) Fijación de retribuciones mensuales a los Directores Titulares durante el ejercicio que finaliza el 30-6-2024.- Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 22/10/2019 JAVIER PABLO MACEIRA - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89104/23 v. 09/11/2023

### WET ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70967302-1). Se convoca a los señores accionistas de WET ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 1351 piso 8 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación del artículo tercero del Estatuto mediante la ampliación del objeto social y 3) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 24 de fecha 22/10/2021 HORACIO ENRIQUE GONZALEZ SALINAS - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88412/23 v. 07/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en @boletinoficialarg  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica Argentina

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av Santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que "CERVEZAS LUPULADAS SRL" CUIT 33-71652936-9 con domicilio legal en Honduras 4945 caba Vende y transfiere sin personal a "KIDDO SRL" CUIT: 33-71729062-9 con domicilio legal en Fitz Roy 1727 CABA, el Fondo de Comercio de código 1.5 Alimentación en general y gastronomía tipo scp-cis superficie 328,69- código 1.5 Restaurante, Cantina. 1.5 Café Bar- 1.5 Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, 1.5 Comercio minorista, elaboración y venta. Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill-Observaciones: habilitación otorgada por expediente N° EX2021-36017471-GCABA-DGHP solicitud n° 385.764 DI- 2021-15059-GCABA-DGHP - Sitio en la calle MALABIA 1825 PB PLANTA ALTA Y AZOTEA ,CABA SUPERFICIE TOTAL 328,69 M2. observaciones: el presente trámite no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra norma normativa complementaria aplicable. En caso que el local realice envío a domicilio por medios motorizados debe cumplir referencia 38 CUR.- Capacidad de público según coeficiente de ocupación. 46 personas.- -Adjunta Plano de Ventilación Mecánica registrado ante la DGROC por EXPEDIENTE.N° 26817958/15.- ART 2° El presente trámite se encuentra sujeto a la actualización de datos prevista en la LEY N° 6.101.- Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159-CABA.

e. 31/10/2023 N° 87563/23 v. 06/11/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BEGAR S.A. Y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA. S.R.L.**

BEGAR S.A. CUIT 30-68519430-5. DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L CUIT 30-63957073-4

Se complementa Aviso N° 76074/23 del 22/09/2023 al 26/09/2023

Escritura del 30-8-2007 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribió Actas de Asambleas del 10-12-2000 y 20-3-2007, por las cuales se aprobo la fusión por absorción de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L. por BEGAR S.A., la que implica un aumento de capital social para esta última de \$ 150.000, Se modifica el artículo respectivo que queda así: "CUARTO: El Capital Social lo constituye la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS representados por ciento sesenta y dos mil acciones ordinarias, nominativas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. " Autorizada para BEGAR SA y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA SRL por escrituras 294 del 30/08/2007 y 133 del 01-08-2023.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 y 133 de fecha 30/08/2007 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2023 N° 88924/23 v. 07/11/2023

**DIFFUPAR S.A. Y BEAUTY24 S.A.S.**

30-61655696-3 - 30-71610433-4 - Art. 83, Ley 19.550. Fusión por absorción. DIFFUPAR SA. – BEAUTY24 SAS, hace saber: 1) Sociedad absorbente: DIFFUPAR S.A. CUIT 30-61655696-3 sede social en Estomba 580, CABA, inscripta I.G.J. el 02/10/1987, N° 7700, L° 104, T° A. de S.A. 2) Sociedad absorbida: BEAUTY24 SAS - CUIT 30-71610433-4, con sede social en Guatemala 5648, "808", CABA. Inscripta en I.G.J. el 19/07/2018, RL 2018 34357539 APN/DA/IGJ. 3) Valuación Activo, Pasivo, PN, al 31/07/2023: DIFFUPAR S.A.: Activo \$ 11.951.141.010. Pasivo \$ 7.398.525.962.- PN \$ 4.552.615.048. BEAUTY24 SAS: Activo \$ 580.119.194.- Pasivo \$ 408.609.354 PN \$ 171.509.840 4) Capital social luego de la fusión: \$ 1.334.071.702 5) Compromiso Previo de Fusión: DIFFUPAR S.A. y BEAUTY24 SAS. suscrito el 27/09/2023 y aprobado por Asambleas de Diffupar S.A. y Beauty24 SAS ambas de fecha 11/10/2023. 6) Reclamos de ley: Estomba 580, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA DIFFUPAR SA Y BEAUTY24 SAS de fecha 11/10/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88633/23 v. 06/11/2023

**EMPRENDIMIENTOS TERRA S.A. Y FRAGA AUTOMOTORES S.A.**

CUIT 30-71130170-0 - CUIT 30- 68024257-3. Se comunica por 3 días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550 que: Sociedad Absorbente: “Emprendimientos Terra S.A.” con domicilio en Av. Pedro Goyena 1661, 9° CABA, inscripta en IGJ el 06/01/2010, N° 289, Libro 47 Tomo de Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: “Fraga Automotores S.A.” con domicilio en Av. Pedro Goyena 1661, 9° CABA, inscripta en IGJ el con fecha 22/08/1994, N° 8334, Libro 115, Tomo A de S.A. Fusión: “Emprendimientos Terra S.A.” es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y “Fraga Automotores S.A.”, es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 06/09/2023 y que fuera aprobado por reuniones de sus Directorios el 06/09/2023 y por sus Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas el 20/09/2023. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/11/2023, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 30/06/2023 de “Emprendimientos Terra S.A.” y “Fraga Automotores S.A.”, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: “Emprendimientos Terra S.A.”: Activo: \$ 103.177.491,18. Pasivo: \$ 4.660.884,65. Patrimonio Neto: \$ 98.516.606,53; y “Fraga Automotores S.A.”: Activo: \$ 268.611.717,50. Pasivo: \$ 20.177.234,68. Patrimonio Neto: \$ 248.434.482,82. “Emprendimientos Terra S.A.” aumentará su capital social en la suma de \$ 2.020.000, es decir de \$ 801.000 a \$ 2.821.000. “Emprendimientos Terra S.A.” mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Av. Pedro Goyena 1661, 9° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de “Emprendimientos Terra S.A.” y Acta de Asamblea Extraordinaria de “Fraga Automotores S.A.”, ambas de fecha 20/09/2023.- Autorizado según instrumento privado Actas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 20/09/2023

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88449/23 v. 06/11/2023

**UNIPAR INDUPA S.A.I.C. Y UNIPAR PARTICIPACIONES S.A.U.**

Unipar Indupa S.A.I.C. (CUIT N° 30-50215081-9) y Unipar Participaciones S.A.U. (CUIT N° 30-71799854-1). De conformidad con lo dispuesto en los arts. 83, inciso 3, 88 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) que la sociedad Unipar Indupa S.A.I.C, con sede social en Juana Manso 555, Piso 7° “D”, C.A.B.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 16/09/1948 bajo el número 597, folio 212, libro 48, Tomo “A” de Estatutos Nacionales; y la sociedad Unipar Participaciones S.A.U., con sede social en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, Oficina “B”, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/03/2023, bajo el número 4524, del libro 112, tomo – de Sociedades por Acciones, han resuelto su reorganización mediante una escisión-fusión (“Escisión-Fusión”) conforme la cual Unipar Indupa S.A.I.C. escindirá parcialmente su patrimonio, el cual será absorbido por Unipar Participaciones S.A.U. en la fecha efectiva de escisión-fusión, la que será 15 días hábiles luego de obtenida la inscripción de la Escisión-Fusión ante la Inspección General de Justicia, en virtud del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto en fecha 28/09/2023 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades de fechas 28/09/2023 y 17/10/2023, respectivamente; 2) que de acuerdo con los Balances Individuales de las Sociedades Participantes, el Balance General Especial de Escisión de Unipar Indupa S.A.I.C., y el Balance General Especial Consolidado de Escisión-Fusión todos ellos al 30/06/2023, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente: (i) Unipar Indupa S.A.I.C. Previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 207.604.684.000; Pasivo: \$ 47.437.608.000; Patrimonio Neto \$ 160.167.076.000; (ii) Unipar Indupa S.A.I.C. posterior a la Escisión-Fusión: Activo: 97.464.714.000\$; Pasivo: \$ 47.437.608.000; Patrimonio Neto: \$ 50.027.106.000; (iii) Unipar Participaciones S.A.U. Previo a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000; y (iv) Unipar Participaciones S.A.U. Posterior a la Escisión-Fusión: Activo: \$ 110.140.070.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 110.140.070.000; 3) que Unipar Participaciones S.A.U. (sociedad absorbente), por asamblea general extraordinaria del 17/10/2023 aprobó aumentar su capital social en la suma de \$ 23.781 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y en la suma de \$ 319.131.243 como consecuencia de la Escisión-Fusión, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 319.255.024, reformando en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto social. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: Unipar Carbocloro S.A. titular de 319.255.024 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; 4) que Unipar Indupa S.A.I.C. (sociedad escidente), por asamblea general extraordinaria del 17/10/2023 aprobó reducir el capital social en la suma de \$ 319.131.243 con motivo de la Escisión-Fusión, es decir, de la suma de \$ 414.283.186 a la suma de \$ 95.151.943, reformando en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: Unipar Carbocloro S.A. titular de 91.542.345 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; Accionistas minoritarios titulares de 3.609.598 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. en el horario de 9:00 a 18:00. Autorizado según instrumento privado Acta de

Asamblea General Extraordinaria de Unipar Indupa S.A.I.C. y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Unipar Participaciones S.A.U. de fecha 17/10/2023  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 03/11/2023 N° 89277/23 v. 07/11/2023

# Encontrá lo que buscás

**Accedé** desde la web o desde la app a **Búsqueda Avanzada**, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "TELEVISIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" (EXPT. NRO. 1926/2018) en fecha 27 de octubre del 2023 se dispuso: "... procédase a citar por edictos al representante legal de la firma "Televisión Digital Argentina S.A." a efectos que comparezca ante este Juzgado, dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación de edictos, a fin de notificarlo que en el término de tres (3) días deberá comparecer ante este Juzgado y designar abogado defensor bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida..."- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 01/11/2023 N° 88146/23 v. 07/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el termino de cinco dias a partir de la última publicación del presente, a Emanuel Alejandro Mieres (DNI nro. 40.901.029) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ro. de esta Ciudad- para recibirle declaracion indagatoria en los terminos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 17424/2023, caratulada "Mieres, Emanuel Alejandro s/ encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el termino de cinco días.-

Sebastian R Ramos Juez - Fiorella Cannellotto Secretario Federal

e. 02/11/2023 N° 88558/23 v. 08/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a León Mauricio Morales Bracho (de nacionalidad venezolana, DNI nro. 96140579, de nacionalidad venezolana, con 5 años de residencia en el país) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa número 96/2023 caratulada "León Mauricio Morales Bracho s/ Infracción Ley 25.891", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián Roberto Ramos Juez - Sebastián Roberto Ramos Juez en lo Criminal y Correccional Federal

e. 01/11/2023 N° 88134/23 v. 07/11/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Paucara Herlan Alberth Condori (DNI N° 44.958.184), Sergio Luís Fernández (DNI nro. 23.688.819), Valentín Lázaro Chambi Macuchapi (DNI N° 93.975.437), Horacio Germán Merlo (DNI N° 33.910.775), Sergio Gabriel Paz (DNI N° 29.272.098) y Cristián Alberto Díaz (DNI N° 22.467.152) que en el marco de la causa

Nº 7152/2019, caratulada "Miah Rubel y otros s/ Infracción Ley 25891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, se han secuestrado los siguientes aparatos electrónicos que se detallarán a continuación que sería de su titularidad -respectivamente-, motivo por el cual deberán comparecer por ante estos estrados para retirarlos dentro del plazo de tres días, acompañando la documentación que respalde su titularidad, bajo apercibimiento de disponer de los mismos por Secretaría. A saber: teléfono celular marca Samsung, modelo SM-J710MN, IMEI Nº 359592071992401; teléfono celular marca Samsung, modelo SMJ110M, IMEI Nº 356418070439199, color azul oscuro; teléfono celular marca Samsung, color dorado, IMEI Nº 359225090178807; teléfono celular marca "LG", modelo H815, IMEI Nº 359872061223821; teléfono celular marca LG, modelo H440AR, IMEI Nº 359865062766749; teléfono celular marca Samsung, modelo SMG530M, IMEI Nº 359355065519741. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 03/11/2023 Nº 89282/23 v. 09/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría nº 12 a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2º CABA, en el expediente "IGJ c/MEDITERRANEO DISTRIBUIDORA S.A.S s/ORDINARIO" (20319/2021) ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de agosto de 2023 (...) 1. Haciendo lugar a la demanda intentada por la Inspección General de Justicia contra Mediterráneo Distribuidora SAS, inscripta el número "EX-2019-54104232-APN-DA # IGJ, con el efecto de ordenar su disolución y consecuente liquidación en los términos de la LGS 101 y ss (...)" Fdo: Marta G. Cirulli. Juez. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 03/11/2023 Nº 85636/23 v. 06/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.09.2023 se decretó la quiebra de PHARMATOTAL SRL (CUIT 30-69969746-6), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias, con domicilio constituido en n 25 de Mayo 577, Piso 8º, Of. "C/D", CABA, teléfono 4311-6407, correo electrónico: driglesias@y-asociados.com.ar; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16.2.2024 y el general el día 29.3.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 22.12.2023. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "PHARMATOTAL S.R.L. s /QUIEBRA", (expte Nº 762/2020). Buenos Aires, de octubre de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 01/11/2023 Nº 88165/23 v. 07/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4º, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 3740/2022-"MERLLANE, MIRIAM ZULEMA S/ QUIEBRA" que el 11/10/23 se decretó la quiebra de MIRIAM ZULEMA MERLLANE CUIT: 27-11384003-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7 y cumpla con recaudos del art. 11 LCQ. Se hace saber que el síndico es Antonio Palacios Dacal, domicilio en Av. Callao 420 9º C, (tel. 1524522342 y mail cpnapada@gmail.com), donde se deberá concurrir a insinuar los créditos hasta el 14/12/23. Bs. As., 30/10/23. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO- SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 31/10/2023 Nº 87635/23 v. 06/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A, hace saber que con fecha 19/10/23 se presentó el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios en el expediente "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s/QUIEBRA (Expte. n° COM 37580/2013) ", se pone en conocimiento de los interesados, con la prevención de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 01 de noviembre de 2023. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89028/23 v. 09/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del doctor Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del doctor Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2023 en los autos caratulados "BRITOS, LIDIA CRISTINA s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 4157/2023), se decretó la quiebra de Lidia Cristina Britos (D.N.I. 13.736.702 - CUIL 27-13736702-0), en la que se designó síndico a María Mercedes Esther Ferrari, con domicilio en la calle Vidal 3380, de esta ciudad, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i), 1° del decreto de quiebra hasta el día 19 de diciembre de 2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6 de marzo de 2024 y 19 de abril de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103, LCQ); b) de satisfacción -dentro de las 48hs.- a los recaudos previstos por el art. 86 de la LCQ; c) entregue al síndico -dentro de las 24hs- los bienes que tuviere en su poder -o informe el lugar de su ubicación-, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevaré; d) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que, en el plazo de cinco días, los pongan a disposición del síndico. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Firmado: Guillermo Mario Pesaresi - Juez. Buenos Aires, noviembre de 2023.

SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89067/23 v. 09/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A, en los autos FIGO S.A s/QUIEBRA (Extpe. 12814/2021) comunica por cinco días que el día 23 de octubre de 2023, se declaró la quiebra de FIGO S.A (CUIT N° 33-709606609), con domicilio en la calle Marcelo T.De Alvear 590, piso 10 CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra. IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024, piso 5 (zona 87) – domicilio electrónico 27112516266, CABA, Email figosaverificaciones@gmail.com: Fijar hasta el día 21 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 08.03.2024 y 24.04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 17 de abril de 2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y /o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del /la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de noviembre de 2023 ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 03/11/2023 N° 89165/23 v. 09/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

En buenos aires a los 2 dias del mes de noviembre del 2023, en autos "FREDES, TIZIANO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte N° 75652/2023 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5

CABA, se cita a la Sra. Gloria Ramírez y el Sr. Luis Ernesto Fredes a la audiencia a celebrarse el día 30 del mes de Noviembre de 2023 a las 9 hs, la que se llevará a cabo mediante plataforma Zoom ID: 445 691 8538 Contraseña: 4pNF7J. Notifíquese por edicto en el Boletín Oficial durante 2 días por el plazo de 1 mes. Se exime del pago de arancel por tratarse de una causa de familia de control de legalidad y por cuestiones económicas.- DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89159/23 v. 06/11/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en la calle Talcahuano 490 – 2° Piso C.A.B.A., comunica lo resuelto en autos “PENELA, ANA CLARA Y OTRO c/ HOSSMAN Y COMPAÑIA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte. 77883/2022: “Buenos Aires, agosto 12 de 2023: “En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a HOSSMAN Y COMPAÑIA a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que establecen los art. 59 y 356 del mismo. Notifíquese. De conformidad con lo solicitado en su presentación del 16/05/2023 10:05, practíquese por edictos la notificación ordenada precedentemente, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en LA NACION, durante el plazo de dos días (cf. art. 343 del CPCCN) “. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 03/11/2023 N° 78465/23 v. 06/11/2023

### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. ROSA ESTHER ZAMPIERI, D.N.I. 03.390.243, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos “ZAMPIERI ROSA ESTHER c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS”. Expte. N° 107041/2017. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. MARIA GABRIELA JANEIRO  
JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 03/11/2023 N° 89057/23 v. 07/11/2023

## SUCESIONES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	21/08/2023	FANELLI JUAN	64741/13

e. 02/11/2023 N° 5903 v. 06/11/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/10/2023	DANIEL MARESCO	85123/23

e. 03/11/2023 Nº 5905 v. 07/11/2023

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXP.Nº22216/2017) el día 5 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros: Leonel Limideiro (Tel. 1140833597, mail: lhlestudio@hotmail.com.ar); Oscar Trballoni (Tel. 1158078834, mail: otrballoni@hotmail.com); Rosana Ruiz Anduaga (Cel: 1157403438 – mail: rosanaanduaga@hotmail.com); Marcelo de Azcuénaga (mail: azcuenagamar@hotmail.com; Tel: 6091-3640 y 1141440228); Pablo Pipieri (tel: 4867-6061/2), Marcelo Giambroni (Cel.: 1159466152; mail giambronisubastas@gmail.com) y Darío López (Cel: 1150948583; mail martillerodariolopez@hotmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: 1) a las 10:45 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. Nº22216/2017/12); el 100% del inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matrícula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE: U\$S 22.000. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25%. EXHIBICION: 27/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. 2) a las 11:00 (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INCIDENTISTA: INMUEBLES SITOS EN GERVASIO POSADAS 975 (PARC. 9) Y 985 (PARC. 10) DE RIO GALLEGOS PCIA. DE SANTA CRUZ" (expte. Nº 22216/2017/17); el 100% del inmueble sito en la calle (Gervasio Posadas Nº975): Parcela Nueve de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.871 del Departamento Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un galpón sobre lote propio con tres departamentos. El galpón posee piso de hormigón, paredes de mampostería revocadas en doble altura, entre piso de estructura metálica (que ocupa el 30% aprox. de la planta del galpón), techo de chapa con caída a un agua (con cielorraso de placas de yeso) e iluminación por tubos fluorescentes, posee también sector de vestuarios con baños. Desde el frente se tiene acceso al galpón por un amplio portón de chapa en doble altura. Departamento nº1: Desde el interior del galpón, sobre un lateral se tiene acceso a uno de los departamentos (la escalera de acceso no está construida). Este departamento se desarrolla en primera planta sobre un lateral del lote terreno (sobre la entrada lateral de vehículos). Se encuentra con sus paredes revocadas, las aberturas exteriores e interiores colocadas y cerámicas colocadas. No se encuentra terminada la instalación eléctrica, faltan los artefactos sanitarios y mobiliario de cocina. Su planta correspondería a un dos ambientes pequeño. Ingreso lateral: Sobre el lado derecho del lote terreno y en forma paralela al galpón, el predio posee un ingreso vehicular que va desde la línea municipal del frente hasta el final del lote terreno. Por este acceso se llega a los otros dos departamentos que se desarrollan en dos plantas. Departamento nº2: Posee en planta baja un living comedor con cocina y en primer piso por escalera se encuentran dos dormitorios con un baño. Departamento nº3: posee una distribución similar al nº2 pero se encuentra en etapa de construcción (sin revoques, coberturas, escalera interna, etc.). La superficie del lote terreno es de 300 m2. Encontrándose construidos unos 300 m2 aprox., entre superficies semicubiertas y cubiertas. El estado de conservación es bueno respecto del galpón, y regular respecto de los tres departamentos que se encuentran semiterminados. El inmueble se encuentra ocupado con

orden de desalojo. BASE: U\$S 41.769 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del remate EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs.; 3) a las 11:15 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA UF. 41 Y UF. 45 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°948/52 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N°22216/2017/23) a) el 100% de la Unidad Funcional n° 45 (Polígono 05-03) ubicada en el Quinto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144-0545. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 55,91 m2 aprox. Desocupado. BASE U\$S 22.785; b) el 100% de la Unidad Funcional n° 41 (Polígono 04-03), ubicada en el Cuarto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144- 0441. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 57,84 m2 aprox. Ocupado por el Sr. CRISTIAN ANDRES DONOSO, su esposa y un hijo, en carácter de ocupantes. Lanzamiento de ocupantes ordenado a fs. 121. BASE U\$S 23.765. El edificio donde se ubican las unidades funcionales se desarrolla en dos módulos, las U.F. 41 y U.F. 45 se encuentran en el módulo que da sobre la línea municipal del frente del lote, en la planta baja funciona una galería comercial con diversos locales y en las plantas superiores los departamentos, que son aptos para uso profesional o vivienda familiar. Cuenta con todos los servicios. La antigüedad del edificio es de aprox. 40 años. El estado de conservación es bueno. Dicho edificio se levanta en el lote de terreno individualizado catastralmente como: Parcela: 4 A, Manzana 157, Sección: B, Circ.: I (Guer Aike), Río Gallegos, Santa Cruz. Constatación fs. 107/109. EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Señal 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la señal como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la señal mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB,

CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88979/23 v. 09/11/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra" (expte. N°22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natale@live.com.ar; Andrés L. Muhlrud (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhrud@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 11 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N°22216/2017/49), a las 10:15 hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar "B", Fracc. "S.E.", Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha subdividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE U\$S 198.000. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. B) "Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes N°726 esq. Petrel, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N° 22216/2017/50), a las 10:00hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes N° 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote "27" (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula n° 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierto jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts2; superficie edificada: 150 mts2 aprox. Se encuentra ocupado por Angel Vicente Cerezo D.N.I. N° 21.026.428 con orden de desalojo. BASE: U\$S 50.000 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 13:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la señal como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado,

quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88986/23 v. 09/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda Callao N° 635 P° 6°. CABA, comunica por Cinco días en autos “NUTRIBRAS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS” Exp. 26248/2018/27, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 1149605355 email: estudioquiero@yahoo.com.ar rematará en Block el día 1 de Diciembre 2023 a las 10.30hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA las marcas de la fallida, ordenada en autos. Las siguientes Marcas. Denominación: Life&Health, Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento: 25/11/25. Denominación: Life &Health, Tipo: Mixta, Clase, 30, Concedida: SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento 25/11/25. Denominación: Ready Greek Co.Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 217/17, Vencimiento: 24/8/27. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo Mixta, Clase9, Concedida: SI, Resolución :DI-19-74-APN-DNM # INPI. Vencimiento 13/5/29. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo: Mixta, Clase 11, concedida, SI, Resolución :DI-2019-74-APN-DNM # IMPI, VENCIMIENTO NM # INPI, Vencimiento13/5/29. Denominación: Valfrutta, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida: SI, Resolución :DI-2018-279-APN-DNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27. Denominación :De, Rica, Tipo, Denominativa, Clase ,29. Concedida, SI, Rsolución :DI2018-279-APNDNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27. Denominación :Granchef, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida SI, Resolución :DI-2021-15-APN-DNM # INPI.Vencimiento25/9/29. Denominación: IGO2FAR.Tipo :Mixta, Clase12ConcedidaSI, Resolución :DI-2022-103-APN-DNM # INPI.Vencimiento 28/4/32. Denominación: TUVO.Tipo :Mixta, Clase: 9. Concedida SI, Vencimiento 22/2/33. Las marcas se venden en BLOCK, BASE:\$ 2.500.000.Arancel Acordada 10/99, 0,25% Sellado de ley 1% Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas .En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el termino de 5 días en el BORA y en la plataforma rematexremate to. en el art. 580

del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires. 31 de octubre de 2023. Santiago CAPPAGLI. SECRETARIO JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 88818/23 v. 08/11/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos “Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s /incidente de venta inmueble sito Av Pueyrredon piso 12 y otros bienes” (Expte. N° 8597/2021/10) que el Martillero Ester Davila -CUIT 27053134306- rematará el 27.11.23 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) inmuebles: el 100% del inmueble sito en Avda. Pueyrredón N° 1773/75/77, piso 12 UF 26, de esta ciudad. Se trata de un piso completo, construido con materiales de primera calidad. Con una sup. total aproximada de 150 metros, el cual se utilizaba como oficina. En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S 270.000 -dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses –que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403900 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles: LOTE 1: mobiliario de oficina en general (mesas; sillas; sillones; escritorios; estanterías; vitrina; teléfonos etc) todo de acuerdo a inventario. BASE: \$ 600.000. LOTE 2: elementos de computación varios (impresoras; computadoras; fotocopiadora; monitores; etc.) de acuerdo a inventario de autos. BASE: \$ 250.000. LOTE 3: elementos de cocina y servicios gral.(heladeras; afeteras; aspiradora; armarios; etc) de acuerdo a inventario. BASE: \$ 150.000. LOTE 4: Marcas CIPSA - HONEY (v. inf. gral. cap. II Anexo art. 39 LCQ) en la suma de \$ 50.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 2023 de 9.30 a 11.30 hs en el inmueble a subastar. La seña de los bienes muebles deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 0290075900225087901705 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia del inmueble irroque cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble registre deuda por impuestos y/o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifictoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la referencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta del bien inmueble y/o muebles. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. “e” del CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 01/11/2023 N° 88341/23 v. 07/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, Secretario, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3er Piso, CABA, comunica por dos días que, en autos caratulados "GRANJA EL TREBOL S.R.L. s/ QUIEBRA s/ Incidente N° 1", Expte. N°10785/2021/1, el día 24/11/2023 a las 11:30 hs., en la calle Jean Jaures 545, CABA. el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta y en BLOCK el 100% de los siguientes bienes muebles existentes en: A) Av. Santa Fe 3940 CABA: 1 heladera exhibidora acero inoxidable/vidrio aprox. 3 mts de largo recta con su equipo compresor, sin marca visible. 1 heladera exhibidora acero inoxidable/vidrio aprox. 4 mts de largo en curva con su equipo compresor, sin marca visible. 1 balanza electrónica marca "Kretz", modelo Novel Eco 2 AVN EB30P n.º 61710203. 1 controlador fiscal (caja registradora) marca "Sam4S", modelo ER-420-F, 1 ventilador comercial "Kacemaster" de aprox 80 cm de diámetro. 1 equipo de aire acondicionado marca BGH – split comercial y grupo compresor. 1 balanza a reloj y plato, marca "Finibal" – capacidad 25 kgs. 1 cafetera "Oster" modelo Prima Latte. -1 picadora de carne sin marca visible. 1 televisión 20 pulgadas, marca Philips. 1 cocina de 4 hornallas marca "Domec". 1 cortadora de fiambre eléctrica, sin marca visible. Cartelería varias. 1 zorra de color naranja, del tipo que se utiliza para el traslado de cajones. 1 matafuego y 1 tolva de acero inoxidable. B) Av. Santa Fe 4084 CABA: 1 heladera exhibidora acero inoxidable /vidrio aprox. 3 mts de largo recta con su equipo compresor, sin marca visible. 1 heladera exhibidora acero inoxidable /vidrio aprox. 4 mts de largo en curva con su equipo compresor, sin marca visible. 1 balanza electrónica marca "Systel", modelo croma. 1 controlador fiscal (caja registradora) marca "Sam4S", modelo ER420-F. 1 cámara frigorífica en mampostería, con puerta de acceso y compresores, cartelería varias, 1 mesa de acero inoxidable tipo mostrador. 1 mesa con tapa acero inoxidable. 1 equipo de aire acondicionado marca Surrey con control remoto, el que no se pudo comprobar que funciona. 1 estantería de acero inoxidable de 11 estantes en cámara frigorífica y 1 carro batea pequeña en cámara frigorífica. Y C) existentes en la Av. Pueyrredón 1528 # 37899696 # 388870798 # 20231101095814727 CABA: 1 heladera exhibidora acero inoxidable/vidrio aprox. 2,50 mts de largo recta con su equipo compresor, sin marca visible. 1 heladera exhibidora acero inoxidable/vidrio aprox. 3,50 mts de largo en curva con su equipo compresor, sin marca visible. 1 balanza electrónica marca "Systel", modelo croma. 1 controlador fiscal (caja registradora) marca "NCR", modelo 2028PLUS. 1 Heladera comercial en acero inoxidable 2 compresores de frío, 6 puertas de acceso, sin marca y modelo visibles. 1 heladera comercial en acero inoxidable, de 1 mts de alto x 2,50 de largo, sin funcionar, uso para despostar la mercadería. 1 equipo de aire acondicionado marca BGH – split comercial y grupo compresor. Cartelería varias. 2 mostradores de acero inoxidable. 1 mesada de acero inoxidable. Y 1 una radio estéreo. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 4.200.000.- el precio deberá ser abonado por el o los compradores en su totalidad en el acto de remate; COMISION: 10% (IVA sobre la comision 21%); IVA 10,5% sobre el monto de venta; ACORDADA 10/99: 0,25%, todo respecto del precio de venta en dinero efectivo en el acto de remate. El comprador deberá tomar posesión de los bienes que adquiera una vez aprobado el remate y dentro de los diez (10) días de ordenada la misma, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo-, de aplicar una multa de \$ 10.000.- por cada día de retardo, debiendo la sindicatura informar el cumplimiento de lo aquí dispuesto. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión, el retiro de los bienes y de cualquier objeto extraño que pudiera existir en el interior de los mismos, como su acarreo correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta. La quiebra no asumirá responsabilidad alguna al respecto aún se traten de aquéllos gastos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora, los que correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Se hace saber que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico lo que se hará constar en los edictos y publicidad complementaria en su caso. Hágase saber que, en todos los casos, de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentare por medio de apoderado, deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se realizará el día 22-11-23 de la siguiente forma: a) En el local de la Avenida Santa Fe N° 3940 CABA de 8:30 a 09:30hs; b) En el local de la Avenida Santa Fe N° 4084 CABA de 10:00 a 11:00hs, y c) En el local de la Avenida Pueyrredón N° 1528 CABA de 11:30 a 12:30hs Buenos Aires, de octubre de 2023. El presente edicto se publicará por Dos (2) días en el Boletín Oficial Buenos Aires, de noviembre de 2023 FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89017/23 v. 06/11/2023

# RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina